

Zeitschrift:	Hispanica Helvetica
Herausgeber:	Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos
Band:	26 (2014)
Artikel:	"Pa'que veas que te pido perdón en delante toda España" : pragmalingüística y análisis del discurso en los diálogos del talk show televisivo "Diario de Patricia" (2001-2011) : aproximaciones teóricas y análisis
Autor:	Danilova, Oxana
Kapitel:	4: Expresividad en Diario de Patricia
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-840901

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 16.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

4. Expresividad en *Diario de Patricia*

Sabido es que la meta primera de los *talk shows* es cautivar a la audiencia que representa ganancias económicas para la cadena televisiva y que otorga prestigio a los presentadores. En el caso de *DP*, para despertar el interés de los televidentes, es necesario, por un lado, presentar testimonios atractivos y, por otro, convertir las historias en hechos sensacionales, dramatizándolas, de lo que se encarga, principalmente, la conductora mediante diversas técnicas expresivas. Así, en *Diario de Patricia* se entrecruzan dos funciones: la puramente informativa (transmitir la información necesaria para la comprensión del mensaje) y la expresiva (llamar la atención, provocar interés, resaltar algunos detalles, despertar emociones, etc.). La expresividad aparece cuando los mecanismos lingüísticos específicos (semánticos, sintácticos, prosódicos, etc.) caracterizan al objeto del que se está hablando y cuando se dirigen a un receptor para quien estos medios lingüísticos tienen cierta significación en un contexto dado. Al mismo tiempo, la expresividad confiere dinamismo al intercambio verbal, haciéndolo más atractivo para los participantes y también para los televidentes.

La conversación coloquial se define como comunicación de proximidad (Koch y Oesterreicher, 2007).⁵⁴ Como las charlas de *DP* pretenden, hasta cierto punto, ser un espacio familiar, resulta fundamental crear un ambiente de intimidad y de confianza mutua con el fin de provocar la confesión pública, lo cual se consigue gracias a un intercambio de sentimientos y de referencias a situaciones emotivas. Dicho de otro modo, si en un diálogo formal los interlocutores silencian sus estados de ánimo y producen un discurso neutro, en la con-

⁵⁴ Véase el capítulo 2, §2.5.2.

versación coloquial expresar emociones resulta esencial para que se establezca un clima acogedor.

No cabe duda de que en la base del fenómeno de la expresividad residen parámetros psicológicos que conciernen a la expresión de sentimientos y emociones⁵⁵ por un lado y, por otro, a la percepción y la interpretación del mensaje por parte del hablante mismo o de su interlocutor.

4.1. EXPRESIVIDAD: CONSIDERACIONES TEÓRICAS⁵⁶

4.1.1. Expresividad como desviación de las normas

Según varios estudios, la expresividad reside, en primer lugar, en la desviación del enunciado de las formas neutras. Un elemento es expresivo cuando tiene un significado connotado en relación con otro análogo que no posee ningún matiz especial. Partiendo de la noción de *normalidad* según la concepción de Bally (1935: 24), la expresividad se puede considerar no simplemente una anomalía relativa a una norma sino un valor añadido con respecto a una forma de referencia neutra, no marcada y, por tanto, no expresiva: «Pour être ex-

⁵⁵ Las emociones son estados anímicos naturales del ser humano que se van modificando según las personas o cosas que intervienen en nuestras vidas, los éxitos o fracasos experimentados, etc., y que provocan dolor o bienestar, etc., por lo que la duración de las emociones es relativa. Es difícil, si no imposible, comunicar las emociones que se sienten con precisión absoluta, por muchas palabras, metáforas o gestos que se utilicen. A propósito de la relación entre sentimientos y emociones, la diferencia radica en la duración: así, el sentimiento es más duradero (amor, odio), mientras que la emoción es un estado anímico (sorpresa, tristeza, alegría, miedo, etc.) momentáneo (Caffi y Janney 1994: 327-328).

⁵⁶ Respecto de la terminología, en los estudios sobre la expresividad se encuentra un gran número de términos que se refieren a una misma realidad. Así, lo que entendemos nosotros por *expresividad*, ha sido investigado bajo denominaciones como *afectividad*, *emocionalidad*, *intensificación*, *ponderación*, *énfasis*, *realce*, *focalización*, *topicalización*, o también *atenuación*, *mitigación*, *minimización*, *suavizadores*, etc. Véase Albelda (2004), que hace un repaso bibliográfico de los estudios sobre la intensificación y recopila de manera muy completa sus diferentes denominaciones. Los conceptos a los que remiten estos términos se corresponden en ciertos aspectos pero divergen en otros.

pressif, le langage doit sans cesse déformer les idées, les grossir ou les rapetisser, les retourner, les transposer dans une autre tonalité». Desde tal perspectiva, se puede hablar de grado de expresividad entre formas de significado comparable. En el mismo sentido va la reflexión de Gautier (2007), quien considera que «la notion d'expressivité évoque la recherche d'une certaine originalité, quelques prises de liberté par rapport à une forme linguistique plus ou moins *neutre*». Esta visión presenta la expresividad como un conjunto de medios de la lengua para conceder a un mensaje una importancia particular, hacerlo más llamativo, inhabitual, inesperado, vivo, etc. A su vez, Koch y Oesterreicher (2007: 168) consideran que el énfasis es el objetivo semántico de la expresividad. Al emplear las diferentes formas lingüísticas y procedimientos discursivos (como la metáfora, la comparación, la hipérbole, la repetición, los sufijos y prefijos, etc.) en ciertos ámbitos temáticos⁵⁷ para conferir énfasis a sus palabras y aportar la contundencia expresiva, los hablantes aspiran a obtener determinados efectos de carácter pragmático-textual: «[el énfasis y la contundencia expresiva] marcan las pretensiones del emisor, apoyan los argumentos, ayudan al receptor a captar el valor humorístico, irónico, de disculpa, de reproche, etc., del enunciado» (Koch y Oesterreicher 2007: 173).

Considérense los siguientes enunciados:

Ha escrito muchas obras de teatro

¡Cuántas obras de teatro ha escrito!

En ambas versiones hay una evaluación ya que el cuantificador *mucho* significa de por sí una desviación respecto de un término medio de normalidad; pero en el primer caso tenemos una oración afirmativa (forma no marcada) y, en el segundo, una oración exclamativa (forma marcada).

A partir de estos dos ejemplos, se ve también que la noción de *gradación* forma parte de la expresividad dado que esta es un fenómeno relativo, es decir, una forma es expresiva con respecto a otra, neutra. La «escalaridad»⁵⁸ se da en un conjunto de elementos que poseen la misma propiedad pero en grado diferente, esto es, un elemento es atenuado o intensificado en relación a otro que no lo es; por

⁵⁷ Véase §2.5.2.

⁵⁸ El término *escalar* se refiere habitualmente a una escala de dimensiones o grados, es decir, a una serie continua (o progresiva) de niveles que constituyen una jerarquía en un determinado ámbito.

lo tanto, es necesario un punto de referencia (Albelda 2004b). Este concepto (*gradación*) abarca otros fenómenos como la cuantificación, la comparación o la intensificación. Para Ramos-Márquez (1993: 211), la intensificación es «la forma de la gradación que supone un refuerzo de los rasgos semánticos de una palabra». También Meyer-Hermann (1988), Caffi (1999, 2006), Bazzanella (2004) o Araújo Carreira (2004) hablan de la modificación del grado de intensidad.

4.1.2. Expresividad – emotividad

Es de notar que la expresividad está estrechamente ligada a varios otros fenómenos, lo cual crea, a veces, una dificultad para trazar una frontera clara entre ellos.⁵⁹ Así, la expresividad se relaciona a menudo con la emotividad (o afectividad). En ocasiones, ambos términos llegan a emplearse como sinónimos (Bally 1935; Chauvin 2007: 18). La emotividad se suele interpretar como un conjunto de medios lingüísticos capaces de transmitir sentimientos y emociones del hablante y producir un efecto emocional en el receptor.

Así pues, la afectividad / emotividad, en cuanto categoría pragmática, permite expresar tanto los sentimientos del hablante como su posición y actitud hacia el objeto del discurso y/o hacia el interlocutor. De hecho, recuérdese que la conocidísima función expresiva o emotiva del lenguaje de Jakobson (1963) remite al estado de ánimo del emisor.

Al analizar la escritura y la oralidad, Koch y Oesterreicher (2007) han evocado el elevado grado de la implicación emocional de los individuos como condición comunicativa universal, vinculada con la proximidad comunicativa, característica de la lengua coloquial.⁶⁰ Según estos autores, la *emocionalidad* tiene dos aspectos que son la *afectividad* (que se dirige hacia el interlocutor) y la *expresividad* (que se dirige hacia el objeto del discurso o hacia una situación). Koch y Oesterreicher (2007) presentan una lista de temas frecuentes en la conversación coloquial en los que la emocionalidad cobra especial importancia.⁶¹ A su vez, Ochs y Schieffelin (1989) relacionan la

⁵⁹ Véase nuestra nota n°56.

⁶⁰ Véase §2.5.2.

⁶¹ Estos temas son: 1. sentimientos y valoraciones; 2. planes, proyectos, etc.; 3. intensidades y cantidades exageradas; 4. funciones fisiológicas básicas de la vida (comer, beber, dormir, etc.), la sexualidad y el cuerpo

intensificación con el afecto. Asimismo, Vigara Tauste (1992: 133) señala que el realce lingüístico transmite valores conceptuales y/o valores afectivos. Igualmente, Caffi (1999) menciona el carácter afectivo de la mitigación, fenómeno multidimensional que actúa en diferentes niveles tanto lingüísticos como interaccionales.⁶² Esta investigadora propone agrupar las funciones de la mitigación según dos criterios: primero, aquellas relacionadas con la eficiencia interaccional, esto es, los mecanismos que facilitan el logro de los objetivos interaccionales (actúan sobre el contenido proposicional), y, segundo, aquellas vinculadas a las necesidades emocionales y que controlan la distancia emotiva entre los interlocutores (actúan sobre la actitud del hablante y pueden aumentar o reducir la distancia psicológica entre los interlocutores) (Caffi 1999: 883).

Caffi y Janney (1994) establecen tres categorías para acercarse al estudio de lo afectivo: *cualidad*, *actividad* e *intensidad*. Por *cualidad* entienden el tipo de emoción que interviene (miedo, alegría, tristeza, etc.). El concepto de *actividad* abarca diferentes procesos mentales: evaluativos, evidenciales y volitivos, así como la existencia de expectativas que intervienen en la comunicación verbal, y también otros aspectos, por ejemplo, la creación de proximidad y empatía (Caffi y Janney 1994: 354-358), lo que corresponde al inglés *involvement*. La *intensidad*, por último, se refiere al grado con que es vivido un determinado estado emotivo o al grado con que se llevan a cabo las actividades evaluativas, volitivas, etc.

Por otro lado, se podría admitir que la emotividad es una característica psicológica, y que los conceptos de expresividad y emotividad se relacionan entre sí pero no se corresponden por completo. Según Galkina-Fedoruk,⁶³ el concepto de expresividad sería más amplio que el de emotividad / afectividad, esto es, las manifestaciones de la emoción en la lengua siempre son expresivas; sin embargo, la expresividad no siempre es emocional.

humano, las excreciones, la muerte, la enfermedad y las sensaciones corporales, la percepción del tiempo, el uso de las capacidades intelectuales, el trabajo, el dinero, la lucha, etc.; 5. lo ajeno (frente a lo propio): pueblos, características físicas, costumbres, etc. (Koch y Oesterreicher 2007: 167-168).

⁶² Véase §5.6.1.

⁶³ Citada por Vercher García (2006: 7).

No obstante, nosotros pensamos que la manifestación de las emociones no siempre es expresiva dado que uno se puede referir a un sentimiento o emoción con palabras neutras (por ej. *estoy triste*); por el contrario, la expresividad siempre es emotiva puesto que consiste en poner énfasis en un elemento del discurso. Para decirlo de otro modo, la expresividad es el efecto creado a partir de la verbalización por el hablante de sus emociones, actitudes y evaluaciones subjetivas del contenido de su discurso, del interlocutor o de las realidades objetivas.

Ahora bien, en lo que se refiere a las entrevistas que estudiamos, se puede decir que, en las intervenciones de Patricia, la expresividad de ciertos enunciados o partes de estos es deliberada (y hasta cierto punto falsa o fingida) ya que sirve para motivar a los entrevistados a que dialoguen y profundicen en determinados temas, así como para llamar la atención del público sobre elementos concretos. En cambio, en los informantes, la expresividad o la «mostración» de sentimientos suele ser espontánea, en el sentido de que indica hasta qué punto les afectan sus dificultades y qué es lo particularmente significativo para ellos; pero al mismo tiempo, claro está que la exteriorización espontánea de sus emociones constituye para el público el atractivo del programa y forma parte de la confusión entre espacio público y espacio privado creada por este tipo de formatos. La distinción corresponde a la diferenciación establecida por el filósofo suizo Anton Marty (1908)⁶⁴ entre *comunicación emocional* (no intencional y espontánea) y *comunicación emotiva* (intencional y apelativa), tipología retomada por Arndt y Janney (1991) quienes establecen una distinción entre *emotional communication*, *emotive communication* y *cognitive communication*, y clasifican la segunda como de tipo estratégico, a diferencia de la primera, que se basa en la espontaneidad e inconsciencia (1991: 527). Ambas están relacionadas con las emociones, mientras que la tercera constituye «a conscious, reflected, intentional activity with functional relevance for both partners» (1991: 528); esta categoría se puede relacionar con el discurso informativo. Desde tal perspectiva, las intervenciones de Patricia serían emotivas y las de los invitados emocionales.

⁶⁴ Marty, A. (1908): *Untersuchungen zur Grundlegung der allgemeinen Grammatik und Sprachphilosophie*, I. Halle a. Saale: Niemeyer (citado por Caffi y Janney 1994 y Janney 1996).

Las categorías de emotividad y expresividad son, efectivamente, comparables pero se diferencian en sus funciones fundamentales: la función principal de la emotividad es la evaluación espontánea y subjetiva de objetos de la realidad; la de la expresividad es actuar intencionadamente en el oyente gracias a la fuerza emocionante de la enunciación y del énfasis. De este modo, la expresividad es una categoría orientada hacia el receptor, esto es, de índole pragmática.

4.1.3. Expresividad – intensificación

Existe un gran número de estudios sobre la intensificación (Meyer-Hermann 1988; Briz 2001, 2003, 2004, 2007; Albelda 2002, 2003, 2004a, 2004b, 2005,⁶⁵ entre otros) y, en ciertos aspectos, este fenómeno se entrecruza con el de la expresividad, llegando ambos conceptos incluso a confundirse. De diferentes análisis así como de la presente investigación se deduce que, efectivamente, los dos fenómenos tienen puntos en común. No obstante, es evidente que la ex-

⁶⁵ Meyer-Hermann (1988) se acerca al fenómeno de intensificación desde una perspectiva interaccional y lo ve como grado de *intensidad obligativa*: se trata del grado de las obligaciones o compromisos que contraen los interlocutores con respecto a una proposición *p*, y por *obligación* se entiende la implicación del hablante en cuanto a la veracidad de lo que dice, su compromiso con lo dicho. Para este autor, la intensificación indica un grado de intensidad obligativa elevado que se mide con respecto a otra proposición.

Briz (2001, 2003, 2004, 2007) analiza la intensificación en relación con la fuerza ilocutiva que aumenta el compromiso de los interlocutores con lo dicho. Distingue dos niveles en los que actúa dicho concepto: el de la enunciación (el decir), a saber, el nivel extraproposicional, y el del enunciado (lo dicho) o nivel proposicional. Así, en el nivel del enunciado, la intensificación actúa sobre el contenido proposicional, esto es, sobre los significados, mediante modificadores semántico-pragmáticos. En cambio, cuando se intensifica en el plano de la enunciación, se modifica la actitud del hablante hacia el contenido. Así, la intensificación en la concepción de Meyer-Hermann (1988) coincide con lo que Briz (2001, 2003, 2004) entiende por *intensificación del decir*. Para ambos investigadores se trata de un fenómeno que pertenece al ámbito de la actitud o intención del emisor.

Para Albelda (2002: 512), que se acerca a la postura de Briz, la intensificación es un fenómeno escalar que imprime mayor fuerza a un acto ilocutivo creando otro respecto del primero que posee una fuerza inferior (Véase §5.6.1.3.).

presividad es una noción más extensa que la intensificación; esta última sería simplemente una característica de la expresividad.

Dicho lo anterior, las semejanzas y las diferencias entre ambos procesos –expresividad e intensificación– se pueden formular de la siguiente manera:

- las dos categorías están relacionadas con los mismos medios lingüísticos (en el aspecto formal, pues, se identifican);
- la función de la expresividad coincide con la de la intensificación en que ambas actúan no simplemente como transmisores de mensajes sino que además ejercen una influencia en el interlocutor;
- difieren ambos conceptos en el contenido. Se distinguen en que la intensificación expresa una cantidad o un grado (menos – norma – más), mientras que en la expresividad, al significado referencial de un elemento lingüístico se superponen connotaciones supplementarias y se refleja una percepción valorativa (ordinario – / ordinario / ordinario +). Por tanto, diríamos que la intensidad contribuye a la creación del efecto expresivo de un elemento lingüístico (puesto que algo que está por encima de la norma presupone intensificación). La expresividad sería, pues, una cualidad del habla y la intensificación una característica cuantitativa de la expresividad. Opinamos que la relación entre estos conceptos es de instrumento y objetivo: la intensificación es un recurso, entre otros, para conseguir expresividad; o, dicho de otra manera, intensificar puede o no tener un efecto expresivo.

A modo de ilustración, considérense los siguientes enunciados:

Este hombre está muy enfadado

Este hombre está super enfadadísimo

Se puede observar que en el primer ejemplo el emisor nos informa sobre una situación tal como la percibe, sin marcas de valoración subjetiva; por tanto, nos encontramos ante un caso de intensificación. En cambio, en el segundo enunciado, se acumulan varios elementos lingüísticos –el prefijo *super-* y el sufijo *-ísimo*– que traducen en el locutor una evaluación personal, de ahí que se trate de un enunciado expresivo (tal como lo definimos más adelante, §4.2.).

Exactamente lo mismo se ve en el ejemplo siguiente:

R: pero porque en ese sentido somos **muy** diferentes yo soy **muy muy** **muy** cariñosa y él es / más ari(s)co // entonces

(E 14, l. 288-289)

A través de la repetición del cuantificador *muy* se consigue un efecto expresivo, mientras que cuando este aparece una sola vez funciona como intensificador.

En definitiva, el concepto de *expresividad* alude a la expresión con una mayor carga emotiva que el de *intensificación*; por tanto, está asociado al concepto de énfasis, dado que el rasgo puesto de relieve no es una propiedad del referente, sino manifestación de una actitud particular del hablante (es decir, el énfasis depende de la percepción del emisor). Al intervenir las emociones y al elegir el hablante las formas enfáticas, se produce un mayor efecto expresivo en lo dicho. Mediante la intensificación se destaca objetivamente un estado de ánimo mientras que con la expresividad interviene una determinada actitud del hablante (que el oyente reconoce).

4.1.4. Expresividad – evaluación

El concepto de evaluación forma también parte de la interpretación de los procedimientos expresivos porque, en la mayoría de los casos, la evaluación no representa únicamente una información sino igualmente una toma de posición. Así, al emitir un enunciado expresivo, el locutor no solo informa sobre algo sino que valora una situación o un hecho. El deseo de ser expresivo supone por parte del emisor seleccionar y emplear intencionadamente aquellos recursos que mejor se adaptan a sus objetivos comunicativos. El hablante evalúa algo en la interacción con una intención concreta, como, por ejemplo, hacer ver al oyente que el contenido de su mensaje debe llamarle la atención, o que tiene la intención de convencerle o persuadirle. Por ello, la noción de subjetividad está estrechamente ligada a la estrategia evaluativa: es el locutor quien establece el punto de referencia de la escala de valoración. Veamos una cita de nuestro corpus:

Pr: bueno a ver / Pilar llevaaa ↑ tres años con su pareja con Antonio y parece que tiene dos problemas en relación / uno que la vida que hace con Antonio pues no le / conviene le aburre un poco porque consiste en ir a la residencia a ver a a la madre de Antonio y después volver a casa nunca salen ni a dar una vuelta no salen a cenar / nada // pero **por si fuera poco** / cada vez que / Pilar va a ver a su familia a sus hijos // a Tarragona // Antonio se enfada / se pone celoso /// y te ha llegado hasta decirte que te vayas de casa ↑

PI: (1") sí

(E 6, l. 89-95)

La hablante –en este caso la presentadora– no proporciona simplemente una información, sino que la está valorando. Los procedimientos expresivos que emplea son los operadores pragmáticos *ni* y *por si fuera poco*. *Ni* niega algo que se podría esperar como normal e indica, en este fragmento concreto, que 'sería de esperar que (por lo menos) dieran una vuelta; pero no lo hacen': así, *ni a dar una vuelta* precisa y reduce a un mínimo el acto de salir. *Por si fuera poco* señala que el hecho evocado antes ya constituye un extremo en una escala valorativa, un máximo que se puede esperar; sin embargo, aquello a lo que se refiere en la oración siguiente supera este límite.

No obstante, señala Kerbrat-Orecchioni (2000: 41) que se pueden imaginar perfectamente estados emotivos en los que no interviene el factor evaluativo. Por ejemplo, en una expresión de sorpresa, la reacción ante lo no esperado puede incluir –aunque no lo haga necesariamente– un componente valorativo. Es lo que se puede observar en el ejemplo siguiente, donde la presentadora se muestra sorprendida por las palabras de su interlocutora pero sin presentar ningún juicio de valor:

Pr: ¿pero cuántos hermanos tienes?

MC: ¡buf! / yo no sé yo estuve en un colegio donde me dijeron que mi madre debía tener 22 hijos no sé si será verdad o mentira

Pr: ¡mi madre!

MC: yo no como no sé si será verdad o mentira no lo creas todo eh /// yo lo que me dijeron [en aquellos tiempos]

Pr: ¿[o sea] no sabes realmente cuántos hermanos tienes?

(E 3, l. 151-157)

Por tanto, es de precisar que, aunque prácticamente todas las manifestaciones de afecto implican valoración, esta no es una condición indispensable para que haya transmisión de emociones.

Así pues, desde el punto de vista del hablante, la expresividad implica intensificación, énfasis, acentuación, aumento de la fuerza ilocutiva del acto verbal, alejamiento de la norma, expresión de sentimientos, emociones y estados de ánimo, evaluación, etc.; desde el punto de vista del receptor, consiste en el mantenimiento e intensificación de la atención, la creación de emociones y sentimientos y la generación de determinadas acciones (verbales o paraverbales).

4.2. NUESTRA CONCEPCIÓN DEL FENÓMENO: PROPUESTA DE DEFINICIÓN

Después de haber repasado los enfoques de la expresividad y de otros conceptos relacionados con ella, y basándonos en las entrevistas del *Diario de Patricia*, pasemos a nuestra propia definición de la expresividad. Para ello, aceptamos la idea de que existen recursos expresivos que pertenecen al sistema mismo de la lengua y que poseen ya el rasgo /expresivo/ (pensamos, por ejemplo, en los sufijos). Asimismo, tomamos en cuenta el efecto que desea producir el hablante en el interlocutor.

Así pues, proponemos la siguiente definición:

La expresividad es un conjunto de procedimientos lingüísticos que el hablante emplea, consciente o inconscientemente, para dar a entender sus sentimientos y emociones o manifestar lo que considera importante. Para ello el hablante destaca una particularidad cuantitativa o cualitativa del objeto discursivo con el fin de realzarlo y, así, ejerce cierta influencia y suscita una reacción –incluso emotiva– en el receptor.

En el apartado dedicado al análisis de los diálogos de *DP* pasaremos revista a dicho conjunto de *procedimientos lingüísticos* (léxicos, morfosintácticos y prosódicos) a través de los ejemplos que nos proporciona nuestro corpus.

4.3. TEORÍA DE LAS MODALIDADES Y ACTOS DE HABLA EXPRESIVOS DE SEARLE⁶⁶

Llegados a este punto, es necesario señalar que la noción de *expresividad* se encuentra ya en la teoría de la enunciación donde se relaciona con el concepto de modalidad. Pero la teoría de los actos de habla de Austin ([1962] 1990) y de Searle ([1969] 1970) ha superado y suplantado a la teoría de las modalidades, dado que los estudios de estos investigadores explican la finalidad con la que se emiten los enunciados.⁶⁷ Por esta razón, no nos detendremos en esta última y solo recordaremos que, a grandes rasgos, la modalidad se puede de-

⁶⁶ Véase el capítulo 3, relativo a los actos de habla, en especial §3.2.2.

⁶⁷ Véase el capítulo 3.

finir como una categoría lingüística que pone de manifiesto las distintas posiciones del hablante en relación con el contenido del enunciado o con la actitud de los participantes en el acto comunicativo (Lyons 1977; Palmer 1986; Otaola Olano 1988; Fuentes Rodríguez 1991; Ridruejo 1999). Y dentro de la modalidad del enunciado, por un lado, se suelen distinguir las modalidades lógicas –*alética, dinámica, epistémica y deóntica*– que ponen de manifiesto cómo el hablante considera el enunciado (se valora el predicado como verdadero, necesario, probable, etc.) y, por otro, las modalidades apreciativas o subjetivas, por medio de las cuales el emisor exterioriza su reacción psicológica, esto es, *emotiva / afectiva* ante lo dicho en la proposición y expresa conceptos como la utilidad, el deseo, el temor, la tristeza, etc. (Otaola Olano 1988; Ruiz Gurillo 2006). La modalidad del enunciado es precisamente una manera de marcar la postura del locutor ante el *dictum* y también una forma de asumir lo que está diciendo. La actitud del emisor puede tener una relación con el grado de su reacción emotiva o afectiva frente al asunto enunciado; o puede estar relacionada con su manera de evaluar, juzgar el contenido, apreciarlo positiva o negativamente.

Se habla de *modalidad emotiva / afectiva* cuando el hablante marca el grado de reacción emocional que le suscita el tema del discurso. Se la denomina también *subjetiva* o *apreciativa*, ya que es la que «establece el grado de apreciación sobre una escala evaluativa que puede ser moral, estética, utilitaria, etc.» (Ruiz Gurillo 2006: 63). Palmer (1986: 18) se refiere a este fenómeno al hablar de los *evaluativos* y observa que estos se pueden integrar dentro del sistema modal. Puesto que los evaluativos se encargan de expresar más bien la actitud del hablante o su opinión (y no tanto la relación con la verosimilitud de la proposición), este investigador los clasifica como pertenecientes a la modalidad deóntica. Kerbrat-Orecchioni (1986) distingue entre las formas *afectivas* (que expresan reacciones emocionales como temor, alegría, etc.) y *evaluativas* (referentes a los binomios *malo/bueno*, *verdadero/falso*). Así pues, entendemos por este tipo de modalidad la evaluación del contenido proposicional mediante juicios afectivos o de la voluntad.

En resumen, la modalidad está centrada en el hablante puesto que es el reflejo de su actitud ante lo dicho y/o el interlocutor. La expresividad, por su parte, busca producir ciertos efectos en el receptor.

Por consiguiente, el uso de los recursos modales favorece la expresividad.

Por otro lado, recordemos que los actos de habla expresivos sirven para manifestar sentimientos y actitudes del hablante y expresar la condición de sinceridad del acto de habla (§3.2.3.). Aquí se sitúan los agradecimientos, los pésames, las felicitaciones, los insultos, las quejas, etc.⁶⁸ La manifestación del estado psicológico se hace explícita en grados distintos.

Las condiciones de adecuación de los actos de habla expresivos son las siguientes (Alonso-Cortés 1999):

- *Condición preparatoria*: el hablante (H) presupone como verdadero el contenido proposicional del acto de habla; es decir, cree lo que está afirmando.
- *Condición de contenido proposicional*: H expresa o manifiesta un grado máximo de la escala que recorre la afectación.
- *Condición de sinceridad*: H está afectado, en determinada medida, por algún hecho presupuesto en la condición preparatoria (H no puede estar afectado por algo que cree falso).
- *Condición esencial*: se pretende que lo expresado enfáticamente representa realmente la afectación (grado de afectación).

En la lengua coloquial, los actos de habla en los que los recursos expresivos aparecen con mayor frecuencia son los asertivos y los expresivos.

Es bastante evidente por qué estos dos tipos de actos de habla intervienen más en el proceso de la expresividad en el coloquio que los otros tres: la mayoría de las veces, el hablante utiliza los recursos expresivos o enfatizadores para subrayar y poner de relieve la veracidad de un determinado enunciado, de modo que no queden dudas en el interlocutor sobre la verdad o falsedad de lo dicho (de ahí su vinculación con los actos asertivos); asimismo, el énfasis es una estrategia que los hablantes adoptan para comunicar y transmitir un determinado estado de ánimo y/o una determinada posición con respecto a la realidad de los hechos (de ahí su relación directa con los actos expresivos).

Sin embargo, como acabamos de ver, la simple expresión de sentimientos no crea, para nosotros, el efecto expresivo o ponderativo de

⁶⁸ Cabe señalar que los tres primeros actos aquí mencionados –los agradecimientos, los pésames, las felicitaciones– pueden ser meramente convencionales, dictados por el código de conducta social.

un enunciado. Véanse los siguientes ejemplos, extraídos de nuestro corpus, del acto de agradecer (expresivo, según Searle):

- a. Pr: [bueno Juan Miguel] yo **te agradezco** que hayas estado en lo r- al teléfono y a ver si apoyas a Juanjo Juanjo ¡por Dios! que tienes cuarenta años haz lo que te dé la gana por una vez en tu vida /// digo yo ¿no? /// ¿NO? /// mira / escucha lo que te dicen (1") ¿sí? // y así disfrutarás un poco
(E 2, l. 329-331)
- b. Pr: bueno Ramiro // ha- vamos a dejarlo aquí porque Ángela // yo creo que ha sido clara // y en principio tienes que aceptar lo que ella dice / y por supuesto seguir teniendo una buena relación que tenéis un hijo en común (1") así que espero que os vaya bien ¿vale?
A: **[gracias]**
R: **[vale] gracias**
(E 5, l. 258-262)
- c. Pr: tu hermana tu hermana Mari (2") está sentada en una de nuestras salas no sabe que tú estás aquí (1") ¿qué te parece? ¿cómo le ves?
Pa: pues pues fíjate tú **te agradezco / un mogollón** ((ve ver aaa cien)) años ver a una persona
Pr: emoción mucha ¿no? [hoy / vas / a /]=
Pa: **[demasiada]**
Pr: = abrazar / a tu hermana // después de más de cuarenta años
(E 3, l. 126-131)
- d. S: eh Mari [...] y quiero decirte algo María / **te doy las gracias / DE VERDAD/ de todo corazón** (1") por todo /// la manera / como nos has / ayudado que tú has sido la única persona que siempre estás ahí pa' lo bueno y pa' lo malo [...]
(E 18, l. 217-221)

Vemos que en todos estos fragmentos los hablantes se muestran agradecidos frente a su interlocutor pero es evidente que los dos primeros pasajes difieren del último par. En las muestras a y b los emisores evocan simplemente que están agradecidos por alguna razón, sin más. Es decir, la función primera de estos actos no es la expresiva sino otra, más bien ritual, que tiene que ver con el comportamiento social adecuado. Sin embargo, en los últimos pasajes –c y d– es obvio que la expresión de la gratitud es más llamativa en comparación con los anteriores porque el agradecimiento va acompañado

de elementos ponderativos como *un mogollón, de verdad o de todo corazón*, que denotan una actitud particular, muy emocional, de los emisores.

Por tanto, no consideramos expresivos todos los actos considerados como tales por Searle, sino solo aquellos que destacan por su fuerza ilocutiva.

4.4. ANÁLISIS DEL CORPUS

Después de esta introducción teórica, pasemos al análisis de datos concretos de nuestro corpus y veamos cómo se manifiesta la expresividad y qué funciones desempeña en *Diario de Patricia*.

Los distintos roles situacionales en la interacción cumplen, pues, un papel importante para la interpretación de las diferentes ocurrencias de la expresividad. La presentadora y los invitados no se sitúan en el mismo nivel social ni funcional; por tanto, es de esperar que este contraste deje huellas en la utilización de diversas estrategias. Para ilustrar claramente dichas diferencias, hemos distinguido las intervenciones de Patricia de las de los informantes. Asimismo, las temáticas tratadas tienen su importancia en el uso de los recursos enfáticos puesto que, en general, se suelen abordar asuntos íntimos y conflictivos. En este apartado analizaremos la expresividad en cuanto estrategia pragmática y no únicamente como un fenómeno semántico.

4.4.1. Recursos léxicos de la expresividad

Es en el nivel léxico donde los recursos expresivos despliegan la máxima variedad. Entre los mecanismos de manifestación de la *expresividad* destacan aquellos sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos que poseen en su propio significado un cierto valor enfático. Veamos ahora los que hemos registrado en nuestro corpus.

4.4.1.1. *La cuantificación*

En primer lugar, vamos a considerar el ámbito de la cuantificación cuyos componentes pueden servir para los propósitos de la expresividad.

Algunos cuantificadores, denominados *escalares* o *de grado*⁶⁹ (Sánchez López 1999), se pueden utilizar como elementos intensificadores o atenuadores dado que son capaces de expresar la cantidad, el número o la intensidad de una determinada realidad o cualidad respecto de una gama de valores o, lo que es lo mismo, denotan niveles jerárquicamente ordenados en una escala. Así, un cuantificador de grado sitúa el elemento cuantificado en un nivel de dicha escala, en función de la cual será evaluado cuantitativa o cualitativamente.

No obstante, con respecto al valor expresivo de estos elementos, pensamos que el simple empleo de un cuantificador como *mucho*, *poco*, *nada*, etc., no constituye un recurso expresivo tal como lo hemos definido. Es cierto que estos elementos se orientan hacia la extremidad de la escala pero tienen un valor cuantitativo más bien objetivo. En nuestra opinión, se produce el efecto expresivo en el momento en que se combinan varios cuantificadores, sea a través de la repetición de los mismos, sea cuando un cuantificador recibe a su vez una modificación cuantitativa:

Pr: hombre como lo decías últimamente que no te quería /// pues te lo ha querido decir aquí / que sí que te quiere mucho

R: pero porque en ese sentido somos muy diferentes yo soy **muy muy** **muy** cariñosa y él es / más ari(s)co // entonces

Pr: pues hoy él ha sido **muy muy** cariñoso=

R: sí sí sí

(E 14, l. 286-291)

Pr: estaban ilusionados me imagino ¿no?

S: sí **muy muy** contentos / estaban muy contentos

(E 15, l. 38-39)

Pr: tu hermana en cambio sigue estudiando↑ /// y dices // que el que tu hermana estudie / ha supuesto un esfuerzo grande para ti / y para tu madre [para los dos]

M: [para mi madre] **mucho más** que para mí sí /// y eso ella a lo mejor ↑// nnn- se da cuenta pero // yo quiero que hoy se dé / más cuenta (1") eh m- en nombre [de mi madre también]

Pr: [mira]/// a ti lo que te pasa que es / que piensas que tu hermana NO aprecia las cosas que tiene tanto como debería

⁶⁹ Son elementos como *más*, *mucho*, *menos*, *demasiado*, *bastante*, etc.

M: sí /// yo creo que deberá apreciarla **un poco más** / el esfuerzo que ha tenido mi madre // y yo también la ayudo

Pr: para que ella pueda estudiar ↑ [porque]=

M: [sí]

Pr: =está estudiando fuera de casa↑

M: sí /// fuera de casa sí

Pr: ¿igual es que no valora las cosas tanto como / tú?

M: yo creo que / a ell- sí ella debe valorar **un poquito menos** que yo // sí

(E 14, l. 102-115)

Pr: pero ¿qué tipo de relación tenéis?

I: bueno / por en cuanto /// **muy poca muy poca**

Pr: ¿cómo **muy poca** relación? // ¿sois / sois novios o algo así?

I: bueno / pues novios

(E 17, l. 164-167)

Pr: tú llevabas **muy poquito** tiempo chateando ¿verdad?

R: sí sí **poco poco**

(E 9, l. 13-14)

MC: eh yo estuve en ((la residencia)) en la Milagrosa con los hermanos de la Caridad

Pr: ¿desde que naciste prácticamente?

MC: pues // desde que tenía un año

Pr: **muy chiquitina**

(E 3, l. 160-163)

La cuantificación se puede combinar con otros recursos expresivos como la sufijación o la entonación para conseguir el mismo efecto: hacer más llamativa la enunciación y así adaptarla a los propósitos comunicativos de los hablantes. Véase en el ejemplo siguiente cómo la entonación enfática y la repetición contribuyen a producir el valor expresivo que desea imprimir el hablante a sus palabras para demostrar la actitud afectiva hacia su hermana:

M. que le quiero mucho sí [y que estoy dispuesto a hacer]=

Pr: [pues enseguida lo vas]

M: = **cualquier cosa** por ella

Pr: bueno↑

M: **CUALQUIER COSA**

(E 14, l. 183-187)

En determinados casos, la combinación de varios cuantificadores se ha fijado en la lengua formando una unidad fraseológica,⁷⁰ como, por ejemplo, *no... lo más mínimo* que significa 'en absoluto' (DFEA) o *ni mucho menos* que indica de forma enfática una negación equivalente a 'en absoluto', mucho más expresiva que un simple *no*:

Pr: pero tan seria es la cosa que tu madre /// cree // que tú // no le quieres

A: sí

Pr: pues que una madre piense eso ↑

A: es duro

Pr: pues debe sentirse muy mal ¿no?

A: creo que sí (SONRIENDO)

Pr: Antonia tú lo dices como con una sonrisa en la boca / como si esto no te preocupara **lo más mínimo**

A: no sí que me preocupa por eso he venido sino no hubiera venido ¿no?
(E 18, l. 87-94)

J: sí no espera un momento es que / de acuerdo si si si es que se va a ir // y porque no me case con ella yo no la dejo que se vaya yo me caso con ella // [o sea]=

Pr: [entonces]

J: =no hay ningún problema

Pr: esto ¿qué significa? // porque ¡ojito con lo que dices! [ella ha dicho]

J: [pero] pero esto ¿qué es? la iglesia o↑

Pr: nooo [es esto no]

J: (RISAS) [le digo que sí / sí quiero sí quiero]

Pr: [no **ni mucho menos**] ¿sí? ¡sí!

(E 8, l. 363-371)

Pr: bueno la madre de Antonio tiene 94 años y está en una residencia pero no por eso **ni muchísimo menos** / se ha olvidado de ella y no la deja sola ni un momento / un aplauso para él

(E 6, l. 130-131)

El primer ejemplo es revelador de la actitud que Patricia suele adoptar frente a sus informantes al emitir (pre)juicios y apreciaciones personales, censurando la conducta de estos últimos. Obsérvese que la forma estándar *ni mucho menos*, ya enfática de por sí, puede reforzarse con el sufijo superlativo *-ísimo*.

⁷⁰ Véase §4.4.1.3 sobre las expresiones fijas.

Otra manera de negar algo rotundamente en la lengua coloquial y que también constituye una unidad lexicalizada es *para nada* 'en absoluto o de ningún modo' (DFEA):

Pr: [claro] no / os podíais imaginar / qué es lo que estaba pasando

S: no

Pr: **para nada**

O: no no nos imaginábamos lo que pasaba

(E 15, l. 55-58)

Pr: ¿me imagino que para ti no ha sido fácil // criar a tus dos hijos sola?

D: no / **para nada**

(E 14, l. 21-22)

Nada más (que) es una locución adverbial que se ha fijado en la lengua con el significado de 'solamente' (DFEA):

A: mmm le digo digo *le voy a pedir dinero a mi hermana* // porque hay a veces que va un poco apurao porque yo cobro **nada más que** 400 euros te estás meando de risa conmigo no mira / y entonces yo m- dice *ay no no te preocupes a ver si yo te puedo ayudar* ¡joder! pero si sab- si↑[(())]

(E 16, l. 156-158)

Seguida de un verbo en infinitivo, *nada más (que)* pasa a significar 'inmediatamente después de' (DFEA):

Pr: [oye espérate] un poquito vamos a ver o sea tú / estás en el chat conoces a la chica / y le dices / **nada más** [conocer]=

P: [no]

Pr: =a esa [chica]

P: [no]

Pr: *cásate conmigo*

P: no

(E 7, l. 54-60)

PI: pues no sé me enamoré de él

Pr: te gustó **nada más** [verle]

PI: [sí] sí sí

(E 6, l. 18-20)

Otra construcción que se usa para completar expresiones de carácter ponderativo es *ni nada* con el propósito de realzar la negación:

Pr: tus sentimientos en esta ocasión eran / reales [no mentiste]
 P: [sí eran real] eran reales sí no iban en plan de mentiras **ni nada**
 (E 7, l. 148-149)

Pr: [¿y por qué no te] has casado todavía?
 J: no lo sé porque no lo hemos planteado en serio // ella me lo ha pedido mu muchas veces eh eso sí es verdad ¿no? pero / es una cosa que yo no // no / no que no lo // no es que no lo admita ni me guste **ni nada** sino que no lo he pensado muy detenidamente para ver si // hay que casarse [()]
 (E 8, l. 251-254)

Pr: y ¿tenían motivos para relacionarte con otra mujer?
 R: es que no sé mmm no sé ni de qué mujer me están hablando **niii náda** (3") pfff es que me queda muy difícil decir que que había otra mujer cuando realmente es que [no HAY otra mujer]
 (E 5, l. 149-151)

En los dos primeros pasajes reproducidos, *ni nada* equivale a un *etc.* negativo. Así, en el primer caso, se podría sustituir por *en plan de mentiras, medias verdades, trampas, engaño, etc.* En el segundo ejemplo, es posible parafrasear la secuencia que interesa por *no es que no lo admita ni me guste o que rechazo o critico, etc.* En el último fragmento, sin embargo, la construcción *ni nada* parece significar más bien 'en absoluto'.

Asimismo, el efecto expresivo de un cuantificador se puede obtener mediante el «desplazamiento» de su sentido. Este es el caso de *bastante* que, cuando es usado como adverbio, tiene dos significados diferentes: puede indicar 'suficiencia' o, al contrario, ser equivalente de 'muy / mucho', situando a su referente en una posición elevada (Fuentes Rodríguez 2006: 36). Por ello, *bastante* puede funcionar sea como atenuante sea como intensificador. Dicho de otro modo, se trata de un cuantificador ambiguo que, a partir de su significado básico 'suficiente', puede emplearse con el valor sobreentendido de 'mucho', esto es, en determinados contextos, el interlocutor debe interpretar que *bastante* sugiere 'mucho', aunque el hablante no lo diga explícitamente:

M: hmm y- yo quiero deci(r)le / delante toda España / que estoy en la televisión // que la quiero mucho y /// y que / cojamos más confianza y estemos un poco más / juntos porque estamos cada uno por un lado / y y discutimos **bastante** yo porque yo vivo en la casa de mi madre entonces // discutimos **bastante**

(E 14, l. 176-179)

Pr: Antonio / entonces ¿qué solución tiene esto?

A: (2') pues que tiene que cambiar ellaaa tiene que cambiar

Pr: fíjate / cómo hemos dado la vuelta a la cosa (RISAS PATRICIA Y PILAR)

A: tiene que cambiar **bastante** /// y que en vez de ir // de irse la tercera parte de o sea de estar aquí la tercera parte del mes // eh que procure de estar la tercera parte del mes allí y

Pr: ¿tú sabes lo que dices?

(E 6, l. 236-241)

A: sí /// perooo no sé a mí me parece que tendría que desprenderse de casa **bastante** menos

Pr: fíjate con todas las horas que te ocupas tú de tu madre mmm /// igual ella

(E 6, l. 179-180)

Pr: ¡ay Paco Paco que has jugado mucho!↑

P: pero **bastante**

(E 7, l. 230-231)

Todos estos ejemplos ilustran un empleo de *bastante* con el significado de 'mucho': los emisores dicen 'menos' para implicar 'más'. A nuestro modo de ver, en algunos ejemplos se justifica este uso por motivos de cortesía, a modo de lítotes, esto es, para proteger su propia imagen y no dañar la ajena tampoco. Estas lítotes pueden ser advertidas únicamente en un contexto discursivo determinado.

Dentro de este apartado incluimos también unidades como *siempre* o *nunca* dado que pueden reflejar cantidades al tiempo que revelan emociones y sentimientos de los enunciadores:

Pr: pues díselo porqueee Carlos [tiene la autoestima por los suelos]

C: [(())] así

L: nada yo le quiero decir a él de que // pf aunque estemos pasando por esto ahora /// él **siempre** / **siempre** yo estaré a su lado / **siempre** / y

Pr: pero díselo a él mírale
 (E 12, l. 189-193)

Pr: =con la firme decisión de abandonarle y lo haces

A: sí

Pr: ¿qué pasó en Colombia /// para que tomaras esa decisión?

A: ehm en una parte /// darmee cuentaaa / de su(s) mentiras /// que **siempre** para él fue su familia / su mun- o sea **siempre** fue él /// yo **siempre** fui lo último // yyy vi queeee / pude disfrutar / salir/ lo que nunca he hecho

(E 5, l. 210-215)

Pr: y tú qu- / eso hiciste / en principio te quedaste con Almudena

P: en principio sí pero yo **nunca** he querido a Almudena ni **nunca** la voy a querer

Pr: oye pero // ts muy enamorado no debías estar de Ginet cuando↑ [te dices o *Ginet* y // dices]=

P: [sí sí sí lo est- lo estaba]

Pr: =*bueno si no es Ginet será Almudena ya está*

P: *será Almudena* pero como un un tipo de apoyo / quiero decir *bueno si no está Ginet está Almudena* pero yo (a) Almudena nunca la he querido ni **nunca** la voy a querer

(E 7, l. 183-189)

El efecto expresivo resulta del empleo repetitivo del elemento cuantificador. Se destaca de este modo la voluntad del emisor de insistir en algún aspecto que le parece fundamental en una situación particular (obsérvese, en el último ejemplo, cómo, con el fin de persuadir a su interlocutor, el hablante no solo procede a una repetición de *nunca* sino que repite sus propias palabras con varios turnos de intervalo).⁷¹ Los adverbios *nunca* y *siempre* expresan el grado o alcance máximo de determinadas cualidades o estados.

Asimismo, la reiteración de un término que denota un lapso de tiempo puede provocar un efecto expresivo:

R: él ya empezó a / a decirme pues eso cosas sobre me quería mucho // que se encontraba muy a gusto conmigo ya ya

Pr: había algo

⁷¹ A propósito de las funciones de la repetición, véase el capítulo 9, en particular §9.4.

R: había ya algo especial que hacía que que no acabábamos nunca de chatear / pasaban **horas y horas [y horas]**
 (E 9, l. 81-85)

La repetición del sustantivo *horas* en la fórmula *horas y horas y horas* denota un lapso de tiempo excesivamente largo en la opinión del enunciador con la voluntad de poner énfasis en que las conversaciones nunca se acaban. Asimismo, la reiteración añade un matiz excesivo al mensaje y sirve para subrayar el carácter constante del estado de ánimo del emisor.⁷²

La gradación dentro de una serie de sustantivos referentes a lapsos de tiempo puede señalar la continuidad con un valor expresivo:

- Pr: ¿quieres decir en el tren cuando veníais por aquí?
 A: en el tren porque quería el ñaca ñaca
 Pr: ya ya [(())]
 A: y **a toda hora todo minuto todo segundo** hija mía yo↑
 Pr: ¿tú qué? a ver Antonia que yo me aclare
 A: yo el cuerpo ya no lo tengo para eso hija mía que lo haga dos o tres veces a la semana y es mucho /// no hija no
 (E 16, l. 203-209)

Obsérvese que aquí los términos pertenecientes al campo léxico «tiempo», van precedidos cada uno por el cuantificador *todo*. Incluso, podemos hablar de hipérbole dado que la hablante exagera de manera evidente los hechos. Asimismo, el enunciado es elíptico, característica de la lengua coloquial que también contribuye a la expresividad del mensaje porque deja entender más de lo que realmente se dice (§4.4.2.3.).

Un recurso muy eficaz y productivo en la lengua coloquial para indicar exceso es la utilización de numerales como *cien*, *mil*, *millón*, etc., aunque en nuestro corpus solo hemos documentado una muestra:

⁷² Es de notar que en la lengua oral existe un esquema fijado: *X y X*, donde *X* es un lapso de tiempo cualquiera. Así, a partir de este modelo se forman expresiones como *días y días*, *meses y meses*, *años y años*, etc. La fórmula *horas y horas* no figura como *locución adverbial* en los diccionarios consultados para este estudio; no obstante, pensamos que podría considerarse como tal por su alta frecuencia en la lengua hablada.

Pr: ¿cómo reaccionó tu familia tus hijos // cuando les explicas lo que estás haciendo?

V: lo(s) hijos menores // en contra /// pero luego lo los reuní a los cuatro / y / les conversé mi situación // les dije que me tenían que entender (1'') y que yo necesitaba hacer mi vida que no toda la vida iba a estar sola /// porque tengo entendido [de que]

Pr: [una cosa es] hacer // la vida // Vilma=

V: hmm

Pr: =y otra cosa es marcharse a otro país / **a miles de kilómetros** de distancia // a empezar una vida con un desconocido /// con el que has chateado durante / tres meses // es que // [no es lo mismo]

(E 8, l. 50-57)

Estructura ponderativa *lo + adjetivo/adverbio + que*

Pr: o sea que te has dado cuenta cuando has perdido a Desiré **lo mucho que vale**

R: pero muchísimo

Pr: **lo mucho que** quieres a / a esa chica

R: hmm

(E 13, l. 170-173)

[Voz off de María]: Querida María Concepción no me conoces pero soy tu cuñada María / esposa de tu hermano Patricio / quiero que sepas que él lleva toda la vida pensando en ti / toda la vida diciendo **lo mucho que** te echa de menos / hace casi 50 años que no os veis / y si no te hemos buscado / antes ha sido porque Patricio tenía miedo al rechazo / miedo a que pudieras rechazarle por algo / quiero que sepas / que desde que le conozco / no hay día que no haya hablado de ti
(E 3, l. 192-196)

En estos ejemplos, la estructura en cuestión es equivalente a la exclamativa con *;cuán / cuánto!*; así, las fórmulas puestas de relieve «*lo mucho que vale / quieres a esa chica / te echa de menos*» se pueden parafrasear por «*;cuánto vale / quieres a esa chica / te echa de menos!*». ⁷³

4.4.1.2. Léxico

Muchas palabras poseen por sí solas una connotación intensificadora o ponderativa, lo que las convierte en lexemas expresivos que sirven

⁷³ A propósito de la exclamación, véase §4.4.2.4.

para reflejar los sentimientos y emociones del emisor ante una persona o un objeto. Una gran parte del léxico valorativo está constituido por vocablos con un evidente valor expresivo.

A propósito de los adjetivos valorativos, precisa Demonte (1999: 180) que «no es una clase más entre los adjetivos calificativos sino más bien una hiper-clase que cruza a casi todas las anteriores». ⁷⁴ Por su parte, Kerbrat-Orecchioni (1997: 84) propone la siguiente distinción:

1. adjetivos objetivos (no graduables: *casado, soltero*, adjetivos de color, etc.)
2. adjetivos subjetivos:
 - 2.1. afectivos: expresan la propiedad del objeto y, al mismo tiempo, una reacción emocional del hablante respecto de dicho objeto: (*cruel, gracioso, patético*, etc.)
 - 2.2. evaluativos:
 - 2.2.1. no axiológicos: no denotan juicio ni implicación afectiva del hablante (*pequeño, caliente, estrecho, largo, numeroso, lejano*, etc.)
 - 2.2.2. axiológicos: expresan un juicio positivo o negativo y, de este modo, reflejan una postura que adopta el hablante frente a lo denotado (*bueno, guapo, maravilloso, estupendo, ignorante, vicioso*, etc.)

Los adjetivos que aparecen en nuestro corpus y que consideramos expresivos pueden clasificarse en el grupo de los afectivos y evaluativos axiológicos, puesto que se emplean para expresar emociones y valoraciones. Obsérvese que esta tipología semántica también se puede aplicar a los sustantivos, verbos y adverbios.

Asimismo, muchas locuciones verbales poseen una gran fuerza expresiva porque representan un valor añadido con respecto a un significado neutro, esto es, una locución está marcada frente a otras posibilidades que provee la lengua para una misma situación comunicativa.

Hemos organizado los datos según el emisor de la ocurrencia expresiva, es decir, distinguiendo entre las enunciaciones de los invitados y las de la presentadora con el objetivo de demostrar que la finalidad de una intervención expresiva es diferente según quién la pro-

⁷⁴ Las otras clases están formadas por aquellos adjetivos que expresan dimensión, velocidad, propiedades físicas, color (y forma), edad, valoración, aptitudes y (pre)disposiciones humanas (Demonte 1999: 175).

duzca. Así, las emisiones de Patricia cumplen un papel estratégico mientras que las de sus interlocutores son más bien espontáneas.⁷⁵

A. Intervenciones de los invitados

- *Adjetivos*

cursi

'afectadamente elegante o refinado' (DEA)

Con esta palabra despectiva se pondera el mal gusto o la condición afectada de aquel o aquello a que se aplica:

A: [(()) luego] luego no es detallista

Pr: no es detallista

A: eeeh mira para el día de los enamorados ¿sabes qué me regaló?

Pr: ¿qué te regaló?

A: ¡ay qué cosa más cursíí! / me regaló / tres claveles

Pr: pero mujer §

A: § rojos / y tres blancos con una florecitas así ya está

Pr: pero

A: *toma* como de lástima no yo cuando regalo me gasto 3000 pesetas y te regalo un ramo [de flores]

Pr: [Antooonia] pero si lo bonito es el detalle /// el día de los enamorados te viene con unas flores

A: hija mía ¿unjas flores? ¿con tres flores? (CONTANDO CON LOS DEDOS) ¿una dos y treees? (1") en este caso cuatro dos claveles rojos y dos blancos y una(s) flore(s) así [que parecen espárragos]

(E 16, l. 186-197)

Obsérvese cómo el valor expresivo intrínseco de la palabra *cursi* se ve aumentado gracias a otros recursos lingüísticos como la exclamación, la interjección *ay*, el cuantificador *más* así como la entonación centrada en la *i* y el alargamiento de esta vocal final; todos estos medios sirven para demostrar la irritación de la invitada ante el regalo.

estupendo / estupendamente

'muy bueno' / 'de manera estupenda' (DEA)

⁷⁵ Para la cuestión de los papeles interaccionales, véanse también los §2.6.1., §2.7., §3.6.1., §3.6.2., §3.7.

Tanto el adjetivo como el adverbio se emplean con un matiz de admiración y elogio:

Pr: echas de menos a ese hijo // [con el que tiene]
A: [sí y a la otra también] // a todos
Pr: les echas de menos
A: cual (()) que no y / y este grande pues es verdad (()) no solamente porque los otros no sean buenos pero / al ser el mayor y todo porque es↑
Pr: ya
A: [es **estupendo**]
(E 11, l. 232-238)

Pr: Segundo ¿qué tal te llevas con tu suegra?
S: **estupendamente**
(E 18, l. 53-54)

Pr: bueno ¿qué tal al principio el matrimonio? ¿bien?
JM: bien // **estupendamente**
(E 4, l. 36-37)

excelente

'muy bueno' (DEA)
Ya de por sí excelente posee una carga semántica ponderativa. La idea de excelencia equivale a 'sobresaliente':

Pr: ¿cómo era la convivencia?
V: buena / **excelente**
Pr: excelente
V: sí
Pr: pero / me imagino que un buen día tú descubres // que él no tiene ninguna intención de casarse contigo
V: [claro]
(E 8, l. 83-89)

Obsérvese aquí que la repetición, por parte de Patricia, del calificativo *excelente* se debe a la intención de destacar que la convivencia era muy buena para finalmente crear un contraste fuerte con su intervención siguiente, encabezada por un adversativo *pero* y que deja entender lo contrario de lo afirmado por V anteriormente. De esta manera, es decir, al instaurar una disparidad entre las palabras, Patricia pondera el hecho de que el novio de V no desea contraer matrimonio y que, por tanto, la relación no es tan excelente.

maravilloso

'que causa maravilla [admiración o asombro] especialmente por su bondad o su belleza' (DEA)

Este adjetivo alude a algo extraordinario, excelente y agrega un matiz de sorpresa y admiración. Habitualmente, en las conversaciones informales, con *maravilloso* se refiere a algún suceso único, admirable e impresionante. Asimismo, el término califica un modo de comportarse o actuar de una persona en determinadas circunstancias:

Pr: Vilma cualq- quiero decir que a todo el mundo le puede sorprender tu reacción / es una reacción // ehm muy apasionada es un poco ehm me voy / me voy a a vivir una aventura porque no sé muy bien lo que me voy a encontrar // llegas a España (1") ¿cómo fue ese encuentro con ese desconocido? ¿tu primer encuentro?

V: **maravilloso**

Pr: explícame

V: maravilloso porque /// lo encontré guapo // atractivo // ehm cariñoso // me estaba esperando /// porque sé de muchos casos que vienen / y no no están en el aeropuerto

(E 8, l. 67-74)

tristón (coloquial)

'persona que tiende a la tristeza o una cosa que incita a la tristeza' (DEA)

En la ocurrencia documentada en nuestro corpus, *tristón* califica al *corazón* y, por tanto, la definición que mejor conviene 'dicho de una persona (o cosa) que tiende a la tristeza':

Pr: ah bueno // y tu corazón ¿cómo está?

M: un poco / **tristón**

Pr: **¿tristón?**

(SE OYEN LATIDOS DE CORAZÓN)

M: sí

Pr: pues está latiendo ¡mira cómo late eh!

(E 10, l. 82-89)

Adviértase que el sufijo apreciativo, inicialmente aumentativo, *-ón* tiene, en este contexto, un efecto diminutivo o atenuativo; así, *tristón* equivale a 'un poco triste'. El hecho de que se encuentra precedido del cuantificador *un poco*, acentúa su carácter expresivo.

- *Adverbios*

fatal [con valor adverbial] (coloquial)

'muy mal' (DEA)

Pr: ¿y cómo te sentaba a ti eso?

D: **fatal** /// todo el día sola

(E 13, l. 32-33)

Pr: ¿cómo reacciona él cada vez que tú decides irte a Tarragona a ver a tus hijos?

PI: **fatal**

Pr: a ver / explícame lo

PI: pues se pone como / una fiera / todo le cae mal todo le sienta mal ///
yyy / se pone como una fiera

(E 6, l. 62-65)

Pr: estás muy enmadrada↓

A: sí

Pr: tienes dependencia de tu madre

A: sí

Pr: pero te llevas // **FATAL** con ella

A: sí (RISAS)

(E 18, l. 17-22)

Obsérvese que en la última muestra, aparte de que aparece en una intervención de la presentadora, *fatal* es subrayado prosódicamente, lo cual refuerza su efecto expresivo al tiempo que demuestra la intención de Patricia de proporcionar una evaluación personal sobre la relación que mantiene la invitada con su madre.

totalmente

'de manera total' (DEA)

Pr: oye Raúl (3") no solamente ahí has sido infiel tampoco te has portado bien con ella en ningún sentido /// ¿cómo era tu actitud con ella?

R: pues pasiva pasaba de ella / o sea la dejaba sola ↑ yo me iba con los amigos ↑ tenía a ella y al niño pa'llá pa'cá // pasaba **totalmente**

Pr: pasabas

R: ts (ASIENTE)

Pr: hasta que / le has visto las orejas al lobo

R: pero bien

(E 13, l. 136-143)

El adverbio sirve en este caso para apoyar la acción denotada por el verbo *pasar*, lo cual demuestra la actitud del hablante en el momento al que se refiere en su narración así como la actitud que mantiene en el momento de la entrevista: se arrepiente de haberse portado de esta manera con su pareja.

- *Sustantivos*

calvario

'serie prolongada de padecimientos' (DEA)

El sustantivo denota un sufrimiento moral (o físico) grave y duradero, por alusión al monte Calvario, lugar de crucifixión de Cristo. En el ejemplo que reproducimos a continuación, la hablante se refiere a su propia percepción de la situación que ha vivido y a sus sentimientos:

R: verdad es que yo lo estaba pasando / bastante **calvario**
 (E 9, l. 20)

Adviértase también que, en este contexto, el sustantivo *calvario* tiene un uso adverbial, a saber, es equivalente al adverbio *mal*.

duro (coloquial)

El sustantivo *duro* se refiere, en la lengua coloquial, a la moneda (o billete) de cinco pesetas. Utilizado con el artículo indefinido *un* en construcciones negativas indica, con intención ponderativa, cantidad mínima de dinero (DFEA), como queda ilustrado en el ejemplo siguiente:

Pr: (RISAS) Antonia y ¿cómo es él es un hombre generoso contigo?
 porque dices que es rácano / ¿por qué dices eso?

A: porque no me da **un duro**

Pr: pero a ver ¿en qué sentido no te da **un duro** (())?

A: mira / me tiene por una lata de Coca Cola /// por pa- por un paquete de tabaco que a mí no me farta el tabaco /// pa' la cama / paga(r) /// pa'l campo ↑

(E 16, l. 126-131)

lío

'confusión o enredo', frecuente con verbos como *hacer(se)* o *armar(se)* (DEA)

Pr: ¿por qué dices eso?

E: porqueee // no se acaca- no se acababa de decir // no sabemos el qué quería su hermano [¿no? si] =

Pr: [claro eso crea estrés entre vosotros]

E: = [si quería hacer(me) **un lío** / quería enrollarse commigooo] sí / y quería que el su hermano me hiciera daño

(E 2, l. 88-92)

monumento (coloquial)

'mujer muy hermosa y atractiva' (DEA)

Pr: ¿cómo es Isabel?

J: es preciosa // es un **monumento** de mujer // maravillosa buenísima // y tiene todo el encanto que no he encontrado en la vida

(E 17, l. 97-98)

Obsérvese en este pasaje una acumulación de calificativos y otros recursos expresivos (el sufijo *-ísima*, la hipérbole) con los que el hablante demuestra, de manera un poco exagerada, sus sentimientos hacia la persona a la que se está refiriendo.

mogollón

'cantidad grande de algo, muchísimo' (DEA)

Se trata de un término cuantificador bastante frecuente en la lengua de proximidad:

Pr: Patricio / mira esa pantalla (TODOS ESTÁN MIRANDO LA PANTALLA EN LA QUE APARECE UNA MUJER) ¿sabes quién es esa mujer?

Pa: ts (NEGADO CON LA CABEZA)

Pr: tu hermana tu hermana Mari (2") está sentada en una de nuestras salas no sabe que tú estás aquí (1") ¿qué te parece? ¿cómo le ves?

Pa: pues pues fíjate tú te agradezco / **un mogollón** ((ve ver aaa cien)) años ver a una persona

(E 3, l. 123-128)

En esta cita funciona como cuantificador adverbial ('mucho') de *agradecer* y parece ser una construcción análoga, pero más reciente, a *agradecer un montón*, ambas claramente coloquiales.

- Verbos

embrujar

'ejercer una atracción irresistible sobre una persona' (DEA)

Es probable que el matiz expresivo se haya generado a partir del sentido de 'acción mágica, sobrenatural' contra la que la persona «embrujada» no puede ejercer ninguna resistencia:

V: ehm me enamoré /// pensé que en mi vida jamás me iba a enamorar pero↑ (1") y lo dije /// tenía una oportunidad // yo jamás me volveré a enamorar de alguien (1") pero Jose / **me embrujó**↑

Pr: PERO VILMA cómo te embrujó porque claro // [**te embrujó**]

V: [me dijo cosas me me]

Pr: [¿con sus palabras? ¿**te embrujó** con qué?]

V: **me embrujó** con sus palabras / con sus cosas bonitas↑

(E 8, l. 31-36)

enrollarse (jerg.)

'tener una relación amorosa o sexual ocasional o más o menos transitoria' (DEA)

Pr: durante tus salidas ¿qué pasaba? // ¿qué hacías?

R: pues nada queee **me enrollaba** con una chica o / que metía la gamba [(())]

Pr: ¿[cuántas veces] / **te has enrollado** con chicas?

R: dos // dos veces

(E 13, l. 117-120)

pasar

'mantener una actitud de indiferencia o despreocupación [ante alguien o algo (*compl.* DE)]' (DEA)

Pr: empezaste a salir

R: a salir de fiesta con los amigos dejarla sola // y a **pasar de ella**

Pr: y ¿por qué?

R: pf yo qué sé (2") no / la verdad que no lo sé

(E 13, l. 105-108)

pillar (coloquial)

'coger o encontrar [a alguien en determinada situación]' (DEA)

Pr: ¿[cuántas veces] / te has enrollado con chicas?

R: dos // dos veces

Pr: dos confesadas

R: (ASIENTE) no dos veces

Pr: no te voy a preguntar si [ha habido más]

R: [que se las he confesado] bueno **me ha pillado** y yo le he dicho que // es verdad // a ver que te pilla qué le vas a hacer

Pr: te pilla / la primera vez /// al principio seguro que lo negaste

(E 13, l. 119-126)

B. Intervenciones Patricia Gaztañaga

- *Adjetivos***firme**

'definitivo' (DEA)

El adjetivo se emplea para ponderar al sustantivo y evidenciar la actitud de la persona a la que se alude en el enunciado:

Pr: bueno /// Ramiro nos estaba contando cómo se han ido las cosas más o menos en este tiempo (1") tú vuelves de Colombia muy cambiada=

A: ° (sí) °

Pr: =con la **firme** decisión de abandonarle y lo haces

A: sí

(E 5, l. 207-211)

menudoEste lexema posee diferentes significados según el contexto. En el caso que documentamos en nuestro corpus, se comporta como un intensificador del sustantivo que acompaña. Recordemos que el significado primitivo de *menudo* es 'pequeño', pero puede cambiar de polaridad valorativa pasando a significar 'grande', procedimiento expresivo típicamente coloquial:

Pr: ¿fue un niño buscado o fue un accidente?

D: un accidente

Pr: **menudo** susto ¿no?

(E 13, l. 16-18)

tremendo

'muy grande y excesivo en su línea' (DEA)

Pr: necesitáis que os ayuden / [necesitáis]=

S: [necesitamos]

Pr: =volver a vuestro país poder enterrar // tu hermano su mujer =

S: sí

Pr: =con vuestra familia allí /// es un momento duro para vosotros /// bueno 902300017 acaban de escuchar lo que ha ocurrido hace apenas dos días hoy como os decía aparecía en la prensa // eran una pareja joven / ilusionada la vida les iba muy bien // iban a tener un niño // siete meses de embarazo y ocurre ESTE **tremendo** accidente un / escape de gas // que acaba con sus vidas // queréis que vuelvan a Ecuador / 902300017 / a ver si el teléfono suena /// y por lo menos podéis conseguirlo ehm

(E 15, l. 156-164)

Pr: bueno él piensa que viene a hablar de fútbol la sorpresa va a ser **tremenda**↑

(E 3, l. 70)

En ambos fragmentos, el adjetivo *tremendo* aparece en los momentos estratégicos de las entrevistas: en el primer caso se trata del final del encuentro cuyo propósito es conseguir dinero de los telespectadores para ayudar a los informantes a repatriar los cuerpos. Es, por tanto, importante dejar un impacto fuerte en las conciencias de los oyentes con el objetivo de obtener la suma necesaria, y el único medio de conseguirlo es emplear un vocabulario expresivo. En el segundo ejemplo, estamos al principio de una entrevista, momento del intercambio en el que también es necesario llamar la atención del público para que permanezca delante de la televisión y, una vez más, la atracción, el espectáculo se cristaliza a través de un vocabulario sugestivo.

- *Adverbios*

fenomenal (con valor adverbial, coloquial)

'muy bien' (DEA)

Pr: o sea que te llevas **fenomenal** con tu hermano↑ /// no discutes con él↑

R: sí / claro que sí / ((y además)) de la misma edad // siempre chocamos por pero vamos pienso que es lo normal dentro de hermanos
(E 14, l. 217-219)

Es menester señalar que Patricia se muestra irónica y manipuladora porque el hermano de esta informante apareció en el plató unos instantes antes y declaró que se llevaban muy mal. La estrategia de la presentadora consiste en destacar la divergencia de lo dicho por ambos hermanos para, primero, dejar una cierta imagen de la invitada (ya que al desvelarle que su hermano acudió al programa a causa de su mala relación, la informante se sentirá herida no solo porque los conflictos familiares se están exponiendo en público sino también por la incongruencia de sus declaraciones) y, segundo, para ponderar el conflicto o, mejor dicho, el contraste: R califica la relación con su hermano de *fenomenal*, que se ubica en el extremo superior de un eje (o en el polo positivo), mientras que su hermano la caracteriza negativamente, es decir, con términos opuestos a *fenomenal* y situados en el extremo inferior del mismo eje (o en el polo negativo).

perfectamente
'muy bien' (DEA)

MC: sííí pero a ver si me entiendes tú a mí Patricia /// si todo↑
Pr: se entiende **perfectamente** [después de muchos años sola]
(E 3, l. 244-245)

Patricia demuestra su empatía y total comprensión hacia la interlocutora, probablemente con la finalidad de crear un clima de confianza mutua y apoyo emocional.

- *Sustantivos*

abismo
'diferencia inmensa, especialmente generacional' (DEA)

Pr: en lugar de un salto generacional / nuestra próxima invitada parece tener pues casi diría yo un **ABISMO**↑ con su madre // y hoy viene dispuesta a cortar distancias con su madre // con ella / un aplauso para Antonia
(E 18, l. 1-3)

Se ve, pues, cómo la presentadora destaca los problemas que la invitada tiene con su madre mediante una entonación marcada, ascendente y con la intensificación: en una reformulación se autocorrigió precisando que no hay un salto sino un abismo entre ellas. Obsérvese que se trata del inicio de un encuentro (es la fase de presentación); por lo tanto, en este momento se tienen que generar ciertas expectativas en el público y provocar curiosidad para que este siga viendo el programa. Los recursos expresivos empleados por Patricia son muy eficaces para atraer la atención.

burrada (coloquial)

'barbaridad (acción bárbara, disparate, o palabra malsonante)' (DEA)
Proviene de *burro*, sustantivo que, en el lenguaje coloquial, se refiere a una persona torpe, poco delicada u obstinada:

Pr: bueno vamos a ir por partes hace dos años conoces a [Ginet]=
 P: [sí]
 Pr: =a través de chat y empiezas como siempre / con esta línea tuya de
 mentiras me imagino↑
 P: (ASIENTE)
 Pr: y diciendo estas burradas de *cásate conmigo* en cuantooo os cono-
 céis
 P: sí pero [bueno **burra**]
 Pr: [aunque] no lo sientas=
 P: [bueno **burra** bueno **burra**]
 Pr: = [quiero decir] sin sentirlo
 P: sí bo **burradas** ehm / en plaaaan↑/ **burradas** / pero en plan cariñoso
 Pr: bueno (RIÉNDOSE) bueno el cariño me río del cariño ///
BURRADITA vamos a dejarlo ahí / Paco /// ¿Ginet te gusta?
 P: sí
 (E 7, l. 118-130)

montón (coloquial)

'cantidad grande de algo' (DEA)

Este cuantificador resulta mucho más expresivo que un simple *mucho*:

P: pero es así normalmente juego y diversión (1") hasta que ha llegado /
 una persona que no es un juego
 Pr: o sea que has estado tomando el pelo a un **montón** de mujeres↑
 P: sí

Pr: hasta que /// te has encontrado con una mujer que ha dicho *a mí no me tomas el pelo* ↓

P: no no no (1") que me ha entraooo bastante fuerte y ya no es un juego
(E 7, l. 87-92)

mosqueo

'acción de mosquearse' (DEA); mosquearse: 'enfadarse o sentir enojo'
(DEA)

Pr: [Marco pero incluso hab-] habéis llegado a estar sin hablaros

M: sin hablarnos sí sí

Pr: ¿cuánto tiempo?

M: pues semanas /// si-sin hablarno(s)

Pr: o sea que habéis tenido **mosqueos** muy gordos

M: sí sí hemos tenido mosqueos gordos sí

(E 14, l. 138-143)

Adviértase que en este caso *mosqueo* viene acompañado del adjetivo *gordo*, con el valor de 'importante en calidad, cantidad o intensidad' en la lengua coloquial y que funciona como enfatizador del sustantivo.

- Verbos

alucinar

'quedar atónito' (DEA)

El valor ponderativo o expresivo del verbo procede del lenguaje juvenil. En la actualidad, el uso de esta voz se ha generalizado y ha pasado a la modalidad coloquial (véase también la locución *de alucinación*, §4.4.1.3):

Pr: yo // además de hablar con vosotros // he hablado con alguien más / antes de hablar con vosotros /// lo que yo he hablado con esa persona no / tiene nada que ver con lo que ha pasado después y yo sé que ella **está / alucinando** porque le he visto la cara // un aplauso para Dolores
(E 14, l. 267-269)

Pr: y ¿por qué?

R: pf yo qué sé (2") no / la verdad que no lo sé

Pr: y ella me imagino que // pues **alucinaba** /// con tu actitud

R: claro

Pr: ¿te importaba / que le molestara?

R: pues en ese momento no
(E 13, l. 107-112)

hundirse

'desmoronarse moralmente' (DEA)

Normalmente, este verbo se refiere a un objeto, en particular, a un barco. Aquí, su aplicación a un concepto –el matrimonio o la relación de pareja– obliga a una interpretación figurada:

Pr: llegáis a España y es cuando el matrimonio empieza a / **hundirse**
(E 12, l. 19)

matar

'causar [a alguien] un perjuicio grave' (DEA)

Al igual que en el ejemplo anterior, en este, el verbo *matar* se aplica también a la relación de pareja. Además, se trata de la misma entrevista. Adviértase, pues, cómo se vuelve una y otra vez a lo largo del encuentro a imágenes similares para resaltar el problema:

Pr: es que tú tienes la autoestima por los suelos Carlos (3") ¿cómo podemos ayudarte Carlos? ¿qué necesitas? ¿un trabajo? (1") un trabajo que te permita sacar a tu familia adelante (1") es que yo quiero echarte un cable si es posible (2") eso crees que podría /// la economía es lo que **está matándenos** a vosotros ¿no? eh los problemas económicos / es la raíz de todos vuestros problemas

C: sí
(E 12, l. 167-171)

4.4.1.3. Expresiones fijas

Hemos dicho que un parámetro relevante de la comunicación de proximidad es la emocionalidad (§2.5.2., §2.5.1.). Uno de los medios lingüísticos que responde a las necesidades del hablante de conferir expresividad a sus enunciados y que representa un recurso considerable de inmediatez discursiva es el uso de las unidades fraseológicas.

En este apartado recogemos las unidades fraseológicas que *a priori* expresan un valor semántico de intensificación de la cualidad o de la cantidad. Dado que en gran mayoría se trata de locuciones, no siempre poseerán un significado preciso o único.

Consideremos brevemente algunas cuestiones teóricas. Corpas Pastor (1996: 20), una de las lingüistas que más ha estudiado la fraseología española, caracteriza las unidades fraseológicas como

unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiosincrasia y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos los aspectos en los distintos tipos.

Otra gran especialista, Ruiz Gurillo (2000: 837), concibe los fraseologismos en estos términos:

[son] combinaciones fijas de palabras que presentan una propiedad esencial, la fijación, y una propiedad complementaria que puede darse o no, la idiosincrasia. La fijación supone la estabilidad y complejidad de forma de un sintagma, enunciado o frase que se reproduce siempre del mismo modo y que puede presentar defectividad combinatoria y sintáctica. La idiosincrasia indica que el significado del complejo no es igual a la suma de sus partes tomadas por separado o en conjunto.

Corpas Pastor (1996), cuya postura hemos seguido al recopilar las unidades fraseológicas de nuestro corpus, entiende la fraseología en sentido amplio, es decir, engloba no solo las locuciones, sino también las unidades superiores como refranes, frases proverbiales, aforismos, fórmulas ritualizadas, etc. La lingüista distingue tres esferas en el sistema fraseológico español,⁷⁶ cada una de las cuales se subdi-

⁷⁶ *Colocaciones*: son unidades fraseológicas formadas por dos o más unidades léxicas en relación sintáctica pero que no constituyen por sí mismas actos de habla ni enunciados y que, debido a su fijación, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: *tocar la guitarra, trasplantar un órgano, llamar por teléfono* (Corpas Pastor 1996: 66).

Locuciones: se trata de sintagmas que se comportan como palabras simples: *meterse en camisa de once varas, a troche y a moche* pero que tampoco constituyen por sí mismas un enunciado completo. La distinción entre una colocación y una locución radica, principalmente en la distinción entre el sentido literal (colocación) y el sentido figurado (locución).

vide en varios tipos de unidades (fraseológicas) en virtud de una serie de criterios (categoría gramatical, función sintáctica, carácter del enunciado, independencia textual, etc.). La taxonomía ofrecida en el manual de Corpas Pastor (1996) es la que ha tenido más aceptación en los últimos quince años.

Por su parte, Ruiz Gurillo (1998) presenta una perspectiva estrecha de la fraseología. En este sentido, tal disciplina reúne las unidades que, funcionalmente, se ajustan a la palabra o al sintagma, es decir, las locuciones o los modismos. Las combinaciones que la autora estima más representativas de las unidades fraseológicas, son las expresiones idiomáticas. Así, el fraseologismo es un grupo de palabras lexicalizado que muestra una estabilidad sintáctica y semántica, que ha adquirido un significado trasladado y que crea un efecto expresivo en un texto.

Respecto de su carácter expresivo, muchas (si no la mayoría) de las locuciones se crean precisamente con una intención expresiva para, de alguna manera, impactar en el receptor y asegurarse así su atención. A ello contribuye el hecho de que a menudo se basen en una imagen llamativa, incluso grotesca. Se registra (en los fraseologismos) una tendencia a describir experiencias emocionales intensas, expresar valoraciones positivas o negativas, etc. Es cierto que cuando uno desea marcar los sentimientos, la actitud y la (no)complicidad con el interlocutor suele recurrir a expresiones con un claro valor connotativo. La expresividad de las unidades fraseológicas explica el que abunden en la comunicación de proximidad.

Clasificamos las expresiones fijas que hemos recogido en las entrevistas de *DP* por orden alfabético y según quién las emite, como hemos hecho hasta ahora con otros elementos léxicos, siempre con el objetivo de diferenciar las funciones que desempeñan en el corpus. Asimismo, obsérvese que generalmente comentaremos los ejemplos recogidos. Si consideramos que no todos ellos merecen una explicación detallada es porque su significado nos parece lo suficientemente transparente como para volver a repetir la definición del diccionario que siempre presentamos.

Enunciados fraseológicos: son expresiones fijas equivalentes o superiores a una frase (pero también pueden constar de un sintagma o de una mera palabra). Corpas Pastor (1996) distingue dos subgrupos: las paremias (se caracterizan por su autonomía textual) y las fórmulas rutinarias (carecen de autonomía textual).

A. Intervenciones de los invitados

a ciegas (locución adverbial)

'sin ver nada' (DFEA)

'sin conocimiento o sin elementos de juicio suficientes' (DFEA)

En nuestro corpus la locución aparece con la significación formulada en la segunda acepción:

L: yo en un momento sí que le he llegado a culpar // porque antes antes de venir aquí era todo muy muy bonito muy // pero en el momento en que llegamos aquí empezaron a cambiar las cosas y eso pues yo le he echado muchas veces en cara que // fue culpa d'él y de su hermana que fue por lo que nos vinimos aquí que estamos pasando lo estamos pasando ahora

Pr: su hermana su hermana tampoco es algo que te guste en vuestra relación ¿qué pasa con ella?

L: es que la verdad es que ella nos trajo /// y se puede

Pr: ya puedes utilizar el micrófono que tienes puedes dejarlo ahí que

L: se puede que nos trajo / engañados / porque nos nos contó una vida preciosa /// yo estaba embarazada de siete meses y ya bueno quería conocer a su hermana porque no la conocía // y nada él se vino **a ciegas** // quería conocer a su hermana [**a ciegas**]

(E 12, l. 67-76)

Aquí, L explica que su marido vino a España motivado por su hermana sin conocer la situación; e incluso, la informante está culpando a esta última de haberlos engañado.

Asimismo, hemos hallado una expresión muy corriente que integra en su estructura la locución *a ciegas*: *cita a ciegas*. Se trata (probablemente) de un calco del inglés *blind date*. La RAE registra esta entrada con la siguiente definición: 'cita que se concierta entre dos personas que no se conocen' y este es el significado con el que se utiliza en nuestro ejemplo:

Pr: y todo empieza con **una cita a ciegas**

[...]

J: yyy nada me lla- me llamó y quedamos y entonces me dijo ella ¿tú te llamas Esteban? digo sí y ¿tú? dice Isabel nos dimos la edad y bueno nos dimos una cita a ciegas (()) y fuimos a tomar café a fuma(r) café

(E 17, l. 17 y 28-30)

caérsele [a uno] la cara de vergüenza (locución verbal)

'sentirse muy avergonzado' (DFEA)

A nuestro juicio, la expresividad radica en la imagen que surge del hecho de esconder la cara, mirar al suelo al ser la vergüenza un sentimiento desfavorable para la autoestima:

A: pero la pareja que está con ella- pues con él pues anda como su madre la parió por su casa

Pr: ¿desnuda?

A: desnuda

Pr: por casa

A: y a mí a mí eso no me gusta

Pr: no claro

A: entonces si

Pr: ¿y por qué anda desnuda por casa?

A: ¡aaaah! porque la cabeza no la tiene bien hija mía // y entonces vamos a lo mejor vamos a tomar algo los cuatro por allí pues nos vamos a tomar algo pero es una palabra muy vulgar pero lo mismo que eso es to(d)o nos ponemos a comer y se harta ella de deci(r) *¡ay! que °(quiero)° pegar un polvo* mira / **a mí me se cae la cara de vergüenza cariño** mío ¿me entiende(s)?

Pr: (RISAS) sí sí

(E 16, l. 111-122)

Vemos que la conducta de una persona provoca un sentimiento de vergüenza en A, o, más bien, diríamos que se encuentra desconcertada por estas circunstancias. Observemos también que todo el fragmento destaca por su expresividad, generada tanto gracias al léxico como a la temática del pasaje y, lo más importante, a la actitud de la hablante ante lo que está diciendo así como a su manera de contar los hechos con una nota de humor.

como (el) perro y (el) gato (locución adverbial coloquial)

'peleando continuamente' (DFEA)

Pr: [bueno] vamos a ver (1") Antonia / ¿qué pasa con tu madre y contigo?

A: que nos llevamos **como el perro y el gato**

Pr: ¿os lleváis muy mal?

A: sí

(E 18, l. 10-13)

como su/la madre lo/la parió (locución adverbial)

Los diccionarios consultados no registran esta locución. En nuestro corpus se emplea con el significado de 'totalmente desnudo':

- A: pero la pareja que está con ella- pues con él pues anda **como su madre la parió** por su casa
 Pr: ¿desnuda?
 A: desnuda
 Pr: por casa
 A: y a mí a mí eso no me gusta
 Pr: no claro
 A: entonces sí
 Pr: ¿y por qué anda desnuda por casa?
 A: ¡aaaah! porque la cabeza no la tiene bien hija mía // y entonces vamos a lo mejor vamos a tomar algo los cuatro por allí pues nos vamos a tomar algo pero es una palabra muy vulgar pero lo mismo que eso esto(d)o nos ponemos a comer y se harta ella de deci(r) *¡ay! que °(quiero)° pegar un polvo* mira / a mí me se cae la cara de vergüenza cariño mío ¿me entiende(s)?
 Pr: (RISAS) sí sí
 (E 16, l. 111-122)

El valor expresivo de esta fórmula se debe probablemente al contraste entre un niño recién nacido, para quien estar desnudo es totalmente normal, y un adulto, para quien estar desnudo (en público) es socialmente inaceptable. Obsérvese que la invitada está hablando de una persona que no aprecia y, por ello, la describe en términos negativos. Tenemos aquí una expresividad que emana de la fórmula misma y se complementa con las emociones y evaluaciones personales de la invitada.

con toda su/el alma (locución adverbial)

'con toda convicción y sin reservas' (DFEA)

Es evidente el matiz de exageración que presenta esta locución adverbial:

- Pr: [a ver Eva yo] estoy hecha un lío
 E: ((tengo entendido))
 Pr: vamos a ver /// tú ¿qué le quieres decir ya a Juanjo?
 E: ts / yo le quiero decir a Juan José (1") que lo quiero **con toda mi alma** (1") que voy a luchar // cueste lo que me cueste /// que si me tengo que enfrentar a la familia de él que si me tengo que enfrentar a la mía //

me da igual // yo voy a estar a él / hasta que me muera / voy a estar con él hasta que me muera

Pr: Y ME ESTÁS DICIENDO QUE NO TENÉIS UNA RELACIÓN CUANDO ME ESTÁS DICIENDO QUE LUCHARÁS POR / [TU AMOR CON ÉL] ↑
 (E 2, l. 134-141)

Obsérvese cómo la invitada demuestra su intención de manifestar que está dispuesta a pasar su vida al lado del hombre al que quiere a pesar de los problemas que pueda encontrar.

de lástima (locución adjetival)

'[cosa] lamentable o deplorable' (DFEA)

Pr: no es detallista

A: eeeh mira para el día de los enamorados ¿sabes qué me regaló?

Pr: ¿qué te regaló?

A: ¡ay qué cosa más cursíí! / me regaló / tres claveles

Pr: pero mujer §

A: § rojos / y tres blancos con una florecitas así ya está

Pr: pero

A: *toma* como **de lástima** no yo cuando regalo me gasto 3000 pesetas y te regalo un ramo [de flores]

Pr: [Antooonia] pero si lo bonito es el detalle /// el día de los enamorados te viene con unas flores

A: hija mía ¿unas flores? ¿con tres flores? (CONTANDO CON LOS DEDOS) ¿una dos y treees? (1") en este caso cuatro dos claveles rojos y dos blancos y una(s) flore(s) así [que parecen espárragos]

(E 16, l. 186-197)

Lo que la informante desea transmitir es que los claveles de poca calidad demuestran que la pareja de A se sintió obligada a regalarle unas flores porque era el día de los enamorados y no porque realmente tuviera ganas de hacerlo, es decir, como si A le diera pena a su novio. Lo que sí es cierto es que el empleo de la locución pone en evidencia el sentimiento de disgusto de la hablante provocado por las flores.

de la noche al día (locución adverbial)

El DRAE registra la locución *como de la noche al día* e indica que se usa para expresar la gran diferencia que hay entre dos términos com-

parados. En el DEA aparece la locución *de la noche al día* con el significado de 'de manera inmediata o inminente'. Veamos nuestro ejemplo:

Pr: desde que conociste a Vicente / tu vida ha cambiado completamente

R: ¡oy! **de la noche al día**

Pr: bueno pues ahora me cuentas cómo ha sido pero antes hacemos una pausa para publicidad volvemos enseguida hasta ahora

(PUBLICIDAD)

Pr: Rosa nos ha dicho antes de la publicidad que su vida cambió /// d- **de la noche al día** totalmente // por el chat / ella estaba casada / tenía dos hijos / empezó a chatear y a través del chat conoció a Vicente /// Vicente enseguida /// Vicente y ella se conectaron empezaron / con una buena amistad en la que Rosa tú me dec- tú me estabas contando que le contabas cómo te iba / en tu matrimonio te desahogabas con él

(E 9, l. 40-50)

Obsérvese que en este pasaje la locución se ajusta a ambas definiciones: en las dos ocurrencias puede significar tanto 'de repente' como 'completamente'. Sin embargo, adviértase que, en su primera aparición, la locución es la respuesta enfática al enunciado de la presentadora *tu vida ha cambiado completamente*; asimismo, después de la pausa publicitaria, Patricia vuelve a lo dicho repitiendo dicha locución y parafraseándola por el adverbio *totalmente*. Por lo tanto, es probable que el valor de *de la noche al día* en este caso sea el reconocido por el DRAE (aunque los adverbios *completamente* y *totalmente* pueden también funcionar como simples refuerzos al valor dado por el DEA).

Obsérvese también que, en la primera ocurrencia, la expresividad de la locución se ve reforzada por la interjección *¡oy!* que indica la total adhesión a lo enunciado anteriormente.

de todo corazón (locución adverbial)

'con sinceridad y afecto' (DFEA)

S: eh Mari [...] y quiero decirte algo María / te doy las gracias / DE VERDAD/ **de todo corazón** (1") por todo /// la manera / como nos has / ayudado que tú has sido la única persona que siempre estás ahí pa' lo bueno y pa' lo malo [...]

(E 18, l. 217-221)

En esta muestra, *de todo corazón* pondera la sinceridad del hablante en su acción de agradecimiento. Asimismo, otros elementos como la entonación marcada y la locución *de verdad* vienen a intensificar dicho acto de habla.

de verdad (locución adjetival o adverbial)

'auténtico (que es realmente lo que parece o se dice que es)' (DEA)

'realmente o de hecho' (DEA)

'en serio' (DEA)

En nuestro corpus hemos registrado varias ocurrencias con cada uno de estos valores:

E: y conocí con él / el amor **de verdad** /// porque me apoyaba / estaba allí yo estaba en un mal momento /// y ese apoyo- el único apoyo que tenía ha sido de él
(E 2, l. 73-74)

Pr: pues escucha quien está decidida a luchar **de verdad** // es Eva / un aplauso para ella
(E 2, l. 237)

J: no / yo la verdad es que nunca le había dicho esto le he dicho muchas cosas le he dicho bueno ahora no lo sé o le he dicho espérate ya llegará su momento / o le he dicho // pues mira ahora no me hables de esto he dicho [un papel un pap]

Pr: ¿[pero esta vez lo] dices **de verdad**?

J: lo digo en serio

(E 8, l. 382-386)

En algunos casos, hemos hallado el empleo de la locución *de verdad* con el valor de *te juro (que)*, significado no registrado por los diccionarios consultados:

G: [no no sé quién es] **de verdad**

(E 7, l. 299)

Pr: ¡ah sí! /// ¡dios mío! **de verdad** me das cada susto Isabel↑

(E 17, l. 260)

Asimismo, tenemos muestras de la forma interrogativa *¿de verdad?* (locución adverbial) que se usa para pedir confirmación de algo,

especialmente manifestando extrañeza ante lo que se acaba de oír (DFEA):

Pr: ¿vas a valorar a Antonia como mujer / vas a ser más cariñoso?

D: sí /// voy a ser más cariñoso y (()) la valoro más

Pr: ¿**de verdad**?

D: hmm

(E 16, l. 269-272)

J: eh / pues mi primera reacción cuando yo vi a Isabel pues // me enamoré de ella

Pr: ¿en ese momento?

J: en ese momento

Pr: pero Jaime↑

J: y ella de mí

Pr: chico ¿**de verdad**? /// esto sí que es un flechazo a lo bestia (1") pero ¿qué tiene Isabel /// que solamente con mirarle dijiste *estoy enamorado*?

(E 17, l. 36-42)

A partir de la observación de todos estos usos de la locución que aquí interesa, se pueden distinguir dos funciones principales: por un lado, actúa como un elemento intensificador del enunciado y, por otro, sirve para enfatizar la actitud del hablante (función modalizadora), empleos comprobados también por Ruiz Gurillo (1998: 74-75).

diga lo que diga (fórmula oracional)

'se usa para rechazar una objeción o un obstáculo, enfatizando la propia afirmación' (DFEA)

Pr: y si te gastaras el dinero con ella que es TU dinero ¿qué tendría de malo? /// digo yo ¿no?

JJ: ya y adem- es que además es mentira (2") yo le ayudo lo que puedo porque es una chavala que la hace falta /// porqueee / durante una separación está (()) y le ayudaré y la ayudaré y /// **digan lo que digan** piensen lo que piensen

(E 2, l. 196-199)

Obsérvese que la fórmula oracional que aquí nos interesa tiene una estructura binaria /verbo X en presente de subjuntivo + *lo que* + verbo X en presente de subjuntivo/, la cual ofrece un grado de estabilidad bastante alto. El DFEA solo registra la unidad *diga lo que diga* y no otras variantes que esta estructura permite, probablemente porque

las demás posibilidades como *piense lo que piense* o *haga lo que haga* no están lexicalizadas o no figuran en el corpus en que se basa dicho diccionario.

errar de menos [a alguien o algo] (locución verbal)

'notar que falta, frecuentemente con sentimiento' (DFEA)

Esta unidad fraseológica aparece con frecuencia en las entrevistas de *DP* y la emplean tanto los invitados como la conductora del programa:

A: yo / mi madre vive en Jaén / yo no puedo vivir en Elche y ella en Jaén porque **la echo mucho de menos** /// para todo // es que ((como)) eso / como todo yo necesito hablar con ella verla diariamente / hasta para discutir diariamente
(E 18, l. 42-44)

J: porque hace un poco tiempo también [te fuiste a casa de mi hermana]
V: [sí yo me fui] a casa de tu hermana pero // estaba muy cerca / muy cerca y **te echaba de menos** yo todos los días por ti / pero
J: y seguro que si te quedas en Madrid te va a pasar lo mismo
(E 8, l. 351-354)

Pr: **echas de menos** a ese hijo // [con el que tiene]

A: [sí y a la otra también] // a todos

Pr: **les echas de menos**

(E 11, l. 232-234)

Pr: [no podrías volver a casa] (1") tú llevas aquí ya un tiempo ¿no **echas de menos** a tus hijos?

V: claro que **los echo de menos** pero=

(E 8, l. 146-147)

errar en cara [algo a alguien] (locución verbal)

'reprochár[selo] o afeár[selo]' (DFEA)

En nuestro corpus, esta unidad se usa tanto en las intervenciones de los informantes como en las de la presentadora:

Pr: pero ¿tú le culpas / por lo que está pasando?

L: yo en un momento sí que le he llegado a culpar // porque antes antes de venir aquí era todo muy muy bonito muy // pero en el momento en que llegamos aquí empezaron a cambiar las cosas y eso pues yo **le he echado** muchas veces **en cara** que // fue culpa d'él y de su hermana que

fue por lo que nos vinimos aquí que estamos pasando lo estamos pasando ahora

[...]

Pr: piensa una cosa Lorena ha venido aquí con la mejor intención /// con la intención de arreglar las cosas y no de /// y no de empegarlas (2") ella también lo está pasando mal ella **te echa en cara** cosas / eso es doloroso para ti ¿no?

C: no

(E 12, l. 66-70 y 135-138)

Al comienzo del encuentro, la invitada L reconoce haber reprochado a su marido el hecho de que estén pasando por una situación económica difícil. Más tarde en la entrevista, Patricia se sirve de esta unidad fraseológica para insistir en lo problemático de la situación y el dolor que esto causa al esposo de L. Veamos otras muestras:

Pr: Vilma / el trabajo / algo que él / Jose tu pareja **te echa en cara** / te echa en cara que no trabajas

V: claro a veces me dice /// *el que llega // consigue trabajo como quiere*
[...]

Pr: =que tu pareja te eche de casa eh me parece a mí / bastante // fuerte quiere decir que la relación no va bien y **te echa en cara** que no trabajas /// tampoco parece allí que os entendéis /// no quiere casarse contigo // y a PESAR de todo eso / tú sigues empeñada en casarte con ese hombre /// y renunciar a muchas cosas importantes en tu vida↓ (1") yo no lo acabo de entender (2") tú (1") ¿lo entiendes /// lo que te pasa [para actuar así]?
[...]

V: Jose /// me siento muy engañada y estafada por ti /// yo lo dejé todo / todo dejé mi casa a mis hijos // y tú no me has cumplido /// ya estoy harta / de que me sigas mintiendo /// y que me digas /// puras falsedades (1") y más encima / me dices que no tengo trabajo / **me lo echas en cara** // sabiendo que yo todos los días / o parte / de la semana / salgo a la buscando trabajo y no lo puedo conseguir // pues lo siento mucho // con el dolor de mi corazón /// aquí / están todos mis sueños / mis ilusiones /// y me voy

(E 8, l. 151-152, 159-163 y 273-277)

en la vida (locución adverbial)

'nunca' (DFEA)

Pr: ¿cómo es Isabel?

J: es preciosa // es un monumento de mujer // maravillosa buenísima // y tiene todo el encanto / que no he encontrado **en la vida**
 (E 17, l. 96-98)

La locución adverbial se ha especializado como término de polaridad negativa pero la fuerza expresiva que posee es indudablemente mucho más importante que la de sus correspondientes (otros términos de polaridad negativa) *nunca* o *jamás*. Es prueba de que un elemento fraseológico siempre será mucho más expresivo respecto de su equivalente neutro (Mura 2012: 68, Ruiz Gurillo 1998: 65-70). Asimismo hemos registrado una variante de *en la vida*: *en mi vida*:

V: ehm me enamoré /// pensé que **en mi vida** jamás me iba a enamorar pero↑ (1") y lo dije /// tenía una oportunidad // yo jamás me volveré a enamorar de alguien (1") pero Jose / me embrujó↑
 (E 8, l. 31-33)

En este pasaje, la locución *en mi vida* aparece parafraseada y, por tanto, enfatizada por su correspondiente neutro *jamás* (se trata de una enfatización similar a la locución adverbial *nunca jamás*); y además, con el objetivo de insistir en sus ideas, la informante reformula la secuencia (*pensé que en mi vida jamás me iba a enamorar - yo jamás me volveré a enamorar de alguien*).

estar hecho polvo (locución verbal)
 'estar cansado o apesadumbrado' (Sanmartín Sáez)

Pr: pero luego ya dijiste *bueno habrá que decir la verdad* // ¿y cómo se lo tomó ella?
 R: pues mal /// llorando y pues eso **hecha polvo**
 Pr: le prometiste que no iba a volver a pasar
 (E 13, l. 130-132)

Aquí R se refiere a la enorme aflicción que causaron a su novia las infidelidades cometidas por él. Adviértase también la estructura elíptica (omisión del verbo *estar*), corriente en la lengua coloquial.

jaca bien terminá (locución nominal femenina)
 Enfatización de *jaca* (coloquial) 'mujer llamativa y de buen tipo'
 (DEA)

La expresividad de esta fórmula proviene de la asociación de la mujer con un animal, un caballo pequeño en este caso. Es cierto que muchas metáforas animalizadoras de la mujer tienen una connotación (en general sexual, pero no necesariamente) negativa como *vaca*, *perra*, *zorra*, etc. En el caso de la expresión que aquí interesa, el valor es más bien positivo, dado que se alude a la belleza física de la mujer; no obstante, se puede destacar un matiz sexual y machista en esta metáfora:

Pr: chico ¿de verdad? /// esto sí que es un flechazo a lo bestia (1") pero ¿qué tiene Isabel /// que solamente con mirarle dijiste estoy enamorado?

J: porque es una mujer como le dicen en Sevilla // ***una jaca bien terminá***

Pr: ***una jaca bien [terminá]***

J: [bien] terminá

Pr: (RISAS) ¡hay que ver qué cosas dicen en Sevilla!

J: ¡joer! soy sevillano ↑ / no voy a decir cosas de Madrid↑

Pr: o sea tú viste a Isabel y y dijiste *esta es una jaca bien terminá me gusta*

J: me gusta // (()) me gustó todo

(E 17, l. 41-49)

liarla (locución verbal coloquial)

'organizar un conflicto o una pelea [con alguien]' (DFEA)

'meterse en una situación comprometida o apurada' (DFEA)

Se trata de una locución constituida por el verbo *liar* y un pronombre clítico femenino *la*, el cual no tiene referente preciso ni expreso.⁷⁷ La presencia del clítico *la*, *las* sin referente es un fenómeno frecuente de la fraseología española y está directamente relacionado con otros hechos propios de las unidades fraseológicas, como la aparición de adjetivos femeninos que intervienen en la construcción de locuciones adverbiales de tipo: *a derechas*, *a escondidas*, *a ciegas*, *a oscuras*, *a malas*, *a mujeriegas*, *a secas*, *a tientas*, *a solas*, *a zurdas*, *de buenas a primeras*, etc. (García-Page 2010: 135), alguna de las cuales se registra en nuestro corpus.

Pr: te ibas a enfadar ¿no?

⁷⁷ Véase también la locución *pasarla/lo bien/mal*, que analizamos más adelante.

A: (()) ahora enfadarme no pero me ha dado aquí me ha fallado también porque [me ha dado una palabra↑]

Pr: [¡hombre pero si tu madre está bien cuidada!]

A: [de que se queda] con mi madre (1") de que se queda ahora con / ¿con quién está con mi madre?

PI: eees estááá la [(())]

A: [está sola con las enfermeras (1") conque no (())]

PI: **[no la vamos a liar]**

A: yo no la dejo nunca (1") y si yo lo debe saber / que la va a saber Consuela yo no [vengo al programa]

(E 6, l. 262-271)

Pr: [(())cla-rí-si-mo] yo creo

JJ: a mí me lo estarán- me estarán viendo ahora y luego la que **me van a liar** ↑

Pr: pero ¿por qué? pero (()) a liar pero si tú eres un hombre adulto↑ ¿cómo que te? ¡no me lo puedo creer Juanj! ¿cuántos años tienes Juanjo?

JJ: yooo // ya no me lo acuerdo [risas] (3'') eees que estoy nervioso

(E 2, l. 276-280)

En el primer caso, la unidad fraseológica equivale a 'dejemos este asunto, no nos vamos a enfadar aquí por esto' y corresponde a la primera acepción que hemos dado. En la segunda muestra, se puede parafrasear por 'me van a crear problemas, discutir fuertemente', lo cual concuerda con la segunda acepción. Adviértase también que el hecho de que el enunciado sea suspendido confiere más expresividad a las palabras de JJ (§4.4.2.3.).

llevarse bien (o mal) [con alguien] (locución verbal)

'tener buena (o mala) relación [con él]' (DFEA)

R: sí me aconsejaba de / lo que tenía que hacer para **llevarme bien con mi marido**↑ // de eh que tenía que hacer un viaje con mi marido sola para // para volver a / a enamorarme de él [o sea]

(E 9, l. 53-54)

montarse un follón (locución verbal)

Follón 'lío o complicación' (DEA)

La unidad fraseológica significa 'discutir por algún asunto problemático, reñir fuertemente':

Pr: o sea este es el panorama que tú tienes

PI: sí

Pr: una vida monótona con / tu pareja↑

PI: sí

Pr: y cada vez que quieres ver a tus hijos **se monta un follón**

PI: sí

(E 6, l. 71-76)

ñaca ñaca (locución nominal masculina)

'relaciones sexuales' (Sanmartín Sáez)

Según indica Sanmartín Sáez (1998), esta locución tiene un origen onomatopéyico que reproduce el ruido repetitivo del acto sexual, con un cierto matiz humorístico. En nuestro corpus, una informante utiliza la expresión *ñaca ñaca* así como una variante de esta, *ñaca ñaca la cigala*, que proviene de un anuncio humorístico y, por ello, bastante conocido, para el arroz de la marca *La Cigala*:⁷⁸

Pr: no vivís juntos /// eee / ¿él te considera su novia su pareja o qué?

A: hombre él sí me quiere mucho / fíjate que si me quiere mucho que eee en el tren /// **ñaca ñaca** la cigala hija mía y eso no puede seguir está a todas horas enganchao y yo hija mía

Pr: ¿quieres decir en el tren cuando veníais por aquí?

A: en el tren porque quería el **ñaca ñaca**

(E 16, l. 200-204)

no veas (fórmula oracional popular)

'se usa para ponderar enfáticamente la importancia de lo que se dice'
(DFEA)

Pr: [cambias de trabajo]

JM: es que luego además fíjate anoche // cuando llego a casa tengo una carta // encima más todavía // de que me han quitado la subvención // así que **no veas** el el estómago que a mí me se puso anoche // porque es un millón de pesetas que te quitan // y esto // y así que ya vamos ya la tengo arregla(d)a ya que en vez de cobrarla a lo mejor mañana o pasado / la cobro de aquí a veinte días pero lo tengo arregla(d)o / porque lo he podido arreglar ↑ §

⁷⁸ Este anuncio pone en escena a un actor chino que presenta el arroz *La Cigala*, en chino. Al final del anuncio, el actor pronuncia *ñaca ñaca La Cigala*, lo cual recuerda la sonoridad de la lengua china.

Pr: § vamos que tú estás dispuesto a cambiar [de vida]
(E 4, l. 135-141)

pasarlo⁷⁹ (locución verbal)

'estar [en alguna situación y durante un tiempo con una sensación agradable o desagradable]. Con los adverbios *bien* o *mal*, u otros de sentido equivalente' (DFEA)

En nuestro corpus hallamos una variante de esta locución: *pasarla*. Según Piera y Varela (1999: 4404-4405), en algunos países latinoamericanos se prefiere la formulación con el clítico femenino *la* al peninsular neutro *lo*: «añadamos sin más que el *pasarlo bien* de unos países es el sinónimo de *pasarla bien* de otros». Efectivamente, en la muestra recogida en el *DP*, la invitada –una informante de origen hispanoamericano– usa la locución *pasarla* con el adverbio valorativo *bien* para expresar que está decidida a disfrutar de su estancia en Colombia:

A: sí sí sí // eh hombre mmm las cosas se juntaron // o sea / lll de ver como el comportamiento de él ↑ los problemas que tuve con él por acááá // pues yo yaaa me decidí a **pasarla** bien en Colombia ↑ // y a (()) a tomar también mi decisión
(E 5, l. 218-220)

pata chula (locución nominal femenina coloquial)

'pata coja' (DEA)

Pensamos que en este caso el valor expresivo de la locución nominal proviene del sentido humorístico que transmite. En efecto, el adjetivo *chulo* en la lengua coloquial designa algo bonito o elegante. Al aplicarse, como en este caso, a una pierna escayolada, crea el efecto irónico y, por extensión, expresivo. Además, el uso del sustantivo *pata* por *pie* también es expresivo y coloquial:

(ENTRA MARÍA EN SILLA DE RUEDAS; PÚBLICO: ¡HOLA!)

M: gracias

Pr: María buenas tardes María estás recién operada ¿verdad?

M: sí hija sí

Pr: por eso estás así

M: por eso estoy aquí con la **pata chula** (RISAS)

⁷⁹ Véase la locución *liarla*.

Pr: con **la pata chula** /// bueno María ¿qué tal estás?
 (E 10, l. 57-64)

pegar / echar un polvo (locución verbal vulg.)
 'tener relaciones sexuales' (DEA, Sanmartín Sáez)

A: pero la pareja que está con ella- pues con él pues anda como su madre la parió por su casa

Pr: ¿desnuda?

A: desnuda

Pr: por casa

A: y a mí a mí eso no me gusta

Pr: no claro

A: entonces sí

Pr: ¿y por qué anda desnuda por casa?

A: ¡aaah! porque la cabeza no la tiene bien hija mía // y entonces vamos a lo mejor vamos a tomar algo los cuatro por allí pues nos vamos a tomar algo pero es una palabra muy vulgar pero lo mismo que eso esto(d)o nos ponemos a comer y se harta ella de deci(r) *¡ay! que °(quiero)° pegar un polvo* mira / a mí me se cae la cara de vergüenza cariño mío ¿me entiende(s)?

Pr: (RISAS) sí sí

(E 16, l. 111-123)

poco a poco (locución adverbial)

'lentamente' (DFEA)

E: no es que iba en serio ehm /// **poco a pocooo** / su cariñoo se fue transformando en // en enamorarme↑
 (E 2, l. 70-71)

quitar(se) / sacar(se) [algo] de la cabeza [a una persona] (locución verbal)

'hacer que [esa persona] deje de pensar[lo]' (DEA)

S: eh Mari [...] y otra cosa que te quiero decir María **que te quites eso de la cabeza** y que tú dices de que algún día // que cuando tú ya tengas una edad más avanzada /// te irás a la residencia / Mari eso **quitatelo de la cabeza** / porque las puertas de mi casa para ti hasta que te mueras // ahí estarán abiertas /// quiero que termines la vejez con nosotros y siempre tendrás mi apoyo // para lo que haga falta (())
 (E 18, l. 217-225)

La repetición de la locución así como el carácter directivo del acto de habla indican la voluntad del informante de dejar claro a su interlocutora e insistir en que desea ocuparse de ella en el futuro, cuando esta necesite su ayuda.

ser [alguien] el ojo derecho (locución verbal coloquial)

Locución verbal que hace referencia a la persona más estimada por el emisor (DFAE)

M: con la mayor la de ocho años /// no sé hace / no la trata igual a la de cinco / la de cinco parece que **es su ojo derecho** // la otra pequeñita que ahora te va a hacer seis meses // también está por ella pero yo noto más distancia con la mayor

(E 11, l. 97-99)

sí que (locución adverbial)

'se usa para dar énfasis a lo que se afirma en la frase'. Se emplea delante del verbo (DFAE)

Esta locución es usada tanto por los entrevistados como por la conductora del programa:

Pr: chico ¿de verdad? /// esto **sí que** es un flechazo a lo bestia (1") pero

¿qué tiene Isabel /// que solamente con mirarle dijiste *estoy enamorado*?

J: porque es una mujer como le dicen en Sevilla // *una jaca bien terminá*

(E 17, l. 41-43)

Pr: pero tan seria es la cosa que tu madre /// cree // que tú // no le quieras

A: sí

Pr: pues que una madre piense eso ↑

A: es duro

Pr: pues debe sentirse muy mal ¿no?

A: creo que sí (SONRIENDO)

Pr: Antonia tú lo dices como con una sonrisa en la boca / como si esto no te preocupara lo más mínimo

A: no **sí que** me preocupa por eso he venido sino no hubiera venido ¿no?

(E 18, l. 87-94)

Pr: porque ¿durante cuánto tiempo duró esto de salir y salir?

D: pues // casi tres años

Pr: pues **sí que** le dio por salir eh

(E 13, l. 38-40)

Pr: Lorena no puede trabajar porque tiene que cuidar a vuestros hijos // uno de ellos tiene un problema de salud además ¿no? (1'') entonces **sí que** está atada por los niños en este momento
(E 12, l. 172-173)

Pr: hombre pues igual **sí que** haces diferencias entre ellas ¿no?
(E 11, l. 254)

Se puede observar a partir de todos estos ejemplos cómo la unidad fraseológica *sí que* ayuda a destacar algún elemento del enunciado.

tirarle los tejos [a alguien] (locución verbal)
'insinuársele a uno amorosamente' (DFEA)

A: (RISAS) si no si no // me lío con el cámara que se llama Germán que es de Málaga que me lo ha dicho
D: (RISAS) (())
A: es broma // es / broma /// es broma / es broma es broma
Pr: es broma estamos tranquilos ((es que)) Germán que puede ir a casa tranquilo hoy
A: es que **me ha tirao los tejos** y yo ↑
Pr: ahí está / bueno a ver Antonia ¡venga! / al grano
(E 16, l. 254-260)

La expresividad de este fragmento reside tanto en el empleo de la locución como en el sentido humorístico de las intervenciones de A. La hilaridad nace de la incongruencia entre lo afirmado y la realidad: parece poco verosímil que un muchacho joven *le haya tirado los tejos* a una señora de edad avanzada. Además, la invitada precisa que está bromeando.

B. Intervenciones de Patricia Gaztañaga

ahí es nada (fórmula oracional)

Esta fórmula oracional, generalmente admirativa, se emplea para ponderar la importancia de algo (DEA)

Pr: Segundo // ¿tú también lo piensas / que tenéis mucho que agradecer-le?

S: eh te lo voy a decir así así así de sencillo /// eh aquí / yo he venido aquí a España llevo cinco años / y el único / primero Dios /// y segundo ella / el único amigo que verdaderamente he tenido ha sido ella
 (PÚBLICO: GRITOS)

Pr: fíjate **ahí es nada** casi nada (2") Antonia vienes hoy con buenas intenciones // para que tu madre // sepa lo que tú sientes y lo que los dos sentís por ella /// eso es lo que quieres dejarle / claro ¿no?

A: sí

(E 18, l. 113-120)

Mediante *ahí es nada*, Patricia refuerza lo dicho por S, mensaje ya bastante llamativo gracias a la presencia de elementos expresivos como *así de sencillo*, *único*, *verdaderamente*. Asimismo, el efecto expresivo se incrementa con otra fórmula sinónima de *ahí es nada*: *casi nada*. El valor de estas fórmulas reside probablemente en el cambio de polaridad valorativa: se califica de *nada* a algo que tiene importancia para el hablante con el objetivo de llamar la atención sobre este hecho o, dicho de otro modo, se minimiza algo para significar lo contrario, una cantidad importante.

a la tercera va la vencida (fórmula oracional)

'a la tercera ocasión, o al tercer intento, se vence o se consigue lo que se pretende' (DFEA)

Pr: te ha dado otra oportunidad / a ya van // tres

R: sí

Pr: **a la tercera va la vencida**

R: esperemos que sea para siempre // esta

(E 13, l. 174-177)

Con esta unidad fraseológica, Patricia entiende que, según el dicho, se supone que esta vez la situación de su invitado va a mejorar y, sobre todo, a estabilizarse.

a lo bestia (locución adverbial o adjetival coloquial)

'intensamente o en grandes proporciones' (DFEA). El diccionario precisa que también puede ser locución adjetiva.

En nuestro corpus, *a lo bestia* funciona en efecto como adjetivo y se utiliza con intención ponderativa:

Pr: chico ¿de verdad? /// esto sí que es un flechazo **a lo bestia** (1") pero ¿qué tiene Isabel /// que solamente con mirarle dijiste *estoy enamorado*?
 J: porque es una mujer como le dicen en Sevilla // *una jaca bien terminá*
 (E 17, l. 41-43)

Es evidente la voluntad de la presentadora de destacar, fingiendo⁸⁰ un sentimiento o una sensación de sorpresa, la rapidez extraordinaria con que el invitado se enamoró, así como de enfatizar la fuerza de su afecto, dado que viene a pedirle la mano a una mujer que conoce desde hace solo doce días. El hecho de mostrar sorpresa, aunque sea fingida, llama la atención y, a su vez, provoca la misma reacción en los oyentes.

a secas (locución adverbial)
 'simplemente o sin más' (DFEA)

Pr: tu relación (TOSE) perdón tu relación de pareja ¿cómo va?
 J: va
 Pr: va ↓ *VA* lo dices como *bueno va*
 J: va
 Pr: ¿solo va?
 J: va
 Pr: ¿pero va bien o va mal? (RISAS)
 J: (RISAS) va
 Pr: ¡uy! // *va así a secas* /// no me gusta nada / eso quiere decir que no va muy bien
 (E 4, l. 197-205)

caer en la trampa (locución verbal)
 'dejarse engañar con una trampa o añagaza' (DUE)
 En nuestro corpus, la locución se presenta con una variación *caer en su propia trampa* e indica que uno ha sufrido las consecuencias de

⁸⁰ Digo *fingiendo* porque, aparte del hecho de que la conductora del programa conoce todas las historias de antemano, en este caso, también el público está al corriente dado que en la presentación de este informante, Patricia había evocado esta sorprendente situación: *¡ay! fíjense un poquito es lo que necesitaba nuestro próximo invitado para darse cuenta* /// *que ha encontrado a la mujer de su vida* // *y / es que / diez días* // *dan para mucho un aplauso para Jaime*; por tanto no constituye una novedad. No obstante, es cierto que la rapidez es extraordinaria y puede impresionar cada vez que se evoca.

sus propias acciones malintencionadas. Obsérvese en el pasaje que reproducimos a continuación, el tono justiciero de la presentadora:

Pr: ¿no crees que **has caído en tu propia trampa**?

P: puede ser pero / como aquí al final el que decide es el hombre o la mujer y en este caso el hombre nooo↑

Pr: no quiere

P: no quiere

(E 7, l. 202-206)

como un rey (locución adverbial)

'Construcción de sentido comparativo usada para ponderar comodidad y lujo' (DFEA)

A: 23000 pesetas // ay // bueno el reloj 23000 pesetas una gafas de 99 euros /// lo acabao // me gasté más de más de más de 20000 duros lo digo porque eh 600 euros / en pantalones ↑ en camisas↑

Pr: °(o sea)° lo tienes **como un rey**

(E 16, l. 149-151)

como una fiera (locución adjetival)

'muy enfadado o irritado'. Frecuente con el verbo *ponerse* (DFEA)

Tal como indica el diccionario consultado, la locución se usa para ponderar cólera o irritación, lo cual concuerda exactamente con el empleo con que aparece en nuestro corpus:

Pr: ¿cómo reacciona él cada vez que tú decides irte a Tarragona a ver a tus hijos?

PI: fatal

Pr: a ver / explícame

PI: pues se pone **como / una fiera** / todo le cae mal todo le sienta mal /// yyy / se pone **como una fiera**

Pr: se pone celoso

(E 6, l. 62-66)

Se perciben aquí los sentimientos de la emisora ante el comportamiento de su compañero. Además, esta reformula y repite la locución con intención expresiva.

como una máquina

'Construcción de sentido comparativo usada para ponderar la uniformidad, el automatismo o la capacidad de producción' (DFEA)

En el ejemplo siguiente, sirve para expresar el efecto que le provocan a uno las palabras ajenas:

A: 23000 pesetas // ay // bueno el reloj 23000 pesetas una gafas de 99 euros /// no he acabao // me gasté más de más de 20000 duros lo digo porque eh 600 euros / en pantalones ↑ en camisas↑

Pr: °(o sea)° lo tienes como un rey

A: en en una colonia que se llama esencia / que vale más de veinti tantas mil pesetas y me vas a perdonar que es que no digo palabrota(s) fea(s) pero ¡JODER es que me REGALE a mí también algo hijaaa!↑

Pr: (RISAS)

A: mmm le digo digo *le voy a pedir dinero a mi hermana* // porque hay a veces que va un poco apurao porque yo cobro nada más que 400 euros te estás meando de risa conmigo no mira / y entonces yo m- dice *ay no no te preocupes a ver si yo te puedo ayudar* ¡joder! pero si sab- si↑[(())]

Pr: [Antonia] eres **como una máquina** mira cómo lloro ¡por Dios! me estás haciendo reír

A: ya ya lo sé no te voy ((a)) hacer más reír

(E 16, l. 149-160)

Todo lo que está contando la informante y la forma en que lo hace resulta muy gracioso. La presentadora y el público no dejan de carcajearse.

con derecho a roce (locución adverbial)

No se ha registrado esta expresión en los diccionarios consultados. Se refiere a una situación en la que dos personas tienen relaciones sexuales sin formar una pareja ni tener sentimientos amorosos. Adviértase también el carácter eufemístico de la fórmula que aquí interesa:

Pr: la Eva /// a ver /// tú / ¿qué relación tienes con la Eva?

JJ: buen amigo

Pr: sois amigos // ¿solo amigos?

JJ: muy amigos

Pr: sois muy amigos /// ts pero ¿cómo de amigos? /// amigos **con derecho a roce**↑ // amigos que se quieren un poquito↑ (3") hay amor entre vosotros↑

JJ: a ver / de momento soy su amigo (3'') pero hablan cosas queee (2'')
 pues queee /// a mí me hacen mucho daño
 (E 2, l. 183-190)

Obsérvese que esta locución se puede aplicar no solo al sustantivo *amigo* sino también a otros como *relación*, *amistad*, etc.

con locura (locución adverbial coloquial)
 'muchísimo. Con verbos como *querer* o *gustar*' (DFEA)

Pr: ¿cómo vas a saludarle? primero vamos a ver qué dice Daniel / lo mismo te dice te quiere **con locura**
 (E 16, l. 219-220)

darle a alguien un vuelco el corazón (locución verbal)
 'sufrir una impresión súbita muy fuerte' (DFEA)
 En el pasaje que reproducimos a continuación, el «vuelco» es provocado por un susto o una sorpresa pero es necesario explicitar el contexto: se trata de una entrevista a una pareja que se conoció hace doce días, y el hombre ha acudido al programa para pedirle la mano a su novia. Primero actúa el novio (Jaime) y, después, la novia (Isabel) que no sabe quién la ha invitado. Así, a la pregunta de la moderadora *¿cómo se llama tu novio?* la informante contesta *Esteban*, lo que provoca una gran sorpresa en Patricia (dado que el novio se le había presentado como Jaime). En el fragmento que nos interesa, la pareja y la entrevistadora están reunidos en el plató:

J: (()) es que me llamo Jaim- Jaime Esteban entonces yo siempre a ella le he dicho Jaime / Esteban (())

Pr: esto se avisa ¡tú sabes el susto que yo me he dado aquí↑! **me da un vuelco el corazón** y digo *¿y quién es Esteban?* /// *a ver si resulta que Isabel tiene dos novios*

J: no me lla- no yo me llamo Jaime Esteban lo que pasa es queee a ella yo a ella siempre he dicho Esteban

Pr: ya ya / pero a mí como no me has dicho nada pues

J: no no el apellido y eso lo sabe pero no sabía el compuesto

Pr: bueno ya está ya está aclarada↑

(E 17, l. 219-220)

Estamos ante una de las pocas ocasiones en las que Patricia parece ser sincera en cuanto a sus emociones. En general, todo está más o

menos programado y la presentadora sabe lo que se va a decir. En este caso, el hecho de que la invitada se confunda de nombre no estaba previsto, por lo que la presentadora parece sinceramente sorprendida.

de alucine (locución adjetival)

'asombroso o increíble' (DEA)

El valor expresivo de la locución adjetival o adverbial (según el contexto) procede del lenguaje juvenil. En la actualidad, el uso de esta voz se ha generalizado y ha pasado a la lengua coloquial (véase también el verbo *alucinar*, §4.4.1.2):

Pr: yo // además de hablar con vosotros // he hablado con alguien más / antes de hablar con vosotros /// lo que yo he hablado con esa persona no / tiene nada que ver con lo que ha pasado después y yo sé que ella está / alucinando porque le he visto la cara // un aplauso para Dolores
(ENTRA DOLORES)

Pr: esas caras que ponías **de alucine**

D: sí

(E 14, l. 267-274)

dejarse llevar [alguien por una persona o cosa] (locución verbal)

'permitir, sin oponer resistencia, que [esa persona o cosa] influya en su comportamiento o decida el desarrollo de los acontecimientos' (DFAE)

Pr: [y ella no te cree] a ti / cree lo que le están diciendo

R: sssí yo creo que **se ha dejado llevar** un poco por // por todo lo que le dicen

(E 5, l. 168-169)

Pr: §pero dime una cosa // si tu familia no se opusiera / si tu familia no dijera cosas que a ti te molestan y te hacen daño /// ¿crees que tu relación con Eva seríaaa en este momento // más importante?

JJ: sí

Pr: ¿o sea que **te estás dejando llevar** por tu familia?

JJ: no es que **me esté dejando llevar** es que resulta estoy rodeado por mi familia y por la de ella

Pr: y todo esto está haciendo QUE TE FRENES

(E 2, l. 218-224)

Cabe observar cómo, principalmente en el segundo pasaje reproducido, la animadora comunica a la audiencia una determinada imagen negativa de su invitado: es un hombre sin voluntad, incapaz de decidir sobre su propia vida.

de maravilla (locución adverbial)

'muy bien' (DFEA)

Esta locución se suele emplear con intención ponderativa:

Pr: y ¿qué te decía?

R: no él que era muy feliz

Pr: ¿que era feliz?

R: sí sí sí

Pr: ¿que le iba **de maravilla**?

R: sí sí sí y era cierto eh // él estaba bien /// lo que pasa queee que bueno al conocerme pues empezó a dudar↑ y

(E 9, l. 57-63)

duro / difícil / malo de pelar (locución adjetival coloquial)

'[persona o cosa] que ofrece grandes dificultades' (DFEA)

Pr: y ¿quién de los dos es **más duro de pelar** / tu yerno o tu hija?

MC: bueno / mi hija

(E 18, l. 155-156)

El empleo de la unidad fraseológica revela que la relación que mantiene MC con sus familiares es problemática porque estos –en particular, la hija– tienen un carácter difícil.

echar un cable⁸¹ (locución verbal)

'prestar ayuda a alguien para que salga de una situación difícil' (DFEA)

Pr: ¿[te ayuda] de alguna manera?

M: no cuando ha podido / **me ha echado un cable** pero no puede ya es una mujer ya mayor de edad y no puede / por la [(())] no puede

⁸¹ Existen otras variantes muy frecuentes como *echar una mano* pero la diferencia con *echar un cable* está en que esta última se utiliza para pedir o proponer ayuda cuando el que la necesita no puede resolver el problema solo.

Pr: cuando ha podido **me ha echado un cable** pero cuando **te ha echado ese cable** si es que podía hacerlo /// no te ha gustado la actitud con la que lo hacía
 (E 11, l. 151-155)

Pr: es que tú tienes la autoestima por los suelos Carlos (3") ¿cómo podemos ayudarte Carlos? ¿qué necesitas? ¿un trabajo? (1") un trabajo que te permita sacar a tu familia adelante (1") es que yo quiero **echarle un cable** si es posible (2") eso crees que podría /// la economía es lo que está matándoos a vosotros ¿no? eh los problemas económicos / es la raíz de todos vuestros problemas

C: sí

(E 12, l. 167-171)

estar [alguien] hecho un lío (locución verbal)

'no entender algo con claridad o no saber cómo resolver una situación compleja' (AKAL)

En la ocurrencia que hemos registrado en nuestro corpus, la presentadora parece no entender bien a su interlocutora puesto que esta última se expresa de manera caótica, desordenada. El uso de la locución *estar hecho un lío* le permite a Patricia reorientar la discusión e ir al grano:

Pr: oye / ¿cuánto tiempo lleváis juntos como pareja Eva?

E: como pareja no es que seamos pareja /// somos amigos muy amigos
 /// sabes con la pareja deee ser novios con el tiempo se dirá

Pr: pero ¿cómo? /// si me acabas de decir que nunca te habías sentido tan enamorada ↑§

E: §porque estoy enamorada // de verdad /// es- pero es que /// en el momen- en el sitio que estamos // no podemos estar bien /// no podemos comooo // no podemos [((como nosotros↑))]

Pr: [a ver Eva yo] **estoy hecha un lío**

E: ((tengo entendido))

Pr: vamos a ver /// tú ¿qué lequieres decir ya a Juanjo?

(E 2, l. 128-136)

haberle comido [a alguien] la lengua el gato (locución verbal coloquial)

'negarse [alguien] a hablar, o mantenerse en silencio' (DFEA)

Pr: Mari Carmen

MC: °(buenas)°

Pr: yo sé que vienes / al programa dispuestaaa ↑ a dejarte llevar

MC: (ASIENTE)

Pr: ¿sí?

MC: (ASIENTE) (3') [sí]

Pr: [pero↑] // te iba a decir // **¿te ha comido la lengua el gato?**

MC: no (RISAS)

Pr: ¡ah!↓ // bueno /// bueno cuéntame // ¿cómo es la relación que tienes tú con tu yerno?

(E 18, l. 129-137)

La imagen es de por sí expresiva, chocante; de ahí que la pregunta represente una agresión verbal al interlocutor. Además, preguntarle a una persona mayor si el gato le ha comido la lengua es un acto inapropiado (denota que el interlocutor está desobedeciendo a la presentadora) y muy descortés. Con este comportamiento bastante agresivo, Patricia demuestra su superioridad.

hacer aguas (locución verbal)

Según Seco (1995: 189) «*hacer aguas* 'empezar a naufragar', usado metafóricamente, nace del cómico cruce formal de *hacer agua* 'tener (una embarcación) una vía de agua', y *hacer aguas* 'orinar'». Aquí, en sentido figurado, la locución se refiere a la relación matrimonial con el significado de 'empezar a hundirse', esto es, 'fracasar' (DFEA)

Pr: fijense desde que llegó a nuestro país el matrimonio de nuestra próxima invitada // ha empezado a **hacer aguas** hoy viene dispuesta a quemar prácticamente el último cartucho / para salvar esa relación un aplauso para Lorena

(E 12, l. 1-3)

hacerse [uno] el loco (locución verbal coloquial)

'afectar ignorancia o distracción' (DFEA)

Pr: pues vamos a ver si lo averiguamos / Ginet mira esa pantalla (1") ahí esto parece una pantalla del ordenador «me gustas» «quiero conocerte» // ¡uy! pues a alguien le gustas // y no te conoce (1") «quiero conocerte» // ¿esto te dice algo?

G: (NIEGA CON LA CABEZA)

Pr: nada ¿seguro? **te estás haciendo la loca no te hagas la loca** [que no te creo]

G: [no no sé quién es] de verdad

(E 7, l. 294-299)

Pr: a ver (6") bueno / tenemos /// un mensaje para alguien /// que está sentado en el público así que por favor / todos a mirar (enseñando con la mano) esa pantalla (LEYENDO) Juanjo, *planta cara a tu familia* ¡ay madre! (2") Juanjo // ¿dónde estás? **no te hagas el loco** Juanjo↑ /// que te estoy viendo por el rabillo del ojo y tienes una cara de Juanjo // que no puedes con ella /// ¿eres tú? // el de la camisa de rayas /// ¿ah que sí Juanjo?

JJ: sí

Pr: Juanjo /// ¿tú te // ((suena)) familiar esto? *planta cara a tu familia*

JJ: sí §

Pr: §un poquito ¿verdad? // bueno / vente a sentar un rato conmigo / ¡hala! (EL PÚBLICO APLAUDA) allí al sofá (ENSEÑÁNDOLE CON LA MANO) (()) cosas que encima Juanjo quería **hacerse el loco** /// porque / ¿quién es Juanjo? y él quieto / así // paradito / diciendo yo por si acaso no vaya a ser que haya otro Juanjo ¿verdad? // pues no Juanjo /// Juanjo ¿por qué tienes que plantarle cara a tu familia?

(E 2, l. 167-179)

El uso de esta locución muestra una vez más la posición jerárquica superior de la presentadora respecto de sus invitados: Patricia la usa a pesar de su carácter descortés, y además, como se puede observar en los ejemplos, en dos ocurrencias sobre cuatro se trata de órdenes, es decir de actos de habla directivos.

hay que ver (locución interjectiva coloquial)

'expresa asombro' (DFEA)

J: porque es una mujer como le dicen en Sevilla // *una jaca bien terminá*

Pr: una jaca bien [terminá]

J: [bien] terminá

Pr: (RISAS) ¡**hay que ver** qué cosas dicen en Sevilla!

J: ¡joer! soy sevillano ↑ / no voy a decir cosas de Madrid↑

(E 17, l. 43-47)

En este ejemplo, Patricia se muestra muy sorprendida por la expresión que usa el informante para referirse a su novia.

ir / venir al grano (locución verbal)

'hablar directamente de lo que importa' (DEA)

A: (RISAS) si no si no // me lío con el cámara que se llama Germán que es de Málaga que me lo ha dicho

D: (RISAS) (())

A: es broma // es / broma /// es broma / es broma es broma
 Pr: es broma estamos tranquilos ((es que)) Germán que puede ir a casa
 tranquilo hoy
 A: es que me ha tirao los tejos y yo ↑
 Pr: ahí está / bueno a ver Antonia ¡venga! / **al grano**
 (E 16, l. 254-260)

Obsérvese la actitud impaciente de la presentadora que, en un acto directivo, manifiesta su intención de finalizar el encuentro porque, primero, ya no interesa dado que se han dejado atrás los temas atractivos y, segundo, se ha agotado el tiempo del programa.

írsele la pinza [a uno]⁸² (locución verbal)

En la ocurrencia que hemos documentado en nuestro corpus, significa 'perder la lucidez, apartarse del asunto, no actuar según lo exigido o las normas'. La locución no está registrada en los diccionarios consultados pero es de uso corriente en el español oral:

Pr: vamos a ponernos serias voy a ponerme seria yo que
 A: no no ↑
Pr: se me está yendo [la pinza]
 A: [pero si yo] estoy seria hija mía
 Pr: tú sí pero yo no / claro esto no puede ser tengo que ponerme seria
 (E 16, l. 163-167)

lo más mínimo (locución adverbial)

'en absoluto' (DFEA)

El efecto exagerado de esta locución se debe a la cuantificación de un lexema no graduable dado que indica ya el extremo de una escala:

Pr: pero tan seria es la cosa que tu madre /// cree // que tú // no le quieras
 A: sí
 Pr: pues que una madre piense eso ↑
 A: es duro
 Pr: pues debe sentirse muy mal ¿no?
 A: creo que sí (SONRIENDO)
 Pr: Antonia tú lo dices como con una sonrisa en la boca / como si esto no te preocupara **lo más mínimo**
 A: no sí que me preocupa por eso he venido sino no hubiera venido ¿no?
 (E 18, l. 87-94)

⁸² Tiene una variante: *írsele la olla [a uno]*.

Obsérvese la intención de la presentadora de destacar la reacción de su invitada, que considera inadecuada, con el objetivo de culpabilizarla.

mandar [a alguien] a paseo (locución verbal coloquial)
'despedir o rechazar con desprecio o enojo a una persona o cosa'
(DFEA)

El valor expresivo de esta unidad se debe a su sentido figurado: efectivamente, no se le pide al interlocutor que vaya a dar una vuelta sino que denota rechazo. Existen otras variantes de esta expresión como *mandar a freír espárragos, al demonio* o, más vulgares, *mandar a la mierda, al carajo*, etc. Con todas ellas se pretende mantener alejada el mayor tiempo posible (y quizás ocupada en una tarea inútil o desagradable) a la persona en cuestión:

- Pr: ¿cómo reacciona Ginet?
 P: pues imagínate
 Pr: no no yo no me imagino [dímelos]
 P: [no quiere] saber nada de mí
 Pr: ¿te lo dijo?
 P: sí directamente
 Pr: **Paco vete a paseo**
 P: sí / ¿qué haces con Almudena?
 (E 7, l. 175-182)

menos mal (fórmula oracional)

'se usa para ponderar algo que hace que las cosas sean mejores de lo que parecen o de lo que se teme [...]. A veces se usa como oración independiente' (DFEA)

Efectivamente, en nuestro corpus esta unidad fraseológica funciona como un enunciado independiente y le sirve a Patricia para expresar un sentimiento de alivio ante la respuesta de su invitado:

- Pr: pero ¿tú estás enamorado de ella?
 A: sí sí
 Pr: **menos mal**
 (E 6, l. 202-204)

mentir como un bellaco (locución verbal lit.)

'mentir mucho y descaradamente' (DFEA)

Pr: o sea **tú mientes como un bellaco** como se dice / en internet
 (E 7, l. 102)

Aquí, la presentadora califica a su interlocutor de manera despectiva, lo que refleja su propia percepción negativa de este último o de sus acciones. No obstante, la connotación irónica de la expresión (siendo *bellaco* 'persona que engaña o estafa' una palabra anticuada y literaria, según el DEA) presta a la frase un valor humorístico y reduce su agresividad.

meter la pata (locución verbal)
 'actuar de manera inoportuna o inconveniente' (DFEA)

Pr: bien // ¿cuánto tiempo // llevas con tu novia?
 R: diez años
 Pr: ¿llevas o llevabas?
 Pr: llevaba
 Pr: ¡ay [dios mío]!=
 R: [diez años]
 Pr: =Raúl / que **has metido la pata** ¿no?
 R: unas cuantas veces
 Pr: y todo esto empieza el día que te enteras que vas a ser padre /// ¿qué pasó?
 R: ¡jo! se me vino muy / grande // ser padre
 Pr: [y dijiste]=
 R: [empecé a **meter la pata**]
 Pr: =voy a hacer todo lo contrario de lo que debería hacer
 R: sí
 Pr: empezaste a salir
 R: a salir de fiesta con los amigos dejarla sola // y a pasar de ella
 (E 13, l. 91-106)

Hemos registrado en esta misma entrevista la expresión sinónima *meter la gamba*, del it. *gamba* 'pierna':

Pr: durante tus salidas ¿qué pasaba? // ¿qué hacías?
 R: pues nada queeee me enrollaba con una chica o / que **metía la gamba**
 [(())]
 (E 13, l. 117-118)

nada menos (locución adverbial)
 Pondera la importancia de lo que se expresa (DFEA)

Pr: [...] en un ratito volvemos a hablar con alguien que se va a llevar // este regalo de cumpleaños de Antena 3 quince años **nada menos** [...] (E 11, l. 46-47)

no hay mal que cien años dure ni cuerpo que lo aguante (refrán)
 'las cosas humanas son perecederas, por lo que tanto las buenas como las malas no duran siempre. Suele emplearse [...] para consolar al que sufre y dar ánimos en momentos de contrariedad, dando a entender que todo acaba por arreglarse' (AKAL).⁸³

Pr: venga tranquilo hombre (PATRICIA SE ACERCA A CARLOS) que / que **no hay mal que cien años dure** ¿no? (2") (PATRICIA SE SIENTA AL LADO DE CARLOS) que todo tiene arreglo (1") o ¿no? (3") ¿mmm?

C: (2") (ASIENTE)
 (E 12, l. 119-122)

Obsérvese que aquí aparece verbalizada solo la primera parte del refrán, quedando sobreentendido el resto. La competencia cultural de quienes la escuchan permite reconocer la fórmula originaria y comprender su sentido. Con esta expresión Patricia intenta animar a su interlocutor deprimido por su situación económica que igualmente afecta a su relación de pareja.

pasarse [alguien] de rosca (locución verbal coloquial)
 'ir [alguien], en sus actos o palabras, más allá de lo discreto o razonable' (DFEA)

Pr: perooo ¿porque **se pasaba de rosca** cuando salía?
 D: pues sí
 (E 13, l. 50-51)

por los suelos (locución adverbial)
 'en situación muy baja' referido especialmente al ánimo (DFEA)

Pr: es que tú tienes la autoestima **por los suelos** Carlos (3") ¿cómo podemos ayudarte Carlos? ¿qué necesitas? ¿un trabajo? (1") un trabajo que

⁸³ El diccionario AKAL así como el Centro Virtual Cervantes registran distintas variantes y sinónimos de este proverbio:
<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=59186&Lng=0>

te permita sacar a tu familia adelante (1") es que yo quiero echarte un cable si es posible (2") eso crees que podría /// la economía es lo que está matándoos a vosotros ¿no? eh los problemas económicos / es la raíz de todos vuestros problemas
 (E 12, l. 167-170)

Pr: pues díselo porqueee Carlos [tiene la autoestima **por los suelos**]
 (E 12, l. 189)

La unidad fraseológica *por los suelos* traduce la percepción que tiene Patricia del estado de ánimo de su invitado. De este modo, la presentadora apela a los sentimientos de compasión del público para que este se anime a echar una mano al informante y a su familia (al final de la entrevista, Patricia pide que los telespectadores que tengan recursos económicos suficientes ayuden a esta pareja).

por poco + verbo en presente de indicativo (locución adverbial)
 DFEA registra esta locución con el significado de 'estar (en pretérito simple) a punto de + infinitivo'. No obstante, como se puede apreciar en el ejemplo que presentamos a continuación, en nuestro corpus *por poco* adquiere un matiz semántico de 'casi' y permite intensificar la enunciación anterior, también enfática:

Pr: y tu novio ¿cómo reaccionó? // ¿el padre?
 D: tiene tenía temporadas buenas y otras malas
 Pr: o sea que le dijiste *vamos a ser padres* y se asustó
 [...]
 Pr: porque ¿durante cuánto tiempo duró esto de salir y salir?
 D: pues // casi tres años
 Pr: pues sí que le dio por salir eh
 D: (RÍE)
 Pr: vamos que el niño **por poco** hace la mili
 D: (RÍE) sí
 (E 13, l. 20-22 y 38-43)

Como decíamos, la locución *por poco* sirve para enfatizar el tiempo interminable durante el que la pareja de D dejó de tratar a su familia.

remover / mover (el) cielo y (la) tierra (locución verbal)
 'afanarse mucho y en muchos sitios por conseguir una cosa' (DFEA)

Pr: en muchas ocasiones looosss padres adoptivos / tienen cierto miedo a que los hijos /// busquen a su familia biológica sin embargo // nuestra próxima invitada está dispuesta a **remover cielo y tierra** con tal de encontrarlos / un aplauso para Pepa
 (E 1, l. 1-3)

Es de subrayar que estamos al comienzo de una entrevista, en la presentación del invitado; por tanto, es necesario un lenguaje llamativo para anunciar un acontecimiento fuera de lo común.

ser la pera (locución verbal coloquial)
 'ser una cosa exagerada o extraordinaria' (DFEA)

Pr: ¿o sea que el primer beso fue en el cine?
 J: exactamente
 Pr: ¡jo! a la antigua usanza ¿no? ¡qué bien! /// Jaime /// y a partir de ese momento ya la cosa se puede decir que ha sido oficial / va en serio
 J: ya después de ese día nos pusimos más oficial el domingo fue más oficial /// nos fue↑
 Pr: (RISAS) está muy bien hay que hacer las cosas / oficiales
 J: hombre sino / no se hace
 Pr: claro que sí
 J: yo es que / estoy muy enamorado de ella [es verdad]
 Pr: [ya el domingo] aquello **fue la pera**
 (E 17, l. 80-89)

quemar el último cartucho (locución verbal)
 'utilizar el último recurso' o 'la última posibilidad' (DFEA)

Pr: fíjense desde que llegó a nuestro país el matrimonio de nuestra próxima invitada // ha empezado a hacer aguas hoy viene dispuesta a **quemar prácticamente el último cartucho** / para salvar esa relación un aplauso para Lorena
 (E 12, l. 1-3)

Con esta secuencia inicial Patricia procura atraer el interés del público puesto que las unidades fraseológicas –*hacer aguas* y *quemar el último cartucho*– sugieren que la pareja sufre muchas dificultades lo cual, como sabemos, constituye uno de los atractivos de estos formatos.

tener fichado [a alguien o algo] (locución verbal)

'tener prevención o desconfianza [hacia ellos]' (DFEA)

No obstante, en nuestro corpus esta locución se utiliza con un significado distinto al registrado en el DFEA. Veamos el ejemplo:

Pr: ¿qué quieres decirle?

A: yo le quiero decirle Daniel *yo te quiero mucho pero tienes que ser más detallista y valorarme como mujer // si tú / no cambia(s) /// y no me valoras como mujer (1") me busco otro*Pr: así de claro eh ¿**tienes alguno fichado** ya?A: mira ¡tengo un legionario! ¡ah! me tienes que dejar saludarlo
(E 16, l. 214-218)

Aquí, *tener fichado [a alguien]* significa 'fijarse, reparar en una persona'. Patricia está interesada en saber si la entrevistada ya tiene un pretendiente en caso de que dejase a su novio actual, a lo que la informante reacciona con humor.

tira y afloja (locución nominal coloquial)

'rigor y condescendencia alternados' (DFEA)

Pr: ¡ah!↓ // bueno /// bueno cuéntame // ¿cómo es la relación que tienes tú con tu yerno?

MC: pues muy bien

Pr: os lleváis bien

MC: me llevo muy bien con él

Pr: y ¿con tu hija?

MC: también // a veces /// **tira y afloja** pero bienPr: **tira y afloja** (1") ¿con quién te llevas mejor con tu yerno o con tu hija?

MC: los dos iguales

(E 18, l. 137-144)

Respecto de la relación con su hija, la invitada aclara que hay momentos buenos y otros malos –de *tira y afloja*– pero que en general es buena.

tomar el pelo [a alguien] (locución verbal)

'burlarse [de él]' (DFEA)

Pr: oye esto que dices es un poco fuerte ¿no?

P: pero es así normalmente juego y diversión (1") hasta que ha llegado / una persona que no es un juego

Pr: o sea que **has estado tomando el pelo** a un montón de mujeres↑

P: sí

Pr: hasta que /// te has encontrado con una mujer que ha dicho *a mí no me tomas el pelo*↓

P: no no no (1") que me ha entraooo bastante fuerte y ya no es un juego
(E 7, l. 86-92)

A: [me lo] **me toman el pelo**

(E 11, l. 310)

verle las orejas al lobo (locución verbal coloquial)

'darse cuenta de la inminencia de un mal' (DFEA)

Lo que se dice en el fragmento que reproducimos a continuación es que el comportamiento del hablante ha sido tan irrespetuoso hacia su familia que su pareja ha decidido separarse de él.

Pr: oye Raúl (3") no solamente ahí has sido infiel tampoco te has portado bien con ella en ningún sentido /// ¿cómo era tu actitud con ella?

R: pues pasiva pasaba de ella / o sea la dejaba sola ↑ yo me iba con los amigos ↑ tenía a ella y al niño pa'llá pa'cá // pasaba totalmente

Pr: pasabas

R: ts (ASIENTE)

Pr: hasta que / **le has visto las orejas al lobo**

R: pero bien

(E 13, l. 136-143)

Este repaso de los diferentes recursos expresivos del ámbito léxico nos permite afirmar que, para la presentadora de *DP*, la expresividad es una estrategia para llamar la atención sobre el mensaje o una parte del mismo, provocar así determinadas emociones en los oyentes (invitados y televidentes) y con ello aumentar el atractivo del programa. Hemos podido observar que Patricia se refiere a sus propios sentimientos en contadas ocasiones y cuando lo hace, se trata de sentimientos más bien fingidos con vistas a influenciar la interpretación de la audiencia, es decir, como estrategia pragmática. Por el contrario, los invitados suelen emplear los recursos expresivos de manera espontánea para manifestar sus emociones y sentimientos, destacar aquello que tiene importancia o como resultado de la acción estratégica de Patricia.

4.4.1.4. Acumulación de recursos léxicos con efecto expresivo

En los ejemplos que siguen, la expresividad se obtiene mediante la acumulación de secuencias semánticamente afines; en muchos casos se trata de repeticiones o de reformulaciones, en otros de una enumeración de lexemas situados en el mismo campo semántico (por ejemplo, *engañada* y *estafada*; *guapo* // *atractivo* // *ehm cariñoso*)]:

Pr: ¿[o sea] no sabes realmente cuántos hermanos tienes?

MC: no /// yo me he criado sola **sin padre sin madre sin hermanos**

[...]

MC: [yo] me he criado sola [prácticamente]

Pr: [lo sé]

MC: **sin padre sin madre sin cariño de nadie**

(E 3, l. 157-158 y 248-250)

J: dímelo / a ver si me lo creo

Pr: mira esa pantalla

(EN LA PANTALLA APARECE LA NOVIA DE JOSE –VILMA– HACIENDO LAS MALETAS) V: Jose /// me siento **muy engañada y estafada** por ti /// **yo lo dejé todo / todo dejé mi casa a mis hijos** // y tú no me has cumplido /// **ya estoy harta** / de que me sigas mintiendo /// y que me digas /// puras falsedades (1") y más encima / me dices que no tengo trabajo / me lo echas en cara // sabiendo que yo todos los días / o parte / de la semana / salgo a la buscando trabajo y no lo puedo conseguir // pues lo siento mucho // con el dolor de mi corazón /// **aquí / están todos mis sueños / mis ilusiones** /// y me voy

J: y, ¿dónde va?

(PÚBLICO RISAS)

Pr: Jose // vamos a ver // antes de llegar a dónde va /// vamos a a ir / un poquito / por partes // ha dicho muchas cosas / **se siente estafada se siente engañada** /// **lo dejó todo por ti** / ¿qué ha pasado? / ¿por qué se siente así?

(E 8, l. 270-284)

Pr: Vilma vamos a ver /// como yo lo veo según lo que me estás contando // **te ha echado varias veces de casa / porque eres muy celosa** y me imagino que discutís mucho por esto=

V: sí

Pr: =**que tu pareja te eche de casa eh me parece a mí / bastante / fuerte quiere decir que la relación no va bien y te echa en cara que no trabajas** /// tampoco parece allí que os entendéis /// no quiere casarse contigo // y a PESAR de todo eso / tú sigues empeñada en casarte con ese hombre /// y renunciar a muchas cosas importantes en

tu vida↓ (1") yo no lo acabo de entender (2") tú (1") ¿lo entiendes /// lo que te pasa [para actuar así]?

(E 8, l. 156-163)

P: yo la engañé / pero ella sabe / tú sabes que desde el principio que yo con Almudena no quiero nada // ni nunca voy a querer nada // es una chica tan molesta // que (()) encima y a mí me llenaste desde el principio // y te lo dije en el chat y te lo digo en persona / en un futuro tener una relación contigo si puede ser sino↑ (()) saber /// **y sinceramente / sin engaños / sin mentiras / y sin nada** /// yooo he creído que estar chateando contigo ehm todo este tiempo pero / yo pienso que no / por por culpa de Almudena / ¿sabes? /// y sa↑§

(E 7, l. 367-372)

Pr: tú en marzo / haces las maletas esto fue en enero del año pasado en marzo / haces las maletas /// y yo quiero que me expliques Vilma **¿cómo una mujer / de 46 años / con dos hijos / que tiene su vida / dos hijos pequeños cuatro hijos / dos hijos pequeños a su cargo / que vive en Chile tienen allí toda su vida / viene a España a casarse / con un desconocido?** (1") explícamelo / para que yo lo entienda (2") **a un hombre al que no conocías**

(E 8, l. 24-28)

Pr: Vilma cualq- quiero decir que a todo el mundo le puede sorprender tu reacción / es una reacción // ehm muy apasionada es un poco ehm *me voy / me voy a a vivir una aventura porque no sé muy bien lo que me voy a encontrar / llegas a España* (1") ¿cómo fue ese encuentro con ese desconocido? ¿tu primer encuentro?

V: **maravilloso**

Pr: explícamelo

V: **maravilloso** porque /// lo encontré **guapo / atractivo / ehm cariñoso** // me estaba esperando /// porque sé de muchos casos que vienen / y no no están en el aeropuerto

(E 8, l. 67-74)

4.4.1.5. Prefijación y sufijación

- Prefijación

Respecto de los prefijos, solo hemos hallado uno, en tres ocasiones; se trata del prefijo intensificador *super-* que en la lengua coloquial denota exceso o intensidad y frecuentemente se usa con intención expresiva, con la idea de 'sumamente, extraordinariamente' (DEA):

Pr: [tú] ¿qué qué viste en Daniel / qué es lo que te enamoró de él?

A: pues que me enamoró su físico su persona la la buena persona que es ↑ y todo eso //ehm pero una cosa e(s) que tú lo veas ahora mismo lo estoy viendo y es que estoy **superenamorada** de él

Pr: ¡¿estás **superenamorada** de él!?

A: sí // pero luego // que el campo que si la motosierra que si esto que si lo otro↑§

(E 16, l. 84-88)

Pr: cuéntame // ¿cómo estás?

L: eh muy bien estupendamente

Pr: ¿contenta?

L: **supercontenta**

(E 11, l. 13-16)

C: ella se tiene que apoyar en mí

Pr: bueno pues los dos el uno en el otro

C: soy yo el pilar ahí pero ¡vaya pilar!

Pr: pero apoyaros el uno en el otro ¿no? (()) estás un poco yo soy el **superhombre** pues no ¿no?

C: no

(E 12, l. 214-218)

- Sufijación

-ito

Con respecto al sufijo diminutivo *-ito*, es abundante su uso por parte de los participantes en *DP*. Varios estudios (Alonso 1954, Lázaro Mora 1999, Martín Zorraquino 2012, entre otros) han demostrado que los diminutivos se emplean no tanto por su capacidad de aminar el tamaño sino más bien por sus posibilidades expresivas, es decir, apreciativas: «hay que subrayar que el valor significativo más frecuente de los diminutivos no se refiere esencialmente a la pequeñez o disminución de tamaño de las cosas, sino a la afectividad o a la emoción con que las percibimos» (Martín Zorraquino 2012: 125). Ya Alonso (1954) subrayaba como esencial el valor afectivo y subjetivo del diminutivo, de mayor importancia que el denotativo de empequeñecimiento.

Para los autores como Alonso (1954) o Martín Zorraquino (2012), los diminutivos –huellas de la apreciación afectiva del mundo del hablante– se prestan particularmente bien a reforzar la imagen positiva del interlocutor para compensar cualquier acto amenazador

contra su imagen. Y es la tendencia que observamos también en nuestros datos donde la mayoría de las ocurrencias registradas tienen como objetivo minimizar el carácter amenazante de un acto verbal. En muchos casos, los hablantes se sirven del diminutivo *-ito* como de un atenuante sea de una afirmación sea de una orden:

A: [lo que pasa] es que son muchos golpes y la vida te hace hacer // un un **poquito** más arisca un **poquito** dura
 (E 11, l. 292-293)

Pr: bueno Carlos un **poquito** de optimismo tienes que tener también no te angusties hombre (2") bueno (1") tú crees / que lo mejor / para Lorena es no estar contigo // pero ella // no piensa así Carlos

C: ya / yo lo sé
 (E 12, l. 175-177)

Como se puede ver, los hablantes intentan suavizar sus enunciados, que pueden resultar descorteses, y así mantener su propia imagen pública.

El diminutivo *-ito* puede contrarrestar el efecto negativo de una palabra como, por ejemplo, *burrada*:

Pr: bueno vamos a ir por partes hace dos años conoces a [Ginet]=
 P: [sí]
 Pr: =a través de chat y empiezas como siempre / con esta línea tuya de mentiras me imagino↑
 P: (ASIENTE)
 Pr: y diciendo estas burradas de *cásate conmigo* en cuantooo os conoceís
 P: sí pero [bueno burra]
 Pr: [aunque] no lo sientas=
 P: [bueno burra bueno burra]
 Pr: = [quiero decir] sin sentirlo
 P: sí bo burradas ehm / en plaaaan↑/ burradas / pero en plan cariñoso
 Pr: bueno (RIÉNDOSE) bueno el cariño me río del cariño ///
BURRADITA vamos a dejarlo ahí / Paco /// ¿Ginet te gusta?
 P: sí
 (E 7, l. 118-130)

Obsérvese también que la palabra despectiva está marcada prosódicamente, lo cual añade más expresividad al diminutivo.

A primera vista, atribuir *burradas* a su interlocutor constituye una agresión; pero visto de cerca, una ofensa en un ambiente de cierta cordialidad o solidaridad también puede subrayar la confianza que se tienen los conversadores. En el caso presente, efectivamente, hay una especie de juego entre ellos, una negociación sobre la provocación de Patricia y el rechazo de P que desemboca en la forma atenuada *burradita*, que parece convenir a ambos. Por otro lado, el sufijo diminutivo *-ito*, junto con el valor apreciativo, tiene la capacidad de marcar la ironía. En el caso del pasaje antes reproducido, *burradita* se podría interpretar, pues, en este sentido: mediante la risa y el marcador *bueno*, la presentadora demuestra claramente su desacuerdo con su interlocutor y utiliza el diminutivo con intención irónica antes de cortar abruptamente con el tema y pasar a otro.

En otras ocasiones, el sufijo diminutivo denota efectivamente valores apreciativos o afectivo-emotivos, mediante los cuales el hablante demuestra una actitud particular ante lo que dice o ante su interlocutor:

Pr: =es que / tú empiezas a trabajar muy **jovencito**

M: sí

(E 14, l. 91-92)

Pr: Mari (1") era una niña cuando le viste por última vez

Pa: pues tendría unoos / cuatro **añitos**

(E 3, l. 91-92)

Pr: trabajaba por la noche // es decir que durante un tiempo no os veíais / prácticamente

JM: el **ratito** deee media hora

(E 4, l. 56-57)

Pr: [digamos] tú quieres ir **suavecito** por la vida /// **tranquilito** // sin prisas

JJ: yo de momento como estoy estoy bien / ya o sea a ver // yo estooy // voy a verla voy a ver a los niños y todo pero claro§

(E 2, l. 215-217)

-illo

En cuanto a otros sufijos diminutivos, solo hemos registrado algunos casos de *-illo*, con función apreciativa:

Pr: o sea que estás ehm bien **intrigadilla** bien así como nerviosa pero bien
(E 7, l. 258)

R: [y él] también se relajaba un **poquillo** porque sentía pena también de su mujer y de sus hijos y
(E 9, l. 117)

-ísimo

Los sufijos aumentativos también sirven para incrementar la expresividad de un vocablo. Es muy frecuente el uso del sufijo superlativo **-ísimo** para denotar la apreciación personal de lo dicho o del interlocutor; añade énfasis e intensidad expresiva a las palabras sufijadas, razón por la que los hablantes recurren a él cuando quieren incidir con algún ardor en una característica positiva o negativa de alguien o algo:

R: ya la verdad es **difícilísimo**
(E 9, l. 104)

Pr: o sea que te has dado cuenta cuando has perdido a Desiré lo mucho que vale

R: pero **muchísimo**
(E 13, l. 170-171)

Pr: Osvaldo Sindi estáis pasando un momento **durísimo** // ¿verdad?
O: así es
(E 15, l. 7-8)

Pr: perooo ¿te llamaban a las dos de la mañana?
R: no pero muchas veces sí llegaba a esa hora
Pr: o sea terminabas **tardísimo** de trabajar §
(E 5, l. 91-93)

Pr: Vilma ¿por qué te quieres casar con un hombre / que te ha dejado claro / **clarísimo** / que no se quiere casar contigo?
(E 8, l. 113-114)

Pr: a ti te gustaría tener otra relación / más cálida // [más de hermanos]
Pa: [hombre] por supuesto
Pr: me ha dicho María que para ti conoc- conocer porque casi es conocer a tu hermana Mari // sería **importantísimo**

Pa: (ASIENTE LLORANDO)
 (E 3, l. 116-120)

-azo

En el único caso de *-azo* que hemos registrado, este cumple su función original, a saber, aumenta el tamaño o la calidad del significante:

Pr: así que vamos a conocer // a mi tocayo / a Patricio /// nuestro próximo invitado es un gran aficionado al fútbol /// yo creo que esta tarde va a recibir un **golazo** /// un aplauso para Patricio
 (E 3, l. 72-73)

Como se puede apreciar, esta secuencia forma parte de la presentación de un invitado y, evidentemente, la presentadora está interesada en cautivar a los espectadores; por ello, emplea recursos expresivos para atraer la atención de los mismos. El valor expresivo de *golazo* se genera a partir de la transposición del sentido original al de 'gol impresionante'.

4.4.2. Recursos morfosintácticos de la expresividad

4.4.2.1. Orden de los constituyentes

Una de las características del español coloquial es que los hablantes ordenan los constituyentes de sus enunciados conforme a sus deseos e intenciones expresivos, de la manera que les parece más adecuada a sus propósitos comunicativos; es lo que se suele denominar *orden pragmático*. Al elegir un determinado esquema constructivo, esto es, al disponer los elementos del enunciado de un cierto modo, el emisor comunica no solo el significado sino, y sobre todo, un estado de las cosas tal como él lo percibe y así quiere que sea contemplado también por su interlocutor.

Ahora bien, a nuestro juicio, aunque es cierto que el orden pragmático es un mecanismo de realce o de intensificación, no constituye por ello automáticamente un recurso expresivo que denote las emociones de los hablantes y provoque una determinada reacción en el oyente. Pensamos que para ello es necesario que se combine con otros recursos expresivos como una entonación marcada, un léxico connotado, una intención particular del hablante de defenderse y así persuadir al otro, etc.

Llegados a este punto conviene detenernos brevemente en el mecanismo que consiste en destacar explícitamente una parte o un miembro del enunciado que constituye la información sobre la que se desea llamar la atención del interlocutor: la *focalización*. La unidad puesta de relieve –*el foco*– está relacionada con la estructura informativa de la oración y, asimismo, permite al hablante, según sus intenciones o necesidades comunicativas, dar énfasis a un elemento del discurso (por ejemplo, para expresar sorpresa, rectificar, presentar una información nueva y desconocida por el oyente, insistir en algún asunto, etc.). Diversos mecanismos permiten *focalizar* un constituyente del enunciado: el realce prosódico del elemento que interesa destacar, un determinado orden de los constituyentes, el empleo de estructuras sintácticas particulares como, por ejemplo, las perífrasis de relativo (también conocidas bajo la denominación de *construcciones hendidas*) o el uso de los llamados *adverbios de foco* (*también*, *hasta*, *incluso*, *aun*, etc.). Así, la focalización muestra que el orden de los elementos de los enunciados en español oral está en buena medida controlado por factores semántico-pragmáticos y no solo por las funciones gramaticales de los constituyentes:

Pr: te gustó nada más [verle]

PI: [sí] sí sí

Pr: **mucho te gustó porque** /// pronto te fuiste a vivir con él

PI: sí

(E 6, l. 19-22)

Pr: muy buenas tardes a todos bienvenidos son las siete y veinte una hora menos en Canarias // cuando las relaciones dentro de una pareja / no van bien cuando las cosas se tuercen // muchas veces se busca la culpa / en personas o cosas que **NADA tienen que ver** con la propia pareja ↓ // y es que // a veces / es difícil reconocer // ser culpable de la falta de amor / o de la falta de desamor ///

(E 4, l. 1-4)

Pr: Vilma de todos modos habéis tenido problemas de convivencia porque él te ha ECHADO de casa varias veces // ¿por qué?

V: porque soy celosa (1") le he sacado a todas las chicas que tenía en el messenger (1") y /// me molesta mucho cuando le llaman por teléfono /// y más encima cuando rebaja / el volumen y yo no puedo escuchar // entonces pienso que **ALGO hay** // detrás de eso /// porque él me presenta

en algunas partes como como su novia // en otras como su amiga // y otras personas ni saben que yo existo que estoy con él
 (E 8, l. 106-112)

Adviértase, en los dos últimos ejemplos, cómo la combinación del orden de constituyentes con la entonación enfática –«que *nada* tienen que ver con» en vez del orden no marcado «que *no* tienen *nada* que ver con»; «que *algo* hay» en lugar de «hay *algo*»– crea el efecto expresivo. A este propósito, advierte Narbona (1989: 189, 1998: 214-215) en numerosas ocasiones que determinados recursos prosódicos han de ser estudiados conjuntamente con los sintácticos, ya que en ellos puede residir gran parte del contenido informativo o de la concreta orientación del mismo.

La focalización permite también defender o expresar una opinión diferente de lo que se ha dicho o insinuado en la intervención precedente, siempre con una intención ponderativa:

Pr: pero / ¿vas a volver a dejar a escapar a Desiré?

R: no no no no no ts ts

Pr: se te pasará el susto yyy

R: **todo el tiempo que he perdido / lo voy a recuperar /** no la he sacado al cine en diez años que llevo casi dos veces es contar no ha ido ni a la discoteca o sea he pasado de ella claramente // **y todo el tiempo perdido pues lo quiero ahora // recuperar**

(E 13, l. 164-169)

Pr: bueno // bueno Isabel has recibido un mensaje / que a mí me ha dejado /// intrigada /// un mensaje bonito

I: a ver si son mis hijos

Pr: ¡hombre! **tus hijos /** no creo / que te digan / *tus caricias / hacen / que mi cuerpo / se estremezca*↑ (CON TONO BURLÓN)

I: (RISAS) bueno eso no /// mas yo estaba esperando a eso que fueran mis hijos ↑

(E 17, l. 219-224)

Como hemos dicho antes, uno de los procedimientos para poner de relieve un elemento del mensaje es la *perífrasis de relativo*. El hablante tiene la posibilidad de ordenar los constituyentes del enunciado para aportar un significado específico: énfasis, relevancia informativa, etc., con el objetivo de provocar determinadas reacciones en el receptor (precisión, rectificación, réplica, etc.). Estas estructuras se

caracterizan por la presencia del verbo copulativo *ser* y dos otros miembros, una proposición de relativo y la unidad que recibe el foco de atención (o unidad focalizada). Las opciones que ofrecen las construcciones perifrásicas de relativo (también denominadas *oraciones hendidas*) respecto del orden de sus elementos pueden ser varias:

1. hendida: *es una tragedia lo que están viviendo nuestros próximos invitados* (la unidad focalizada se sitúa inmediatamente después del verbo *ser*);
2. seudo hendida: *lo que están viviendo nuestros próximos invitados es una tragedia* (la unidad focalizada aparece al final);
3. seudo hendida inversa: *una tragedia es lo que están viviendo nuestros próximos invitados* (la unidad focalizada encabeza el enunciado).

Veamos los casos en los que se da una focalización mediante una construcción perifrástica de relativo registrados en nuestro corpus:

Pr: **una tragedia** es lo que están viviendo nuestros próximos invitados / de los que ustedes ya han oído hablar porque hoy mismo // aparecía en la prensa // han perdido a dos miembros de su familia // y ahora su única esperanza / es enterrarlos en su país / un aplauso para Osvaldo y Sindi
(E 15, l. 1-3)

Pr: bueno vamos a ver /// **engañada y estafada / por su pareja** es así como se siente nuestra próxima invitada // que ha visto cómo su sueño de amor se ha convertido // pues casi diría yo en una pesadilla / un aplauso para Vilma
(E 8, l. 1-3)

Pr: [...] // **un abrazo eso es lo que espera nuestra próxima invitada** de su visita a este programa /// yo no sé si va a conseguir que sea así o incluso vamos a llegar a sorprenderle / un aplauso para Mari Carmen
(E 18, l. 123-125)

Todos estos pasajes corresponden a las secuencias de apertura de las entrevistas. Las perifrasis de relativo sirven para destacar una determinada información y conseguir así el máximo impacto en los oyentes. Obsérvese también que el léxico utilizado es conmovedor: *tragedia*, que denota las consecuencias funestas de un acontecimiento vivido por los invitados, y los adjetivos valorativos *engañada* y *estafada*, que indican que la informante ha sido manipulada por una per-

sona muy cercana –su novio–, o *abrazo*, que se refiere directamente al ámbito afectivo. Obsérvese igualmente la presencia de otros elementos léxicos llamativos que también contribuyen a la expresividad de estos fragmentos, como *su única esperanza*, *su sueño de amor* y *pesadilla*.

Véase otra muestra de una oración seudo hendida inversa:

Pr: es que tú tienes la autoestima por los suelos Carlos (3") ¿cómo podemos ayudarte Carlos? ¿qué necesitas? ¿un trabajo? (1") un trabajo que te permita sacar a tu familia adelante (1") es que yo quiero echarte un cable si es posible (2") eso crees que podría /// **la economía es lo que está matándoos a vosotros** ¿no? eh los problemas económicos / es la raíz de todos vuestros problemas

C: sí

(E 12, l. 167-171)

Consideramos que todos los ejemplos de las construcciones perifrásicas (que acabamos de presentar) tienen características semánticas especiales y crean un efecto expresivo en el diálogo. No obstante, cabe precisar que existen otras, perfectamente neutras.

Asimismo, se emplean para la expresión del grado superlativo las estructuras consecutivas *tan(to) ... que* al comienzo del enunciado. En estas se advierte el efecto generado por una situación o cualidad que alcanzan un grado determinado. Las consecutivas que indican intensidad, además de expresar el resultado de una acción, cualidad, hecho, etc., ponderan esa acción, cualidad, etc., y cuanto mayores son las consecuencias, mayor realce cobran la acción, la cualidad, etc.:

Pr: no te estás portando muy bien

A: no (RISAS)

Pr: pero **tan seria es la cosa que tu madre** /// **cree** // que tú // no le quieres

A: sí

Pr: pues que una madre piense eso ↑

(E 18, l. 85-89)

Todos los pasajes que hemos recogido en nuestro corpus prueban que en una interacción oral no planeada, los hablantes enuncian con frecuencia la idea principal y solo después se ocupan de la construcción sintáctica de la frase.

4.4.2.2. Comparaciones

La comparación superlativa denota el grado más alto en una escala de valores, estableciendo una relación valorativa entre diferentes objetos con respecto a sus cualidades, lo que hace que una enunciación tenga mayor efecto expresivo.

Así, la estructura artículo + *más* + adjetivo (*de* o *que*), una fórmula propia del superlativo, sitúa el elemento al que se refiere en el extremo de una escala, presuponiendo una serie de valores situados por debajo:

Pr: ¿cómo se siente él?

L: pues se siente muy mal // de momento dice (1") en lo que estamos pasando ahora pues **es lo más / duro que nos ha tocado vivir hasta este momento**

(E 12, l. 29-31)

Pr: Carlos pero no no te puedes hacer no te puedes culpabilizar por eso ↑
/// tú estás haciendo todo lo que puedes todo lo que está en tu mano (1")
estás emp- poniendo todo tu tu esfuerzo en ello ¿no? no te sientas mal //
porque si fuera que no estás haciendo nada (1") pero lo estás haciendo //
lo mejor que puedes // no es fácil ¿no?

(E 12, l. 202-205)

Pr: [has] conocido a un señor a un chico a un hombre

I: a un chico

Pr: y esto te ha dado alegría eh

I: bueno **la may- la mayor maleg- agre- la alegría más grande de la vida**

(E 17, l. 158-161)

Hemos documentado numerosas ocurrencias de *único*, adjetivo cuyo contenido produce estructuras superlativas que orientan la interpretación hacia la unicidad y singularidad del referente:

Pr: oye pero creo además que vosotros incluso habéis decidido dejar España

S: sí / a nosot- a nosotros no nos importa /// ya nos vamos por allá nos buscaremos la vida allá pues **lo único** que queremos es llevarlos

(E 15, l. 131-133)

R: sí /// pero vamos que yo el **único** remordimiento que tengo es el haber hecho sufrido o sea el haber hecho sufrir a los / que tengo alrededor a los que tengo a mi marido↑// a mi madre a mi [familia]
 (E 9, l. 181-182)

E: no es que iba en serio ehm /// poco a pocooo / su cariño se fue transformando en // en enamorarme↑

Pr: hmm

E: y conocí con él / el amor de verdad /// porque me apoyaba / estaba allí yo estaba en un mal momento /// y ese apoyo- el **único** apoyo que tenía ha sido de él

(E 2, l. 70-74)

Asimismo las estructuras comparativas correlativas –*cuanto + más/menos o mayor/menor* + adjetivo o sustantivo; *más/menos o mayor/menor* + adjetivo o sustantivo– pueden participar en la expresividad del enunciado. En estas se advierte un equilibrio entre el efecto y la situación o calidad que lo genera y que alcanza un grado determinado: la causa es directamente proporcional a la consecuencia:

Pr: y esos // **problemas económicos** *cuanto mayores eran mayor era vuestra crisis* [de]=

L: [de mayor sí]

Pr: = [de pareja]

L: sí / mayor

(E 12, l. 25-28)

Muy llamativas son las expresiones hiperbólicas. Frecuentemente, las hipérboles basadas en estructuras comparativas utilizan cuantificadores universales como *nunca* o *nadie* con valor absoluto para expresar el grado o alcance máximos de determinadas cualidades o estados:

Pr: [pero Antonio] si está en manos de profesionales tu madre no está sola

A: yooo // **de mi madre sé más que nadie** // o sea

Pr: eso nooo §

A: § eso queda clarísimo §

Pr: § no tengo duda

(E 5, l. 272-276)

Las palabras del enunciador *yo de mi madre sé más que nadie* resultan poco verosímiles si se toma la frase al pie de la letra. La intención del emisor es dar a entender que sabe mucho sobre su madre pero, a fin de conseguir mayor efecto, sustituye la variante neutra por otra, más expresiva. Obsérvese igualmente que el orden de los constituyentes del enunciado refleja también una determinada actitud del hablante: pone en evidencia lo que considera importante, es decir, su madre. Lo mismo sucede en el siguiente pasaje:

L: nada yo le quiero decir a él de que // pf aunque estemos pasando por esto ahora /// él siempre / siempre yo estaré a su lado / siempre / y
Pr: pero díselo a él mírale
C: (()) yo no hace falta que me lo diga yo [lo sé]
L: [nada] que él esto ahora entiende **mejor que nadie** qué yo siento por él
Pr: pero él necesita **más que nunca** tu cariño tu apoyo pero creo y eh
(E 12, l. 191-196)

A veces la asociación personal que un hablante realiza entre dos objetos puede resultar expresiva por su originalidad. Véase la graciosa queja de la informante siguiente:

Pr: [Antooonia] pero si lo bonito es el detalle /// el día de los enamorados te viene con unas flores
A: hija mía ¿unas flores? ¿con tres flores? (CONTANDO CON LOS DEDOS) ¿una dos y treees? (1") en este caso cuatro dos claveles rojos y dos blancos y una(s) flore(s) así [**que parecen espárragos**]
(E 16, l. 195-197)

La invitada se está quejando del regalo de su compañero, a saber las flores que este le ha ofrecido, y las compara con unos espárragos para ponderar el valor del regalo, para ella ínfimo. Es evidente la actitud despectiva de la hablante hacia el obsequio.

4.4.2.3. *Construcciones suspendidas*

Los enunciados suspendidos también forman parte de los recursos expresivos. Estas construcciones se caracterizan por estar inacabadas desde el punto de vista sintáctico pero completas en cuanto a su comunicatividad dado que el oyente es capaz de inferir el sentido ayudándose de otros indicios (Seco 1973; Narbona 1986, 1989; Cano Aguilar, Morillo-Velarde Pérez y Narbona 1998; Briz 2001; Herrero

1996). Así Narbona (1989: 24) observa que tanto la situación y el contexto comunicativos, el hecho de que los conversadores comparten experiencias, saberes y presuposiciones como las diferentes posibilidades de ordenación o disposición de los elementos en la secuencia y los recursos prosódicos hacen innecesario verbalizar aquello que es fácilmente recuperable o interpretable por el oyente. Se trata de suspensiones deliberadas por parte del hablante lo que implica que estas estructuras, típicamente coloquiales, «han de verse completas en cuanto suspendidas» (Narbona 1986: 247-250). También Herrero (1996: 115) indica que los enunciados elípticos están motivados por «la intencionalidad expresiva del hablante».

Desde el punto de vista entonativo, estos enunciados se reconocen por presentar una inflexión ascendente y, en ocasiones, un alargamiento de la última sílaba lo que comunica al receptor la intencionalidad del emisor; dicho de otro modo, al elegir un esquema entonativo particular dentro de las posibilidades que tiene a su disposición, el hablante señala a su interlocutor que la suspensión no es accidental y que este último debe inferir el sentido del mensaje. Este carácter deliberado es lo que permite distinguir entre las construcciones suspendidas y las estructuras realmente inacabadas.

La función pragmática de los enunciados suspendidos es el reforzamiento de la actitud, de los argumentos o conclusiones (Briz, 2001: 87) aunque también pueden cumplir una función atenuadora, según el contexto, dado que al evitar explicitar una conclusión, se elude la responsabilidad ante lo dicho. En nuestro corpus, generalmente se emplean para poner énfasis en lo que se dice y acentuar especialmente aquella parte del discurso que se da por aludida. Es decir, lo que se dice es siempre menos de lo que se quiere decir y de lo que se entiende: se trata de decir sin decir.

A continuación, presentamos algunos ejemplos de nuestro corpus:

Pr: ¿[tú has estado] en el cine con Esteban?

I: en el cine no

Pr: no

I: ¡ah! /// (RISAS) que sí que sí

Pr: ¡ah sí! /// ¡Dios mío! de verdad **me das cada susto Isabel**↑

I: los nervios hija

(E 17, l. 256-261)

Pr: ¿qué quieras decirle?

A: yo le quiero decirle Daniel *yo te quiero mucho pero tienes que ser más detallista y valorarme como mujer // si tú / no cambia(s) /// y no me valoras como mujer (1") me busco otro*

Pr: así de claro eh ¿tienes alguno fichado ya?

A: mira ¡**tengo un legionario**! ¡ah! me tienes que dejar saludarlo

Pr: ¿cómo vas a saludarle? primero vamos a ver qué dice Daniel / lo mismo te dice te quiere con locura

(E 16, l. 214-220)

Pr: pero tan seria es la cosa que tu madre /// cree // que tú // no le quieres

A: sí

Pr: **pues que una madre piense eso**↑

A: es duro

(E 18, l. 87-90)

Pr: Mari Carmen /// Antonia me ha dicho que has llegado a pensar que ella no te quería

MC: sí

Pr: sss- eso no está bien / ¿verdad? (1") **que una madre piense que su hija no le quiere** ↑ (2") pues a mí me ha dicho que está muy enmadrada /// que no puede estar sin ti

(E 18, l. 205-208)

Pr: [(())cla-rí-si-mo] yo creo

JJ: a mí me lo estarán- me estarán viendo ahora **y luego la que me van a liar** ↑

Pr: pero ¿por qué? pero (()) a liar pero si tú eres un hombre adulto↑ ¿cómo que te? ¡no me lo puedo creer Juanj! ¿cuántos años tienes Juanjo?

JJ: yooo // ya no me lo acuerdo [risas] (3'') eees que estoy nervioso

(E 2, l. 276-280)

Como decíamos, este tipo de enunciados suspendidos es frecuente y posible en la conversación puesto que la estrecha vinculación del discurso coloquial con la situación comunicativa permite no verbalizar todas las informaciones ya que el interlocutor las puede recuperar fácilmente (Narbona 1989: 183). En las entrevistas analizadas, estas informaciones «omitidas» vienen dadas por el contexto inmediato y sobre todo por las intervenciones anteriores. Dar a entender o insinuar puede tener mayor fuerza expresiva que la propia verbalización (Narbona 1989: 181 y ss.). Así pues, estos fragmentos demuestran

cómo los enunciados suspendidos constituyen una estrategia para otorgar relieve a una parte del mensaje, que es la omitida, o también a una actitud particular del hablante. Por otra parte, al tener que inferir las informaciones que faltan, el oyente se ve más involucrado en el juego interactivo del diálogo que se busca en este tipo de programa, y en cualquier conversación: “Se acepta sin discusión que lo peculiar del discurso conversacional es que se va construyendo cooperativa y conjuntamente, en colaboración, por los participantes” (Narbona 2001: 199).

4.4.2.4. Exclamación y fenómenos afines. La exclamación en enunciados libres

Generalmente se admite la idea de que las oraciones exclamativas poseen un valor expresivo y emocional, lo cual permite a los hablantes transmitir su actitud afectiva.

Desde el punto de vista pragmático, Briz (2001: 131) afirma que la exclamación es una acción intensificada. Para Garrido Medina (1999: 3886), la oración exclamativa es prototípica de actos de habla expresivos en los que el hablante presenta la información como aceptada o evidente, manifestando su valoración ante ella e indicando que se encuentra afectado por lo expresado. En esta misma dirección va la interpretación de Alonso-Cortés (1999: 3995), que describe la oración exclamativa como

un tipo gramatical de oración que corresponde a la realización de la fuerza ilocutiva del acto expresivo o fuerza exclamatoria, marcada gramaticalmente por una clase de palabras exclamativas o palabras-*cu* (qué, cuál, cómo, cuánto), palabras que ponderan o intensifican algo que afecta al hablante. La fuerza ilocutiva de este acto, o fuerza exclamatoria, que puede manifestarse en la sola entonación, indica el estado mental del hablante de rechazo, sorpresa, entusiasmo, admiración, confusión, perplejidad, duda, incredulidad, indignación, etc., ante un estado de cosas. La fuerza exclamatoria puede aparecer como tal en frases y oraciones, y en este caso unas y otras adquieren una interpretación exclamativa, pero no constituyen casos del tipo gramatical exclamativo. En consecuencia, estas frases y oraciones pueden ser clasificadas como «exclamaciones».

Se suele defender la idea de que la oración exclamativa representa un grado elevado de una calidad o cantidad. En este sentido, podemos hablar de intensificación de una propiedad o expresión de un grado

extremo, máximo o mínimo. De este modo, las estructuras exclamativas quedan emparentadas con la noción semántica de la gradación (Grande Alija 1999-2000: 284):

Lo característico de las locuciones exclamativas es que en ellas la función expresiva se eleva a un primer plano, por encima de la representativa, convirtiéndose de esta forma en el motor principal del mensaje. Con todo, dentro de ese predominio absoluto de la función expresiva, se puede establecer una gradación que vaya desde el extremo que ocupan los enunciados del tipo de *¡Qué calor hace en esta habitación!*, donde la presencia del componente representativo es todavía muy importante, al que ocupan aquellos en los que el componente proposicional y descriptivo está ausente por completo y que, por ello, se convierten en la quintaesencia de la expresividad (por ejemplo, el enunciado *¡Uf!*, reducido a una sola interjección de tipo afectivo).

Así pues, los enunciados exclamativos sirven tanto para focalizar la atención del oyente en una determinada parte del enunciado como para ponderar la información y, también, para transmitir la actitud del emisor. Las emociones del hablante se ven realzadas mediante las estructuras exclamativas porque casi siempre la emoción se expresa en primer lugar con medios léxicos (la carga semántica de los términos empleados es decisiva), morfosintácticos o prosódicos.

Para el análisis de datos, distinguimos cuatro fenómenos diferentes documentados en nuestro corpus: la exclamación en enunciados libres, la exclamación en frases fijas, las fórmulas pragmáticas (§4.4.2.5.) y las interjecciones (las denominadas tradicionalmente *propias*). Trataremos estas últimas en un apartado separado (§4.4.2.6.), entre otras cosas porque su uso no siempre resulta claramente exclamativo, y también porque tanto las interjecciones como las fórmulas pragmáticas pueden referirse a varias emociones, de modo que es el contexto el que desambigua su valor concreto en cada caso.

Clasificamos las muestras según la función que cumple la exclamación, como aportar un juicio personal o transmitir determinados estados de ánimo.

Comentario personal (subjetivo)

Hemos insistido en varias ocasiones en el hecho de que una de las características de la expresividad es la evaluación que se manifiesta

cuando el punto de vista del interlocutor aparece en el mensaje. De modo que, no solo se transmiten información, sino que también se expresa el juicio personal del locutor. Este indica que algo se aparta del curso normal de los acontecimientos o que el propio emisor está exagerando la realidad de lo que dice. Por tanto, lo enunciado en cuestión resulta muy subjetivo.

En los ejemplos hallados en nuestro corpus, hemos observado que, muy a menudo, las apreciaciones personales de los hablantes se plasman en estructuras exclamativas y que la mayoría de los comentarios sobre lo dicho o sobre una afirmación del interlocutor corresponden a la presentadora. Con esta estrategia, Patricia hace más llamativo algún asunto del diálogo, destaca la singularidad de un hecho para atraer la atención de los oyentes e influir en su interpretación de lo que se está diciendo. Obsérvese, además, que los comentarios pueden emitirse tanto con la intención de demostrar empatía como para formular una crítica.

Veamos ahora una primera muestra:

Pr: Pepa /// ¿tu hija supo siempre que era adoptada o se lo dijisteis a cierta edad?

Pe: no // cuando ella nos lo preguntó

Pr: ¿qué edad tenía?

Pe: unoosss ochooo años /// ocho / ocho o nueve años / todo lo más

Pr: ¿que lo preguntó? // **¡no es una pregunta normal!**

(E 1, l. 78-82)

El juicio personal de Patricia maximiza su fingida estupefacción frente al hecho de que la niña haya preguntado si ha sido adoptada o no. Gracias a su viva reacción, Patricia da a entender que no es una actitud corriente o esperable en una chica de ocho años, con lo cual la presentadora va a influenciar el juicio del público. No obstante, en el presente caso, nos parece importante destacar el hecho de que la presentadora acude a una formulación especial, a saber, una lítotes.⁸⁴ Esto se debe, probablemente, al deseo de preservar la imagen pública de su interlocutora y de no herirla.

En ocasiones, emplear recursos expresivos puede servir para presentar un objeto o una persona como fuera de lo común:

⁸⁴ Véase a propósito de la lítotes §5.7.2.4. y §6.4.5.1.

Pr: mucho te gustó porque /// pronto te fuiste a vivir con él
PI: sí
Pr: ¿cuánto tardaste?
PI: pues uno(s) 15 días
Pr: ¿¡cuánto!?(TONO DE SORPRESA)
PI: 15 días
Pr: pues pa qué perder el tiempo ¿no? /// **¡qué velocidad! ¡pues sí que te gustó!**
PI: sí
(E 6, l. 21-28)

Salta a la vista que Patricia es muy expresiva en casi todo el fragmento. Se trata, en nuestra opinión, de presentar a la audiencia el testimonio de su invitada como un acontecimiento raro e insólito. Pero también es de notar que no lo hace solo para la audiencia sino también de cara a PI con el objetivo de subrayar que le ha ocurrido algo importante, acaso con vistas a aumentar la confianza de la informante en sí misma. Al proporcionarle más seguridad, Patricia consigue salvaguardar la imagen pública de su interlocutora, así como la suya propia, presentándose ante todos como alguien cercano que vela por el bienestar de su invitada. De esta manera, aumenta el grado de familiaridad, de intimidad; y, gracias a ello, la informante se siente más cómoda, lo que contribuye sin duda a que se lance a una narración detallada y a que desvele con más facilidad los elementos más interesantes que van a cautivar a la audiencia. Para conseguirlo, Patricia emplea en sus comentarios diversos recursos enfáticos, uno de los cuales es la construcción exclamativa. Otro elemento que favorece el carácter expresivo de las intervenciones de Patricia es el hecho de que la invitada confirme a veces (véase la primera cita a continuación) las réplicas de la animadora:

Pr: lleváis doce días juntos y viene este hombre te trae al programa y te pide que te cases con él /// **¡qué fuerte!** ¿no?
I: **¡qué fuerte!** /// como un impacto ¿no?
Pr: fuerte // y tú ¿qué? /// ¿no lo ves mal esto?
(E 17, l. 308-311)

Pr: **¡uy qué lío!** bueno pues Juanjo / tú igual no estás todavía decidido a luchar↑
JJ: yo estoy luchando y esto ella ya lo sabe / lo que pasa es que // a mí me vencen

Pr: pues escucha quien está decidida a luchar de verdad // es Eva / un aplauso para ella
 (E 2, l. 235-237)

Por regla general –y es lo que se desprende de los ejemplos que acabamos de ver– cuando las estructuras introducidas por el pronombre exclamativo *¡qué!* se realizan con una curva de entonación exclamativa, suelen producir una intensificación de la cantidad o calidad de la palabra a la que acompañan. Es lo que se produce en los fragmentos siguientes:

Pa: = porque ya me pasó // con otra hermana // que vive en Zamora // y creíamos que estaba mi madre enferma y fuimos allí //y luego me saludó // *¿usted es Patricio?* / *pues sí* / *¿el doctor Edonisía?* / *sí nos dimos un beso y*

Pr: frío

Pa: se acabó

Pr: **¡qué duro!** ¿no?

Pa: se acabó hasta ahora

(E 3, l. 109-115)

Pr: [creo que / os ha llegado a decir que vosotros sois los culpables] de que ella no esté con su familia biológica

Pe: [bu]eno / de hecho ella tiene una teoría dice que la vida la ha dejado donde no le corresponde (3") ° (bueno) ° yo digo que la vida no se equivoca /// perooo

Pr: **¡qué duro oír eso!** ¿no?

(E 1, l. 110-114)

Pr: ¿te grita?

MC: sí

Pr: **¡qué manía tienen los hijos con gritar eh!** /// ¿por qué gritarán tanto?

MC: yo no sé

(E 18, l. 161-164)

La presentadora utiliza diversos medios expresivos (el pronombre exclamativo *qué*, el adjetivo valorativo *duro*) proporcionando así una apreciación personal de lo que está diciendo su interlocutor. Además, la entrevistadora solicita la adhesión de su invitada mediante la interjección *eh* o la partícula *no*, ambas con función de pregunta de retroalimentación; las dos se emplean para «reforzar o justificar los razo-

namientos de los hablantes ante sus interlocutores, sean argumentos o conclusiones [...]» (Briz 2001: 225).

Los comentarios o conclusiones personales pueden también tener valor de reproche, más o menos ofensivo:

Pr: **¡ay Paco Paco que has jugado mucho!**↑

P: pero bastante

Pr: y claro lo estás pagando // pues no sé yo lo que va a decirte Ginet porque visto lo que has mentido yyy lo que has hecho durante tanto tiempo // ¿tú crees que ella va a confiar en ti?

P: no

(E 7, l. 230-234)

J: (()) es que me llamo Jaim- Jaime Esteban entonces yo siempre a ella le he dicho Jaime / Esteban (())

Pr: esto se avisa **¡tú sabes el susto que yo me he dado aquí!**↑ me da un vuelco el corazón y digo *¿y quién es Esteban? /// a ver si resulta que Isabel tiene dos novios*

J: no me lla- no yo me llamo Jaime Esteban lo que pasa es queee a ella yo a ella siempre he dicho Esteban

Pr: ya ya / pero a mí como no me has dicho nada pues

J: no no el apellido y eso lo sabe pero no sabía el compuesto

Pr: bueno ya está ya está aclarada↑

(E 17, l. 271-279)

o demostrar sorpresa y/o admiración ante una determinada actitud del otro, para atraer la atención sobre la misma o sobre alguna expresión particular del interlocutor:

Pr: **¡qué poder de convicción tienes Antonio!** en dos minutos Pilar / venía a hablar seriamente contigo y acaba diciendo que va a cambiar ella (1") pues está muy bien (RISAS) [os habéis arreglado ¿no?]

(E 6, l. 255-256)

Pr: **¡venga!** un beso

(PÚBLICO: GRITOS; JE I SE BESAN FUERTEMENTE)

J: oye Patricia / una pregunta ↑ (())

Pr: **¡qué peligro tiene pediros a vosotros que os deis un beso Dios mío!**

(E 17, l. 318-321)

J: porque es una mujer como le dicen en Sevilla // *una jaca bien terminá*
 Pr: una jaca bien [terminá]

J: [bien] terminá

Pr: (RISAS) **¡hay que ver qué cosas dicen en Sevilla!**

J: ¡joer! soy sevillano ↑ / no voy a decir cosas de Madrid↑

(E 17, l. 43-47)

En ambos casos –reproche o admiración– la presentadora da una determinada imagen de su interlocutor que va a interferir en la interpretación del diálogo por parte de la audiencia.

Veamos un ejemplo donde se acumulan diferentes elementos expresivos:

Pr: ¿qué te regaló?

A: ¡ay qué cosa más cursííí! / me regaló / tres claveles

Pr: pero mujer §

A: § rojos / y tres blancos con una florecitas así ya está

Pr: pero

A: *toma* como de lástima no yo cuando regalo me gasto 3000 pesetas y te regalo un ramo [de flores]

(E 16, l. 189-194)

Tenemos, pues, la exclamación, el léxico (*cursi*) y la estructura elíptica que confieren al pasaje un gran efecto expresivo y evidencian los sentimientos de la hablante.

Igualmente, a través de una formulación exclamativa intensificadora se puede manifestar la ironía:

Pr: ¿cómo es tu vida / hoy por hoy? ¿tú eres una mujer feliz?

J: sí

Pr: sí↓ // **¡qué bien!** ¿no?

J: sí

Pr: está muy bien / no todo el mundo puede decirlo

J: claro

(E 4, l. 162-167)

La intervención de Patricia parece confirmar el turno anterior, a saber, el hecho de que su invitada es una mujer feliz, pero los televidentes saben que no es así y que la presentadora emplea la exclamación *¡qué bien!* de modo irónico. El público está al corriente de que la informante no es feliz ya que su marido, que ha aparecido en el

plató unos minutos antes, ha confesado que su esposa le había pedido el divorcio.

- Sorpresa

Hemos dicho que las exclamaciones son expresiones de la afectividad de los hablantes. Los estados emotivos como enfado, alegría, sorpresa, confusión, irritación, impaciencia, deseo, etc., favorecen la producción de oraciones exclamativas (es decir, participan de la función expresiva).

La sorpresa, más o menos fuerte, es la emoción que aparece con mayor frecuencia en nuestros datos, debido a la naturaleza del *talk show* que analizamos. Recordemos que la sorpresa es un ingrediente fundamental de estos formatos (véase §2.1.).

Veamos los pasajes donde los hablantes se muestran sorprendidos o asombrados por lo que acaban de oír:

Pr: [(())cla-rí-si-mo] yo creo

JJ: a mí me lo estarán- me estarán viendo ahora y luego la que me van a liar↑

Pr: pero ¿por qué? pero (()) a liar pero si tú eres un hombre adulto↑ ¿cómo que te? **¡no me lo puedo creer Juanj!** ¿cuántos años tienes Juanjo?

JJ: yooo // ya no me lo acuerdo [risas] (3'') eees que estoy nervioso
(E 2, l. 276-280)

Pr: [tú] ¿qué qué viste en Daniel / qué es lo que te enamoró de él?

A: pues que me enamoró su físico su persona la la buena persona que es ↑ y todo eso /// ehm pero una cosa e(s) que tú lo veas ahora mismo lo estoy viendo y es que estoy superenamorada de él

Pr: **¡¿estás superenamorada de él?!**

(E 16, l. 84-87)

Pr: [has] conocido a un señor a un chico a un hombre

I: a un chico

Pr: y esto te ha dado alegría eh

I: bueno la may- la mayor maleg- agre- la alegría más grande de la vida

Pr: **¡qué me dices!** pero ¿es para tanto?

I: pues sí

(E 17, l. 158-162)

Pr: escúchame escúchame Isabel / *tus caricias hacen / que mi cuerpo / se estremezca [te quiero]*

I: [estremezca te quiero]

(PÚBLICO: GRITOS)

Pr: pero↑ (1") ¡tú haces que el cuerpo de alguien se estremeza! ///
¿sí? /// ¿quién será?

I: pues no lo sé

(E 17, l. 188-197)

Obsérvese que todas las muestras corresponden a las emisiones de la presentadora quien pretende, con esta actitud, resaltar temas particulares para atraer la atención del público así como provocar determinadas reacciones en los informantes.

En ocasiones, la expresión de extrañeza o asombro puede contener un ligero toque de reproche:

Pr: bueno tu madre tiene 94 años

A: sí / noventaaa y tantos luego no me acuerdo

Pr: **¿;cómo no te acuerdas hombre!?**

A: porqueee (RISAS) voy demasiado liado ya // que ya ni me acuerdo de la edad que tiene pero más de noventa tiene /seguro

(E 6, l. 137-141)

La presentadora se sorprende ante las palabras de su interlocutor, incapaz de indicar la edad que tiene su madre. El matiz de reproche se genera, pues, a partir de esa imposibilidad de dar un dato tan importante como es la edad de sus padres. Obsérvese también que a diferencia de los demás ejemplos, este representa claramente una oración interrogativa –con un realce entonativo– y así lo entiende igualmente A ya que da una respuesta.

- Acuerdo

Hemos registrado también un ejemplo del consentimiento enérgico por parte de Patricia a una solicitud original de un invitado:

J: voy a deciiir una cosa eh me gustaría en cuando nos casáramos / venir al programa y hacerlo aquí si no te importa

Pr: ¿que / cuando os casáis os gustaría venir al programa?

J: y a casarnos

Pr: ¿a casarte aquí?

J: sí

Pr: **¡pues no se hable más! ¡esto está hecho!**

(E 17, l. 322-328)

- Desacuerdo

Hemos dicho que las estructuras exclamativas se emplean igualmente para señalar de manera intensa un rechazo o desacuerdo con las palabras y los actos del interlocutor. Es lo que ocurre en la entrevista siguiente, donde la presentadora manifiesta su desacuerdo mediante una serie de recursos expresivos y uno de ellos es el uso de estructuras exclamativas. Fijémonos en cómo Patricia recrimina a su interlocutor:

Pr: o sea que te estás dejando llevar por tu familia

JJ: no es que me esté dejando llevar es que resulta // estoy rodeado por mi familia y la de ella

Pr: y todo esto está haciendo que te frenes

JJ: no // es que estoy cogiendo hasta depresión

Pr: ¡madre mía! // PERO SI SOIS DOS ADULTOS que tenéis experiencia los dos habéis tenido relaciones anteriores // **¡pero qué os van a contar a vosotros! // ¡ni que fuerais unos críos!** ¿no?

(E 2, l. 222-227)

Salta a la vista el contraste de opiniones (entre Pr y su invitado), reforzado por la presencia de una serie de intensificadores: los enunciados exclamativos, el tono de voz elevado, un *pero* no adversativo que marca el desacuerdo, (en la primera ocurrencia acompañado por *si*, que no funciona como conjunción condicional), una formulación coloquial enfática *ni que*,⁸⁵ la partícula *¿no?* que requiere confirmación. De esta manera, Patricia exhibe una actitud autoritaria. Todos estos recursos le sirven para subrayar ante la audiencia el funcionamiento «anormal» de la presente pareja, destacar la problemática y llegar a la conclusión de que estas personas tienen que vivir su vida sin preocuparse por las opiniones ajenas. La presentadora manifiesta su asombro frente al comportamiento de la pareja, especialmente con respecto a la conducta del hombre. Sin embargo –y sobre todo– el propósito primero de la conductora es hacer aceptar a la pareja su propio punto de vista, incluso comportándose de manera bastante agresiva.

Hemos encontrado un ejemplo en el que es una invitada la que se opone a lo afirmado por la entrevistadora:

⁸⁵ *Ni que* (col.) encabeza un comentario exclamativo 'que expresa en forma hipotética algo cuya realidad se niega enfáticamente' (DEA).

Pr: oye sé que te sentó mal que para una vez que te hace un regalo fuera un chándal

A: pues mira precisamente lo llevo en la maleta

Pr: ¿pero por qué te sentó tan mal? /// si lo importante es el detalle ¿no?

A: **¡hija mía pero luego el chándal tuve yo que trabajar pa darse- pa pagárselo!**

(E 16, l. 140-143)

La informante refuta las palabras de Patricia de manera intensificada y formula un argumento para justificar su opinión.

- Nerviosismo

Hemos registrado un enunciado exclamativo que señala claramente el nerviosismo sentido por una invitada al encontrarse delante de las cámaras. En efecto, muchos invitados de *DP* hacen referencia a la angustia de estar en la televisión, pero en un solo caso se expresa con una exclamación:

Pr: oye Dolores yo sé que a los dos les quieres igual /// pero dime / tú que les conoces bien /// ¿quién es el más responsable de los dos?

D: (RISAS) mmm **¡qué nerviosa estoy Patricia!**

Pr: ¿por qué mujer?

(E 14, l. 29-32)

- Deseo

Es divertida la siguiente formulación desiderativa mediante el modo subjuntivo, precedida por la interjección coloquial *joder*:

Pr: ¿y tú qué regalos le haces a él?

A: mira / el reloj que lleva puesto /// ehm

Pr: sí

A: me costó 23000 pesetas /// ahora no se le ve

Pr: no se le ve ahora

A: 23000 pesetas // ay // bueno el reloj 23000 pesetas una gafas de 99 euros /// lo acabao // me gasté más de más de más de 20000 duros lo digo porque eh 600 euros / en pantalones ↑ en camisas↑

Pr: °(o sea)° lo tienes como un rey

A: en en una colonia que se llama esencia / que vale más de veinti tantas mil pesetas y me vas a perdonar que es que no digo palabra(s) fea(s) pero **¡JODER es que me REGALE a mí también algo hijaaa!** ↑

Pr: (RISAS)

(E 16, l. 144-155)

La larga enumeración de los regalos que la informante A ha ofrecido a su pareja se termina por la formulación del deseo de A (que deja claro también su decepción e insatisfacción): que su pareja la trate igual que ella a él. Tanto el contraste entre el gran número de regalos que A ha hecho a su novio y el que ella no haya recibido nada, como el léxico y la entonación de los enunciados crean un efecto expresivo y humorístico.

4.4.2.5. Fórmulas pragmáticas y frases fijas⁸⁶

Por *fórmulas pragmáticas* entendemos lo que otros han llamado *interjecciones impropias*: en muchos casos, están constituidas por formas pertenecientes a otras clases de palabras (adjetivos, sustantivos, verbos), locuciones y frases exclamativas que se han habilitado mediante la desemantización (*vaya*, *anda*, *venga*, *ojito*, *joder*, etc.) para actuar en secuencias exclamativas. Preferimos, pues, la denominación más generalizadora de *fórmulas pragmáticas* puesto que cumplen una función evidente en la interacción.⁸⁷ Estas formas, bastante frecuentes en la conversación, expresan la actitud del hablante ante lo dicho por su interlocutor, lo cual contribuye generalmente a aumentar la fuerza ilocutiva del enunciado.

¡Hombre!

Con bastante frecuencia, los hablantes de nuestro corpus se sirven de *¡hombre!* para expresar su apreciación de lo que se está diciendo. En los casos en que se emplea con entonación enfática, suele indicar sorpresa, protesta o reserva y, a veces, se combinan los tres valores. Es lo que se puede observar en los ejemplos siguientes donde el sentimiento de sorpresa se ve acompañado de una ligera contrariedad o protesta del hablante:

Pr: ¿tú le das el visto bueno / a esta relación?

JM: **¡hombre!** / yo no tengo ningún problema es él el que le tiene que dar visto bueno ya tiene cuarenta años y creo queee§=

Pr: § clarooo

⁸⁶ Agrupamos aquí ambos fenómenos porque cumplen las mismas funciones y también porque tenemos pocas ocurrencias de frases fijas exclamativas.

⁸⁷ Además, el adjetivo *impropio* en *interjección impropia* indica que hay un problema con la denominación.

JM:= es él el que tiene que decidir si quiere a esta chica o no la quiere / si quiere seguir con esta relación yo siempre le he apoyado // yyy e- es más ehm me he opuesto // a que los demás se opusieran a esta relación / [siempre he dicho]
 (E 2, l. 312-318)

Pr: porque la madre de tu marido tenía un problema↑

M: eh /// sí era

Pr: era invidente

M: era ciega sí

Pr: y no podía hacerse cargo de sus hijos como / le hubiera gustado

M: **¡hombre!** es que al al faltarle la vista ¿de qué manera se podía buscar ella // la vida para sus hijos / por mucho que los quiera?

(E 3, l. 28-34)

En el segundo ejemplo, la actitud de sorpresa / protesta de M se refiere a la frase de Pr *no podía hacerse cargo de sus hijos*, que resulta algo trivial ya que, lógicamente, a una persona ciega le es difícil ocuparse de sus hijos sin ayuda exterior.

Hemos presentado las intervenciones de los invitados, veamos ahora el empleo de este mismo marcador por parte de la presentadora:

Pr: § le estás quitando tieeempo también a ella ¿no?

A: y looo guapo es que dice que conmigo está mejor eh eh o sea / que está mejor pero ella se va con mucha frecuencia par'allá

Pr: **¡hombre!** [los hijos]

A: [entonces]

Pr: [los hijos son importantes]

A: [ya] (RISAS)

Pr: digo yo ¿no?

(E 6, l. 182-189)

Pr: pero te enfadas mucho cuando se va a Tarragona ehm y eso es lo que ella quiere [que cambies]

A: [ehm sí] algo // pero no demasiado tampoco

Pr: **¡hombre pa [echarla de casa]!**

A: [como paraaa] ↑ // no / no es que echarla de casa / le he dicho que / que si no le conviene pues que lo deje ya me las arreglaré yo como pueda // lo que no puede hacer es / estaaar ehm pues la tercera parte del tiempo por allí

(E 6, l. 230-235)

Pr: espera ¿por qué les lo que no entiendo es por qué les pides matrimonio?↑

P: porque es unna táctica que yo tengo / como // otra cualquiera como tiene↑

Pr: ¡hombre! como otra cualquiera Paco (2') habrá muchas chicas que han pensado que ibas en serio

(E 7, l. 69-71)

También en estos casos, el marcador transmite sorpresa con un toque de protesta. Patricia se ve desconcertada por la conducta de sus informantes bien porque esperaba otra actitud (primer ejemplo), bien porque el comportamiento es sancionable (segundo y tercer ejemplos). En todo caso, cabe destacar que *hombre* es bastante menos expresivo –o, lo que es lo mismo, está mucho más desgastado por el uso– que otros marcadores que veremos más adelante; y es lo que explica que lo empleen con toda facilidad tanto la presentadora como los invitados.

¡Madre! y sus variantes

Las frases fijas con la palabra *madre* (*¡mi madre!*, *¡ay madre!*, *¡madre mía!*, etc.) son fórmulas rutinarias que funcionan como recurso expresivo en determinados contextos. En *DP* mediante este elemento se señala la sorpresa por lo dicho:

Pr: a ver (6") bueno / tenemos /// un mensaje para alguien /// que está sentado en el público así que por favor / todos a mirar (enseñando con la mano) esa pantalla (LEYENDO) Juanjo, *planta cara a tu familia* ¡ay madre ! (2") Juanjo // ¿dónde estás ? no te hagas el loco Juanjo↑ /// que te estoy viendo por el rabillo del ojo y tienes una cara de Juanjo // que no puedes con ella /// ¿eres tú? // el de la camisa de rayas /// ¿ah que sí Juanjo?

JJ: sí

(E 2, l. 167-172)

Además de expresar asombro, la exclamación ayuda a la animadora a ejercer una influencia en el público en cuanto a la importancia de esta frase: *Juanjo, planta cara a tu familia*. Como hemos podido comprobar en otros momentos, los comentarios personales de la moderadora sirven en general para manipular a la audiencia.⁸⁸

⁸⁸ Para las cuestiones de la manipulación lingüística, véase el capítulo 8.

Es muy probable que Patricia finja asombro ante la informante en el pasaje que reproducimos a continuación, para tal vez otorgarle credibilidad y salvar la imagen pública de su invitada, instaurando, de este modo, un clima de confianza y proximidad que favorece la confesión:

Pr: ¿pero cuántos hermanos tienes?

MC: ¡buf! / yo no sé yo estuve en un colegio donde me dijeron que mi madre debía tener 22 hijos no sé si será verdad o mentira

Pr: ¡mi madre!

MC: yo no como no sé si será verdad o mentira no lo creas todo eh /// yo lo que me dijeron [en aquellos tiempos]

Pr: ¿[o sea] no sabes realmente cuántos hermanos tienes?

(E 3, l. 151-157)

En este otro ejemplo, el invitado deja a la presentadora boquiabierta al anunciarle que va a pedir en matrimonio a su novia. No obstante, pensamos que la sorpresa exhibida por Patricia es fingida porque normalmente esta está al corriente de todas las historias antes de que sean filmadas, pero se escenifica el asombro para, como siempre, atraer la atención sobre un hecho inopinado:

Pr: ¿tú qué le vas a / pedir esta tarde?

J: pues yo le voy a pedir // el matrimonio

Pr: ¡madre de mi vida! // pero ¿tú estás seguro?

J: seguro↓

Pr: pero si han pasado doce días Jaime

J: pues ya no yo ya estoy seguro de todo

(E 17, l. 105-110)

¡Bendito sea Dios!

Aunque las formas *¡madre!* y *¡hombre!* son muy recurrentes, la expresión de sorpresa se puede manifestar mediante otras fórmulas, por ejemplo, *¡Bendito sea Dios!*:

Pr: pues tengo un mensaje más para ti

J: bueno

Pr: mira (EN UNA PANTALLA APARECE EL MARIDO DE J)

J: ¡Bendito sea Dios!

JM: voy a vender todas las ovejas

(JUANI: RISAS)

(E 4, l. 269-274)

En este caso, aparte de la sorpresa desagradable, es probable que la exclamación refleje también cierta incomodidad ante el mensaje que le está transmitiendo su marido, dado que pronuncia *¡Bendito sea Dios!* en el momento en el que este último aparece en la pantalla.

¡Por Dios!

En las muestras registradas en el *DP*, *¡por Dios!* contribuye a reforzar la afirmación, ponderar una orden o un ruego:

Pr: (RISAS)

A: mmm le digo digo *le voy a pedir dinero a mi hermana* // porque hay a veces que va un poco apurao porque yo cobro nada más que 400 euros te estás meando de risa conmigo no mira / y entonces yo m- dice *ay no no te preocupes a ver si yo te puedo ayudar* ¡joder! pero si sab- si↑[(())]

Pr: [Antonia] eres como una máquina mira cómo lloro *¡por Dios!* me estás haciendo reír

A: ya ya lo sé no te voy ((a)) hacer más reír
(E 16, l. 156-160)

Pr: [bueno Juan Miguel] yo te agradezco que hayas estado en lo r- al teléfono y a ver si apoyas a Juanjo Juanjo *¡por Dios!* que tienes cuarenta años haz lo que te dé la gana por una vez en tu vida /// digo yo ¿no? /// ¿NO? /// mira / escucha lo que te dicen (1") ¿sí? // y así disfrutarás un poco

(E 2, l. 329-331)

¡Joder!

Una fórmula pragmática de uso corriente en el coloquio y que aparece en varias ocasiones en nuestro corpus es *joder*. Aunque en todos los ejemplos registrados en *DP* expresa 'protesta' o 'asombro', se usa también frecuentemente en contextos admirativos. Observemos que el empleo de *¡joder!* siempre pertenece a un invitado, siendo difícilmente imaginable en boca de Patricia puesto que el empleo de palabras malsonantes dañaría la imagen de la presentadora y del programa:

J: porque es una mujer como le dicen en Sevilla // *una jaca bien terminá*
Pr: una jaca bien [terminá]

J: [bien] terminá

Pr: (RISAS) ¡hay que ver qué cosas dicen en Sevilla!

J: ¡joer! soy sevillano ↑ / no voy a decir cosas de Madrid↑
 (E 17, l. 43-47)

A: 23000 pesetas // ay // bueno el reloj 23000 pesetas una gafas de 99 euros /// no he acabao // me gasté más de más de 20000 duros lo digo porque eh 600 euros / en pantalones ↑ en camisas↑

Pr: °(o sea)° lo tienes como un rey

A: en en una colonia que se llama esencia / que vale más de veinti tantas mil pesetas y me vas a perdonar que es que no digo palabrota(s) fea(s) pero ¡JODER es que me REGALE a mí también algo hijaaa↑!

Pr: (RISAS)

A: mmm le digo digo *le voy a pedir dinero a mi hermana* // porque hay a veces que va un poco apurao porque yo cobro nada más que 400 euros te estás meando de risa conmigo no mira / y entonces yo m- dice *ay no no te preocupes a ver si yo te puedo ayudar* ¡joder! pero si sab- si↑[(())]

Pr: [Antonia] eres como una máquina mira cómo lloro ¡por Dios! me estás haciendo reír

A: ya ya lo sé no te voy ((a)) hacer más reír
 (E 16, l. 149-160)

Con los mismos valores ('sorpresa', 'protesta' o 'admiración') se emplea también la forma apocopada y eufemística *jo*, que es mucho menos malsonante que la precedente; de hecho, también aparece en las intervenciones de la presentadora:

Pr: =Raúl / que has metido la pata ¿no?

R: unas cuantas veces

Pr: y todo esto empieza el día que te enteras que vas a ser padre /// ¿qué pasó?

R: ¡jo! se me vino muy / grande // ser padre
 (E 13, l. 97-100)

Pr: Pilar ha dicho // que / ella // aguanta a tu familia que por qué tú tienes celos de la suya

A: (3") ¡jo! es que yo nooo no tengo / celos / de la suya
 (E 6, l. 170-171)

Pr: ¿o sea que el primer beso fue en el cine?

J: exactamente

Pr: ¡jo! a la antigua usanza ¿no? ¡qué bien! /// Jaime /// y a partir de ese momento ya la cosa se puede decir que ha sido oficial / va en serio
 (E 17, l. 80-83)

¡Caray!

Muy parecida a la precedente, *¡caray!* es otra fórmula pragmática que puede indicar muchos valores como 'extrañeza', 'disgusto', 'sorpresa', 'admiración', etc. La ocurrencia hallada en nuestro corpus denota más bien 'enojo' o 'enfado'. Esta palabra parece ser una alteración eufemística de *carajo* 'pene', que se usa como fórmula exclamativa malsonante para expresar las mismas reacciones anímicas:

A: me dejó 1018 euros

Pr: ¿pero todo es cuestión de dinero aquí Antonia?

A: no no cariño es deci(r) el lo detalle me dejó 1018 euros

Pr: sí

A: **¡caray!** /// y le eché un me(s) entre mi niño // no es mi niño yo no tengo hijos // pero lo cogí con tres días hijo de un hermano mío y [lo pu]
(E 16, l. 168-173)

¡Venga!

Esta fórmula es corriente en nuestro corpus y, debido a su función directiva, siempre aparece en las intervenciones de la presentadora. Así, en *DP* prácticamente todas las ocurrencias que hemos registrado sirven para ordenar o animar al interlocutor a cumplir una determinada acción:

Pr: mira yo te voy a decir una cosa Juanjo sabes lo queeee // más le gustaría a Eva / me lo ha dicho antes / le hemos oido todos // SER TU NOVIA

JJ: °(ya)°

Pr: y está DESEANDO que se lo pidas

JJ: sí (SONRÍE)

Pr: **¡venga** hombre!

JJ: no y además [que a mí me estarán viendo]

(E 2, l. 269-275)

Pr: bueno Antonia aquí está Daniel yo te voy a pedir que seas muy clara con él

A: sí sí claro

Pr: **¡venga!** adelante

(E 16, l. 247-249)

A: mira Daniel /// yo a ti te quiero mucho /// lo mismo que tú a mí me quieres↓ /// pero tienes que cambiar muchas cosas // que tú sepas valo-

rarme /// por lo que soy /// como mujer y ser más detallista /// conmigo que hasta ahora no has sido

D: (()) enmendarme esto(s) fallo(s)

A: (RISAS) si no si no // me lío con el cámara que se llama Germán que es de Málaga que me lo ha dicho

D: (RISAS) (())

A: es broma // es / broma /// es broma / es broma es broma

Pr: es broma estamos tranquilos ((es que)) Germán que puede ir a casa tranquilo hoy

A: es que me ha tirao los tejos y yo ↑

Pr: ahí está / bueno a ver Antonia ¡venga! / al grano

A: y eso que↑

Pr: que cambie

(E 16, l. 250-262)

En este fragmento, la presentadora le ordena a la invitada que deje de evocar detalles inútiles, aunque sean cómicos y le gusten al público, y que se centre en lo esencial dado que el tiempo se está acabando.

¡Ojalá!

Ojalá es una fórmula pragmática especializada en la expresión de deseo e incluso impaciencia. Asimismo, puede funcionar como conjunción, según se ve en el siguiente ejemplo:

Pr: § y ¿tú quieres ser su novia?

E: claro

Pr: pues díselo

E: ¡ojalá me lo pidiera ya! (RISAS)

Pr: (()) Eva / pídeselo TÚ (2") bueno yo voy a hablar con él // a ver si él me aclara un poquito más ese lío que tú tienes en la cabeza y a ver si salís de aquí siendo novios=

(E 2, l. 154-159)

¡Ojo!

Del mismo modo que otras fórmulas, *¡ojo!* ha perdido su valor léxico inicial en favor de un significado pragmático directivo de advertencia:

J: sí no espera un momento es que / de acuerdo si si si es que se va a ir // y porque no me case con ella yo no la dejo que se vaya yo me caso con ella // [o sea]=

Pr: [entonces]

J: =no hay ningún problema

Pr: esto ¿qué significa? // porque **¡ojo!** con lo que dices! [ella ha dicho]

J: [pero] pero esto ¿qué es? la iglesia o↑

(E 8, l. 363-368)

Mediante *¡ojo!* la presentadora recomienda a J que tenga cuidado con lo que dice porque podría herir a su pareja y, así, perderla en caso de que no cumpliera su promesa de contraer matrimonio.

¡Vaya!

Como la mayoría de las fórmulas pragmáticas, el significado de *vaya* está condicionado por el contexto en el que aparece. En la muestra siguiente indica confirmación, acuerdo reforzado con lo dicho por otro interlocutor:

A: yo / mi madre vive en Jaén / yo no puedo vivir en Elche y ella en Jaén porque la echo mucho de menos /// para todo // es que ((como)) eso / como todo yo necesito hablar con ella verla diariamente / hasta para discutir diariamente

Pr: hasta para eso // que es lo que más haces / además

A: [**¡vaya!**]

Pr: [discutir] // y discutir

(E 18, l. 42-47)

Antepuesto a un sustantivo, *vaya* intensifica su significado. En el caso siguiente, el hablante lo utiliza para fines irónicos con el motivo de demostrar la desilusión y pérdida de confianza en sí mismo provocadas por la difícil situación económica en que se halla:

Pr: a ver estáis / los dos os queréis ¿no? me lo habéis dicho los dos // estáis enamorados /// tenéis un problema económico / es muy complicado sacar a la familia adelante // pero tenéis algo importante que es que os queréis /// Carlos apóyate en ella

C: ella se tiene que apoyar en mí

Pr: bueno pues los dos el uno en el otro

C: soy yo el pilar ahí pero **¡vaya pilar!**

(E 12, l. 211-216)

En la intervención puesta de relieve, C enuncia primero cuál es, en su opinión, su deber o su rol social (*yo soy el pilar* por ser él el hom-

bre y el cabeza de familia) y, enseguida, con el adversativo *pero* indica que no está asumiendo sus obligaciones y, por ello, sufre (*pero ¡vaya pilar!*). La intensificación del sustantivo *pilar* 'persona que sirve de amparo' (DRAE) mediante *vaya* lleva a una interpretación en sentido contrario y, de ahí, irónico: 'no puedo mantener a mi familia'.

4.4.2.6. Interjecciones

En relación con el apartado precedente, es menester evocar también las interjecciones, llamadas por lo general *propias*.⁸⁹ Son elementos que se utilizan para expresar un sentimiento o una sensación y, asimismo, permiten establecer una relación con el interlocutor. Por tanto, podemos considerarlas como actos de habla expresivos o manifestaciones de la modalidad afectiva o expresiva. De hecho, Jakobson (1963, 214-215), al mencionar el carácter gradual de los fenómenos expresivos, señala que la expresividad se manifiesta de manera particularmente evidente en las interjecciones: «La couche purement émotive, dans la langue, est présentée par les interjections. Celles-ci s'écartent des procédés du langage référentiel à la fois par leur configuration phonique [...] et par leur rôle syntaxique [...]. La fonction émotive, patente dans les interjections, colore à quelques degrés tous nos propos, aux niveaux phonique, grammatical et lexical».

Las interjecciones no suelen poseer una significación fija y constante, son «términos carentes de significado intelectual, sancionados por el uso, que se fijan, estereotipados en la lengua» (Vigara Tauste 1992: 106) y son el entorno y la actitud del hablante lo que les confiere su valor en un contexto preciso (por ejemplo, *¡ah!* puede denotar tanto sorpresa como pena).

Las interjecciones determinan la fuerza ilocutiva del acto de habla al que acompañan y, en el caso de los actos expresivos, indican el estado anímico que figura en la condición de sinceridad del acto expresivo.⁹⁰ Así pues, las interjecciones pueden manifestar un amplio abanico de afectos: sorpresa, asombro, alegría, contrariedad, admiración, queja, lamento, rechazo, etc.

⁸⁹ Recordemos que en esta investigación refutamos las etiquetas *interjecciones propias / impropias*. Véase §4.4.2.4.

⁹⁰ Véase §3.2.3.

No obstante, en nuestros datos, su función primera es la de señalar que el enunciado del interlocutor le ha llamado la atención al hablante o le ha sorprendido:

Pr: Desiré /// esto ha sido el problema de tu relación

D: sí

Pr: ¿hasta qué punto?

D: a dejarlo

Pr: **¡ah!** // ¿quién lo dejó? ¿tú?

(E 13, l. 44-48)

Pr: desde que conociste a Vicente / tu vida ha cambiado completamente

R: **¡oy!** de la noche al día

(E 9, l. 40-41)

Pr: **¡ay!** fíjense un poquito es lo que necesitaba nuestro próximo invitado para darse cuenta /// que ha encontrado a la mujer de su vida // y / es que / diez días // dan para mucho un aplauso para Jaime (ENTRA JAIME)

(E 17, l. 1-4)

Pr: ¿pero va bien o va mal? (RISAS)

J: (RISAS) va

Pr: **¡uy!** // va así a secas /// no me gusta nada / eso quiere decir que no va muy bien

(E 4, l. 203-205)

La gran mayoría de las secuencias halladas en el corpus pertenecen al discurso de la presentadora. Se transluce en estas su expresividad, recurso que le ayuda a manipular tanto al público como a los invitados con el objetivo de llevar la discusión en la dirección que le interesa, a saber, desvelar los detalles más llamativos que constituyen el gancho para la audiencia.

Asimismo, al igual que los enunciados libres exclamativos, las interjecciones pueden reflejar una evaluación, un juicio personal. El ejemplo siguiente ilustra la percepción que tiene la invitada de la persona a la que se está refiriendo:

Pr: ¿y por qué anda desnuda por casa?

A: **¡aaah!** porque la cabeza no la tiene bien hija mía // y entonces vamos a lo mejor vamos a tomar algo los cuatro por allí pues nos vamos a tomar algo pero es una palabra muy vulgar pero lo mismo que eso es to(d)o nos ponemos a comer y se harta ella de deci(r) **¡ay!** que

^{°(quiero)} pegar un polvo mira / a mí me se cae la cara de vergüenza cariño mío ¿me entiende(s)?
 (E 16, l. 118-12)

Algunas interjecciones se emplean para denotar la cantidad de datos y la organización de la información:

Pr: dices Rosa que las cosas se precipitan en el momento en el que os conocéis / en persona /// ¿qué pasó? / ¿cómo fue ese encuentro?

R: **buf** éramos- los primeros cinco minutos yo estaba muy rara porque / no sé / me encontrabaaa pues fría y él pues también estaba bastante serio /// pero luego yaaa después cuando ya n nos despedimos // pues ya me di cuenta que que ya no me podía pasar de esa persona // [así de]=

Pr: [o sea]

R: =que era muy muy importante para mí yo ya no quería /// terminar con él ni na sino continuar

(E 9, l. 94-100)

En este ejemplo, *buf* se puede parafrasear de la siguiente manera: 'habría muchas cosas que contar, a ver por dónde empiezo'.

En otros momentos, las interjecciones reflejan la dificultad que supone contestar a una pregunta comprometedora:

Pr: pero ¿quién // quién dispara la primeraaa / bala? / ¿quién es el primero en decir esas cosas? /// ¿su familia?

E: **uf** /// **(u)fff** / es que claro / es que estoy en televisión y tampoco quiero entrar en esos detalles ¿sabes?

(E 2, l. 109-112)

Hmm es empleado fundamentalmente para indicar que el mensaje ha sido recibido (con un toque de acuerdo en algunos casos) y aparece tanto en las intervenciones de la presentadora como en las de los invitados:

V: o que alguien me lo puede ofrecer

Pr: **hmm**

V: y / juntaría dinero y me iré con los míos

(E 8, l. 181-183)

Pr: pero de todas formas Marco tú reconoces que te has convertido en una especie de vigilante de tu hermana

M: **hmm** (RISAS)

Pr: ¿no? / y eso que tú eres el pequeño
(E 14, l. 116-119)

Pr: a ver (1") te voy a hacer un / par de preguntas
D: **hmm**
(E 13, l. 20-21)

Sin embargo, en otros contextos esta interjección también se utiliza como pausa de relleno para que el hablante organice sus ideas y construya el discurso:

Pr: a ver ¿tú estás enamorada de Ramiro?
A: (7") **hmm** no
(E 5, l. 245-246)

Pr: Marco ¿quéquieres esta tarde? / ¿quéquieres conseguir?
M: **hmm** y- yo quiero deci(r)le / delante toda España / que estoy en la televisión // que la quiero mucho y /// y que / cojamos más confianza y estemos un poco más / juntos porque estamos cada uno por un lado / y y discutimos bastante yo porque yo vivo en la casa de mi madre entonces // discutimos bastante
(E 14, l. 175-179)

4.4.2.7. Preguntas retóricas

La interrogación retórica se caracteriza comúnmente como pregunta de la que no se espera respuesta, puesto que tanto el hablante como su interlocutor la conocen por el contexto. La pregunta retórica es un representante prototípico de los actos de habla indirectos, es decir, la interrogación no se emplea aquí para pedir una información (que sería en este caso el *acto directo*) sino para otro fin. El efecto que se busca es el aumento de la fuerza ilocutiva del acto de habla: la secuencia interrogativa sugiere poderosamente una sola respuesta, lo que lleva al interlocutor a aceptar tácitamente esta sugerencia; en otros términos, esta estructura funciona como una afirmación. No se hace la pregunta porque se ignora algo, sino, al contrario, para demostrar que se conoce la información dada y para sugerir que la proposición es una verdad indiscutible. Al actuar de este modo, el hablante se atribuye el poder frente a su interlocutor, y este no tiene otra alternativa que la de contestar mentalmente en el sentido indicado por el emisor, incluso cuando no está de acuerdo con sus afirmaciones. Por esta razón, la interrogación retórica desempeña un papel

destacado en diálogos de tipo antagónico.⁹¹ Haverkate (2006) especifica que el antagonismo asertivo es característico de intercambios argumentativos en los que los participantes procuran imponer su opinión al interlocutor. El antagonismo expresivo, por su parte, es típico de secuencias que tienen por objeto intensificar críticas y reproches. En resumen, las secuencias en cuestión representan una aserción reforzada, contundente. He aquí algunos ejemplos:

Pr: porque la madre de tu marido tenía un problema↑
 M: eh /// sí era
 Pr: era invidente
 M: era ciega sí
 Pr: y no podía hacerse cargo de sus hijos como / le hubiera gustado
 M: ¡hombre! es queee aaal faltarle la vista **¿de qué manera se podía buscar ella /// la vida para sus hijos / por mucho que los quiera?**
 Pr: Por eso ella y sus hijos fueron llevados a un centro
 M: sí
 (E 3, l. 28-36)

Como ya se ha dicho, las preguntas retóricas se pueden utilizar con efectos focalizadores. Aquí, la hablante recurre a una interrogación que contiene ya una respuesta implícita. M reacciona a la afirmación de la moderadora con una explicación o, más bien, con un argumento justificativo encabezado por la fórmula *es que*, explicación que expresa una verdad general (confirmada, de hecho, por Pr en el turno siguiente): es normal que la madre invidente no pueda ocuparse de sus hijos de manera adecuada y que necesite ayuda exterior. También notamos en el argumento de M una fuerte implicación personal y emocional: está justificando el hecho de que su suegra (porque de ella se trata) fue llevada con sus hijos a una institución especializada,

⁹¹ Haverkate (2006: 5) explica que «El antagonismo verbal representa una actitud social no deseable, que va en contra de las normas de la etiqueta conversacional. El locutor antagónico elige una línea de conducta marcada, que, lingüísticamente, halla eco en el uso de una variedad de construcciones de patente perfil argumentativo o expresivo». Nuestros datos pueden corresponder, en algunos momentos, al discurso antagónico, tal como lo concibe este autor. En el discurso televisivo que estudiamos, no se trata tanto de ser cortés; más bien se intenta provocar y resaltar lo problemático, lo sensacional (véase a este propósito el capítulo 5, en particular, §5.5. y §5.8.).

y a causa de esto la familia de su marido se dispersó, por lo que los hermanos no se conocen. Este es el porqué de la presencia de M y de su marido en el programa: encontrarse con una de las hermanas de este último. Desde la misma perspectiva se pueden analizar los fragmentos siguientes:

Pr: o sea que tú ¿no estás dispuesto a cambiar?

A: eh es que no puedo cambiar yo tengo mis quehaceres todos los días // cumple con ella todo lo que puedo cumplir del desde el primer día / estoy más enamorado que desde el primer día ↑ / o sea // **¿qué más se puede pedir?**

Pr: pero te enfadas mucho cuando se va a Tarragona ehm y eso es lo que ella quiere [que cambies]

(E 6, l. 226-230)

L: [nada] que él esto ahora entiende mejor que nadie qué yo siento por él

Pr: pero él necesita más que nunca tu cariño tu apoyo pero creo y eh

C: (()) mis hijos (()) el problema soy yo [desde luego]

Pr: [Carlos] desde luego hombre

C: (()) el problema soy yo

Pr: ¿por qué eres tú el problema?

C: dependen de mí yyy /// **¿qué vida les doy?**

Pr: Carlos pero no no te puedes hacer no te puedes culpabilizar por eso ↑ /// tú estás haciendo todo lo que puedes todo lo que está en tu mano (1") estás emp- poniendo todo tu tu esfuerzo en ello ¿no? no te sientas mal /// porque si fuera que no estás haciendo nada (1") pero lo estás haciendo // lo mejor que puedes // no es fácil ¿no?

C: ts ts no

(E 12, l. 195-206)

Las preguntas destacadas aquí no requieren respuesta ya que funcionan como una conclusión a lo dicho.

A veces, las interrogaciones retóricas se emplean con el objetivo de expresar desacuerdo con un matiz de asombro ante lo afirmado anteriormente:

Pr: ¿qué te regaló?

A: ¡ay qué cosa más cursííí! / me regaló / tres claveles

Pr: pero mujer §

A: § rojos / y tres blancos con una florecitas así ya está

Pr: pero

A: *toma como de lástima no yo cuando regalo me gasto 3000 pesetas y te regalo un ramo [de flores]*

Pr: [Antooonia] pero si lo bonito es el detalle /// el día de los enamorados te viene con unas flores

A: hija mía **¿unas flores?** **¿con tres flores?** (CONTANDO CON LOS DEDOS) **¿una dos y treees?** (1") en este caso cuatro dos claveles rojos y dos blancos y una(s) flore(s) así [que parecen espárragos]

Pr: [bueno vamos a ver] en este momento **¿no vivís juntos?**
(E 16, l. 189-198)

Es evidente que la informante no está en absoluto de acuerdo con Patricia. Las preguntas retóricas le sirven para oponerse a las palabras de esta y mostrarse sorprendida por lo dicho. Además, obsérvese que con cada nueva interrogación, la invitada agrega una precisión: **¿unas flores?** **¿con tres flores?** **¿una dos y treees?** acentuando de este modo su incomprendimiento y su opinión divergente con respecto a la de la presentadora. En definitiva, lo que pretende explicar A es que los claveles que le ha ofrecido su pareja no le gustan porque tienen muy mal aspecto y en su opinión no se pueden regalar flores tan feas. Para A es la generosidad y/o abundancia de las flores lo que determina el valor que el que las ofrece atribuye a la relación o a los sentimientos, importando poco la intención con que se ha hecho el regalo, como sostiene Patricia en su intervención.

En algunas ocasiones, las preguntas retóricas pueden utilizarse con el fin de añadir un matiz irónico a la enunciación. En tales casos, el hablante pregunta por algo que considera evidente, como ocurre en la siguiente cita:

Pr: a ver (6") bueno / tenemos /// un mensaje para alguien /// que está sentado en el público así que por favor / todos a mirar (enseñando con la mano) esa pantalla (LEYENDO) Juanjo, *planta cara a tu familia* ¡ay madre ! (2") Juanjo // **¿dónde estás?** no te hagas el loco Juanjo↑ /// que te estoy viendo por el rabillo del ojo y tienes una cara de Juanjo // que no puedes con ella /// **¿eres tú?** // el de la camisa de rayas /// **¿a que sí Juanjo?**

JJ: sí

Pr: Juanjo /// **¿tú te // ((suena)) familiar esto?** *planta cara a tu familia*

JJ: sí §

(E 2, l. 167-174)

En este caso, la fórmula pragmática *a que sí* no solo refuerza la pregunta de la presentadora sino que también le permite evitar una respuesta negativa; dicho de otro modo, su interlocutor tiene que contestar por la afirmativa.

Con respecto a esta última cita, cabe subrayar un hecho relevante: hemos dicho al inicio de este apartado que las preguntas retóricas presentan el asunto en cuestión como algo tan evidente que ni siquiera se requieren reacciones verbales a ello, las respuestas se sobrentienden, y se suele decir que no se dan. No obstante, en el pasaje antes reproducido, el invitado contesta (evidentemente por la afirmativa, es decir, va en la dirección prevista por la presentadora). Posiblemente, al encontrarse en una situación incómoda y que no se esperaba, el informante se siente obligado a contestar por motivos de cortesía (respetar la autoridad de la presentadora, responder a una pregunta) y porque, como hemos dicho, se trata de una interrogación orientada (que obliga a una respuesta).⁹²

Sin embargo, hemos registrado un caso de interrogación retórica casi idéntico al del ejemplo anterior pero donde la invitada no parece sentir esa obligación de contestar:

Pr: oye Dolores yo sé que a los dos les quieres igual /// pero dime / tú que les conoces bien /// ¿quién es el más responsable de los dos?

D: (RISAS) mmm ¡qué nerviosa estoy Patricia!

Pr: ¿por qué mujer?

D: [(())]

Pr: [(())] nerviosa se le van pasando los nervios // **¿a que sí? ¿a que ya estás menos?**

D: ¿quién es más de los dos? pue(s) e(s) que / diría que los dos

Pr: ¿por igual?

(E 14, l. 29-36)

Por tanto, pensamos que efectivamente las preguntas retóricas no suelen presentar respuestas pero, en algunos casos, dependiendo de la personalidad del interlocutor, pueden llevar contestaciones explícitas.

⁹² Véase a este propósito §3.6.1.2.

4.4.3. Marcadores discursivos que favorecen la expresividad

Veremos en el capítulo 7 que, según los postulados de la Teoría de la Relevancia, los hablantes aspiran a la máxima relevancia en sus intercambios, por lo que, a la hora de construir su enunciado el emisor emplea una serie de recursos lingüísticos que le ayudan a minimizar el esfuerzo y a maximizar los efectos. Los marcadores del discurso son uno de estos recursos, dado que guían al interlocutor en el procesamiento de lo comunicado y permiten obtener las inferencias oportunas (reforzando unas y/o eliminando otras).

El papel de los marcadores discursivos consiste en «una serie de instrucciones semánticas que guían las inferencias que se han de efectuar de los distintos miembros del discurso en los que aparecen estas unidades» (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4071). Los marcadores señalan la relación entre las unidades discursivas que vinculan e indican la relevancia de una secuencia con respecto a la anterior, marcando así las implicaturas. Es decir que constituyen estímulos ostensivos que aportan información pragmática con el fin de guiar el proceso interpretativo del oyente.

Asimismo, conviene recordar que Portolés (2007: 25-26) define los marcadores discursivos como «unidades lingüísticas invariables, [que] no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación».

Más allá de sus características morfosintácticas y de la polémica al respecto, quienes trabajan desde la perspectiva relevantista en el estudio de los marcadores discursivos señalan que el criterio más importante para categorizarlos es su significado instruccional, en oposición al significado conceptual de las proposiciones. Portolés (1998b: 21-23, 2007: 25) y Garcés Gómez (2008: 30-31) coinciden en que esta diferenciación resulta sumamente orientadora aunque no suficiente. Así, Portolés (2007: 25) explica que «los marcadores tienen un significado de procesamiento, pero este significado frecuentemente posee una evidente relación con el significado conceptual de las unidades que los han originado».

La presencia del conector está estrechamente vinculada con la intención del locutor y su búsqueda de relevancia. Así pues, los cone-

tores dan indicaciones sobre cómo los locutores proceden para optimizar la pertinencia de sus enunciados.

Pero si

Hemos documentado en nuestro corpus bastantes ocurrencias de una construcción con valor de contraste enfático *pero si*. Este esquema aparece en general en las intervenciones replicativas y denota contraste u oposición a lo dicho por el interlocutor. En su interesante artículo, Montolío Durán (1991: 42) se centra en el análisis de construcciones encabezadas por *si* con valor replicativo y señala que estas estructuras pueden integrar el conector *pero*. La autora advierte que el contraste u oposición que la construcción denota no se debe a la presencia de esta partícula adversativa sino que dicho valor se manifiesta ya «a través de la combinación de *si* más la entonación expresiva» y que el papel de *pero*⁹³ en estos casos es reforzar la disconformidad expresada por la estructura con *si*. Por ello, concluye la investigadora, *pero si* aparece en contextos cuando el desacuerdo entre los interlocutores es mayor.

Lo que nosotros hemos podido comprobar en nuestro corpus es que el número de apariciones de la estructura *pero si* es sensiblemente superior al de las construcciones introducidas simplemente por un *si*, hecho probablemente debido a la necesidad del emisor de conferir al mensaje una fuerza expresiva particular. Así, podemos adelantar que todas las ocurrencias de *pero si* pertenecen a la presentadora.

En cuanto al significado pragmático de estas construcciones, la partícula *si*, sea sola, sea combinada con *pero*, mantiene un valor adversativo, dado que, como ya hemos dicho, expresa algún tipo de divergencia entre enunciados proferidos por dos hablantes distintos. En otras palabras, manifiesta desacuerdo y también sorpresa o asombro ante lo dicho.

Montolío Durán (1991) señala que, como se trata de una estructura que expresa protesta, réplica y desacuerdo, es habitual en situaciones comunicativas con alto grado de confianza entre los participantes en las que estos se pueden responder mutuamente, o en contextos dialógicos asimétricos en los que solo uno de los interlocutores posee el «derecho» de replicar al otro.

⁹³ *pero*: 'en comienzo de frase, tiene valor expletivo, con un matiz de protesta o disconformidad' (DEA).

Respecto de las funciones desempeñadas por esta estructura, hemos reconocido las siguientes: *informativa* porque introduce informaciones, *interactiva* dado que son reacciones a las palabras del otro, y *afectiva* o *emotiva* puesto que permite manifestar las emociones y opiniones del hablante provocadas por lo dicho o por el interlocutor mismo. Considérense los siguientes ejemplos:

Pr: ¿tú qué le vas a / pedir esta tarde?
 J: pues yo le voy a pedir // el matrimonio
 Pr: ¡madre de mi vida! // pero ¿tú estás seguro?
 J: seguro↓
 Pr: **pero si** han pasado doce días Jaime
 J: pues ya no yo ya estoy seguro de todo
 (E 17, l. 105-110)

Pr: te ibas a enfadar ¿no?
 A: (()) ahora enfadarme no pero me ha dado aquí me ha fallado también porque [me ha dado una palabra↑]
 Pr: [¡hombre **pero si** tu madre está bien cuidada!]
 A: [de que se queda] con mi madre (1") de que se queda ahora con / ¿con quién está con mi madre?
 PI: eees estááá la [(())]
 (E 6, l. 262-267)

Pr: ¿qué te regaló?
 A: ¡ay qué cosa más cursííí! / me regaló / tres claveles
 Pr: pero mujer §
 A: § rojos / y tres blancos con una florecitas así ya está
 Pr: pero
 A: *toma* como de lástima no yo cuando regalo me gasto 3000 pesetas y te regalo un ramo [de flores]
 Pr: [Antooonia] **pero si** lo bonito es el detalle /// el día de los enamorados te viene con unas flores
 A: hija mía ¿unas flores↑? ¿con tres flores? (CONTANDO CON LOS DEDOS) ¿una dos y treees? (1") en este caso cuatro dos claveles rojos y dos blancos y una(s) flore(s) así [que parecen espárragos]
 (E 16, l. 189-197)

J: pues será eso a lo mejoor↑ (()) ella me ha dado pues el el cariño que yo necesitaba
 Pr: ¡pero cómo te lo ha dado **pero si** es que ni llevabais ni media hora juntos y ya le estabas diciendo quiero ser tu novio! / no había tenido ella tiempo↑

J: bueno media hora no yo ya fue a partir de la hora hora y media o dos horas vamos (())
 (E 17, l. 54-57)

JJ:[a mí a mí] a mí un día me hablan otro día no me hablan yyy↑
 Pr: **pero si** os presentó tu hermano
 JJ: precisamente
 Pr: no entiendo nada / pero si él os presentó↑
 JJ: claro // quisiera- él quería que yo me aprovechara de ella
 Pr: ¿te lo ha dicho eso tu hermano?
 (E 2, l. 258-263)

En síntesis, se trata de una forma que Patricia emplea para llamar la atención sobre algún elemento del diálogo o una reacción particular que este ha suscitado en ella (determinados sentimientos reales o fingidos como 'desacuerdo', 'sorpresa', 'admiración', etc.). Gracias a las evaluaciones y juicios personales, la entrevistadora procura influir en su interlocutor y en el público para provocar en ellos una reacción especial. En el caso del invitado, esta reacción permite seguir con la entrevista y suscitar el interés de los oyentes, y, en el caso de la audiencia, seducirla.

Asimismo, *pero* se puede combinar con *que* para ponderar la cualidad expresada por un adverbio o un adjetivo. He aquí un ejemplo:

Pr: bueno no sabe // de qué color son sus ojos ni / a qué huele su perfume // pero nuestro próximo invitado / dice que está / **pero que** muy enamorado / y es que efectivamente a veces se sabe el amor es ciego / un aplauso para Jose
 (E 10, l. 1-3)

Hasta

Esta partícula destaca un elemento del discurso como límite alto o superior a lo dicho anteriormente (DEA):

Pr: ¿o sea que te estás dejando llevar por tu familia?
 JJ: no es que me esté dejando llevar es que resulta estoy rodeado por mi familia y por la de ella
 Pr: y todo esto está haciendo QUE TE FRENES
 JJ: nooo // pues yo estoy cogiendo **hasta** la depresión
 Pr: ¡madre mía! /// PERO SI SOIS DOS ADULTOS que // tenéis experiencia los dos habéis tenido relaciones anteriores // ¡pero qué os van a

contar a vosotros! // ¡ni que fuerais unos críos! ¿no?
 (E 2, l. 222-227)

Pr: a ver / cuéntame / ¿d- de qué forma dependes tú de ella?
 A: yo / mi madre vive en Jaén / yo no puedo vivir en Elche y ella en Jaén porque la echo mucho de menos /// para todo // es que ((como)) eso / como todo yo necesito hablar con ella verla diariamente / **hasta** para discutir diariamente
 Pr: **hasta** para eso // que es lo que más haces / además
 A: [¡vaya!]
 Pr: [discutir] // y discutir
 (E 18, l. 41-47)

Del primer ejemplo se desprende que la situación que está viviendo el invitado es tan difícil que su estado emocional linda con la depresión. En el segundo pasaje, se entiende del elemento introducido por *hasta* que la dependencia de A supera lo esperable, lo máximo, no se suele echar de menos a una persona para discutir con ella.

Ni / ni siquiera

Estos son otros marcadores que se refieren a una escala de valores en relación con las expectativas creadas por los hablantes. Su presencia indica la percepción o evaluación del locutor de algún aspecto del contenido proposicional. El empleo de *ni* es motivado por el deseo de expresar que el asunto al que se refiere constituye un grado sumo. De hecho, Casado Velarde (1998: 65), en su clasificación de los marcadores del discurso, sitúa a *ni* y *ni siquiera* dentro de los culminativos. Briz (2008) coloca *ni siquiera* entre los llamados *focalizadores*, que destacan un elemento expreso –el foco– frente a una alternativa explícita o sobreentendida. Dicho autor hace resaltar el carácter escalar de algunas partículas focales que aquí nos interesan, como *incluso*, *hasta*, *ni siquiera*.⁹⁴ Chamorro (2008) también alude al carácter escalar de ambas partículas, donde *ni* sería relativo o absoluto en el extremo de una determinada escala argumentativa proporcionada por el contexto:

⁹⁴ *Hasta* gradúa los argumentos en escalas absolutas, mientras que *incluso* coloca el argumento en una posición alta pero no en la más alta (escala relativa) (Domínguez García 2007: 49).

Pr: Paco pero no he oído **ni** una palabra de amor↑ // o sea= (E 7, l. 379)

y *ni siquiera* el término absoluto que siempre marca el extremo de una escala:

Pr: bueno José Manuel dime cuando tu mujer te dice *quiero el divorcio* que te lo ha dicho hace muy poquito /// ¿te pilló completamente desprevenido? §

JM: § de sorpresa (2") yo no lo esperaba eso nunca

Pr: ¿no sospechabas **ni siquiera** que algo iba mal?
(E 4, l. 96-99)

R: [porque] ¡ufff! porque / ella↑ / estaba muy preocupada porque (()) el mal y // me decía que / ella le quería a él / pero que estaba intentando ayudarle // para que me olvidara vamos que / más o menos que se lo consentía / un poco=

Pr: ya

R: =y esperaba que / que se le olvidara

Pr: tu marido=

R: [(())]

Pr: [creo] que **ni siquiera** llegaba a aceptar la situación que no podía creer lo que estaba↑ // lo que estaba pasando

(E 9, l. 128-136)

Santos Río (2003) apunta que el operador *ni siquiera* se caracteriza por introducir el elemento fundamental para la conclusión supuesta en el discurso. Hemos constatado en nuestros datos que en determinados contextos *ni* tiene el mismo empleo que *ni siquiera* y se puede sustituir por este sin que cambie el significado de la proposición, de modo que las implicaturas derivadas serían las mismas:

J: pues será eso a lo mejoor↑ (()) ella me ha dado pues el el cariño que yo necesitaba

Pr: ¡pero cómo te lo ha dado pero si es que ni llevabais **ni** media hora juntos y ya le estabas diciendo ¡quiero ser tu novio! / no había tenido ella tiempo↑

J: bueno media hora no yo ya fue a partir de la hora hora y media o dos horas vamos (())

(E 17, l. 54-57)

Pr: Juani / no querías **ni** mirar // ¿por qué?

J: (3") bueno

(E 4, l. 216-217)

R: todo el tiempo que he perdido / lo voy a recuperar / no la he sacado al cine en diez años que llevo casi dos veces contás no ha ido **ni** a la discoteca o sea he pasado de ella claramente // y todo el tiempo perdido pues lo quiero ahora // recuperar

(E 13, l. 167-169)

Cabe añadir que Domínguez García (2005: 400 n. 5) observa que *ni siquiera* igualmente conlleva un matiz expresivo de sorpresa dado que introduce un elemento inesperado y, por ello, sorprendente. Acabamos de decir que, en ciertos contextos, *ni* es equivalente a *ni siquiera*; este es el caso también en las muestras siguientes:

Pr: no te sale ninguna // oye en el tiempo que ella estuvo fuera también te relacionaban con otra mujer↓

R: sí apenas me ((doy)) cuenta /// ahora

Pr: y ¿tenían motivos para relacionarte con otra mujer?

R: es que no sé mmm no sé **ni** de qué mujer me están hablando niii nada (3") pfff es que me queda muy difícil decir que que había otra mujer cuando realmente es que [no HAY otra mujer]

(E 5, l. 146-151)

Pr: oye Jose / y todo esto sin haberlos visto nunca

J: nunca

Pr: ¿pero **ni** en foto?

J: ni en foto

(E 10, l. 28-31)

Así, en la primera cita reproducida, el hablante manifiesta sorpresa e incomprendión total ante las informaciones recibidas: 'no sé *en absoluto* de quién me están hablando'. Su intervención contiene otra ocurrencia de *ni*: *niii nada*, que igualmente sirve para poner de relieve su desconcierto. En este sentido, el adverbio absoluto *nada* confiere también al enunciado un matiz reforzador. En el segundo caso, *ni* permite a la presentadora expresar extrañeza ante una realidad tan singular (es decir, enamorarse de una persona sin nunca haberla visto). Asimismo, adviértase que al mostrarse sorprendida, resalta, de cara a los espectadores, el carácter insólito de esta situación, con el objetivo de influenciar la interpretación de los mismos.

Considérense otros pasajes donde, como en los anteriores, *ni* reforza la negación, y es equivalente a *en absoluto*, con lo cual sitúa al elemento al que se refiere en el extremo:

Pr: Vilma de todos modos habéis tenido problemas de convivencia porque él te ha ECHADO de casa varias veces // ¿por qué?

V: porque soy celosa (1") le he sacado a todas las chicas que tenía en el messenger (1") y /// me molesta mucho cuando le llaman por teléfono /// y más encima cuando rebaja / el volumen y yo no puedo escuchar // entonces pienso que ALGO hay // detrás de eso /// porque él me presenta en algunas partes como como su novia // en otras como su amiga // y otras personas **ni** saben que yo existo que estoy con él

(E 8, l. 106-112)

JM: [...] las cosas van a cambiar (2") y y van a cambiar a mucho // porque yo me quiero ir de vacaciones contigo // y con los niños / y ((días)) que haga falta // sábado domingo /// de aquí pal ante yo sé que días de fiesta no trabajo **ni** uno // ni aunque me pongan una pistola

(E 4, l. 306-310)

En la lengua coloquial es frecuente que diferentes marcadores se acumulen. En el pasaje que reproducimos a continuación, obsérvese la aparición de varios elementos con un mismo valor:

A: a mí no me pueden discutir los problemas ehm los problemas de mi [madre **ni** **ni** la doctora **ni** la médica // **hasta** la doctora / le he ganado]

Pr: [no no / no tienes que discutir(t)elos // de verdad que no // (()) (2") **hasta** la doctora bueno eres tú]

A: [sí / sí] (1") [le he ganado]

Pr: [bueno / pues aquííí] PILAR

A: [es que lo ha tenido que dejar por imposible (2") porque yo sé más de mi madre que la doctora **incluso**]

(E 6, l. 277-283)

Tanto *ni* como *hasta* e *incluso* son partículas discursivas que contribuyen al realce de lo dicho al compartir dos elementos de significado común, a saber, 'expectativas' y 'valoración'. El interlocutor A manifiesta el deseo de expresar su punto de vista y mostrar su posición con respecto a lo que afirma. Pr repite las palabras de A, utilizando también los mismos marcadores para destacar lo dicho por su interlocutor y para señalar que se trata de un comportamiento fuera de las normas, que sobrepasa lo que se podría esperar. Inferimos que «la

doctora» está en el extremo de la escala. De esta manera, se atrae la atención del público sobre este asunto.

4.4.4. Recursos prosódicos de la expresividad: la entonación o la curva melódica del habla

Queremos subrayar la importancia del componente prosódico a la hora de acercarse al análisis de la expresividad tal como la concebimos aquí.

Huelga decir que la entonación juega un papel fundamental. Como advierten Narbona (2007), Hidalgo Navarro (2006b) o Quilis (2006) sin los elementos prosódicos un hablante carecería de los instrumentos necesarios para hacerse entender cabalmente por sus interlocutores. Los mecanismos prosódicos cumplen numerosas funciones esenciales en la conversación. Así, permiten al hablante indicar cuál es la información relevante o irrelevante en el *continuum discursivo*, marcan los cambios temáticos, posibilitan omitir aquello que está sobreentendido, señalan la finalización de un turno o designan un *LAT* (véase §10.1.1.), etc. (Hidalgo Navarro 2006b). Asimismo, la prosodia contribuye a determinar el significado de lo dicho: junto con los elementos sintácticos y paralingüísticos, la prosodia permite interpretar un enunciado en un sentido o en el opuesto según la entonación y los gestos con que se produzca. Así advierte Narbona (2007: 555-556):

Es preciso [...] dar con las claves idiomáticas concretas que sirvan para desentrañar el sentido de unos enunciados cuya emisión cuenta con mecanismos y procedimientos contextualizadores específicos o peculiares. No me refiero sólo a los que anclan espacial y temporalmente todo intercambio cara a cara, sino también otros que, como los prosódicos, determinan (solidariamente con los esquemas sintácticos y, casi siempre, con los recursos para- o extra-verbales) el verdadero significado intencional de lo dicho. El contorno melódico, las pausas e inflexiones melódicas, el ritmo, etc., permiten descifrar el auténtico sentido de lo que, si nos atenemos al significado literal de los términos, sería una mera tautología.

De la misma opinión es también Hidalgo Navarro (2006b: 11-12):

Efectivamente, una misma sucesión de sonidos, adecuada a una situación dada, puede admitir múltiples interpretaciones atendiendo, simplemente, a los mecanismos prosódicos. [...] Y es que la entonación (la

prosodia en un sentido más amplio) es determinante para la «construcción del sentido» de un acto dado.

La entonación conlleva, pues, una serie de informaciones de naturaleza referencial, diatópica, sociolingüística y, por supuesto, emotiva. El hablante elige determinados patrones melódicos de acuerdo con sus intenciones semánticas y comunicativas que el oyente reconoce gracias a la entonación. Es la prosodia lo que permite matizar y enriquecer pragmáticamente el discurso. En este sentido, Quilis (2006: 425) considera que la entonación es

el vehículo lingüístico ideal para transmitir las más diversas informaciones, que, aunque en el proceso de la comunicación vayan tremadamente mezcladas, el oyente descodifica automáticamente, y sabe si su interlocutor pregunta o afirma, es de Chile o de España, está enfadado o contento, pertenece a un estrato social o a otro, etc.

La entonación es un concepto complejo, razón por la que su definición es asunto controvertido y depende del enfoque del investigador. Así, se ha definido la entonación en función del tono fundamental, de un conjunto de parámetros acústicos (tono, acento, duración) o de las funciones que desempeña.

Ahora bien, en nuestra opinión, la propuesta que mejor conviene para el análisis de los efectos expresivos de la entonación es la de Quilis (2004, 2006), quien establece tres niveles en los que puede actuar la entonación:

1. el nivel lingüístico, en el que la entonación desempeña las funciones distintiva, integradora y delimitadora,⁹⁵

⁹⁵ La función *distintiva*, que reside en los movimientos descendentes o ascendentes de la frecuencia del fundamental al final del enunciado. De este modo, un enunciado afirmativo termina con una frecuencia fundamental descendente mientras que un enunciado interrogativo con una frecuencia ascendente. La función *integradora* divide el hilo fónico en partes, de modo que el oyente pueda percibirlo por «porciones». La información se presenta en unidades empaquetadas prosódicamente. Si se oyera una cadena ininterrumpida, se comprendería muy poco; por tanto, es necesario ordenar el conjunto fónico en unidades menores: unidades de entonación. Dicho de otro modo, la entonación transforma una secuencia de palabras en enunciados: cada palabra o sucesión de palabras se convierte en enunciado cuando se pronuncian con una determinada

2. el nivel sociolingüístico, donde la entonación comunica dos informaciones: una relacionada con las características personales (edad, sexo, carácter) y otra que comunica el origen geográfico y el nivel sociocultural al que pertenece el individuo,
3. el nivel expresivo, en el que la entonación transmite las más diversas expresiones afectivas.

Es, pues, este tercer nivel el que nos interesa particularmente aquí. Para Quilis (2004: 86), «la entonación es uno de los más importantes vehículos de la expresión afectiva del discurso, sola o combinada con otros elementos, como el tempo, la pronunciación, etc.» Para marcar la expresividad, uno se puede valer de distintos mecanismos que tienen valores simbólicos en la expresión de las emociones: el registro, el contorno, la intensidad y la duración del control melódico. Por ejemplo, un registro alto puede evocar alegría, un registro bajo indicar tristeza, la duración e intensidad son susceptibles de denotar sorpresa, etc. Es decir, se manifiesta la actitud del hablante ante el mensaje que emite. También para Hidalgo Navarro (1997, 2002, 2006b), la función expresiva (o función modal secundaria) contribuye a generar una gran variedad de matices semánticos subjetivos. El autor considera las expresiones exclamativas como propias de esta función.

Es cierto que en la transcripción de nuestros datos, no nos hemos fijado en todos los recursos prosódicos de los diálogos. Solamente hemos señalado, con letra mayúscula, aquellas secuencias que nos parecían particularmente llamativas, como las ocurrencias de una pronunciación marcada, enfática, o el ascenso y el descenso del tono especialmente destacados.⁹⁶

Pasemos ahora a las muestras que hemos documentado en nuestro corpus y veamos qué funciones desempeñan las secuencias de pronunciación enfática en el *DP*.

entonación (Quilis 2004: 84). Por tanto, la entonación es un factor importante dado que un cambio en la entonación es capaz de producir una nueva interpretación del enunciado. Por su lado, la función *demarcativa* o *delimitadora*, estrechamente ligada a la función integradora, consiste en la segmentación del enunciado o del discurso en unidades menores (Quilis 2006). Así, esta función sirve de estructurador y organizador del discurso: el hablante organiza la información y hace su mensaje coherente y comprensivo.

⁹⁶ Véase la metodología, capítulo 1.

Podemos ya adelantar que en las entrevistas de *DP*, la pronunciación marcada suele combinarse con otros recursos expresivos (repetición, elección del léxico, exclamación, etc.), por lo que la fuerza ilocutiva del enunciado se ve aumentada.

Como han destacado Quilis (2004, 2006), Briz (2001) o Hidalgo Navarro (1997, 2002, 2006b), y como también hemos comprobado en nuestros datos, existe una relación natural evidente entre el tono y las emociones, de manera que la pronunciación enfática suele asociarse con estados anímicos de mayor carga emocional (asombro, sorpresa, desacuerdo, etc.).

Asimismo, es de precisar que se pueden enfatizar palabras sueltas o secuencias más largas, incluso enunciados completos:

Pr: bueno /// en cualquier caso

MJ: (()) no

Pr: ha dado muchos datos y hay un dato **CLARÍSIMO** María José [que es el de tu madre y el marido y su marido tu padre]

MJ: [si mi madre si mi madre se ve reflejada y quiere conocerme y sobre todo] espérate un momentito (PATRICIA SE MUESTRA MOLESTA POR ESTA INTERRUPCIÓN, EL PÚBLICO SE RÍE) / sobre todo /// que me cuente la historia que me **CUENTE** la historia / me da igual porque yo sé que lo pasó muy mal / y yo sé que se que se vio en penurias ↑

(E 1, l. 198-205)

Pr: mira yo te voy a decir una cosa Juanjo sabes lo queeee // más le gustaría a Eva / me lo ha dicho antes / le hemos oído todos // **SER TU NOVIA**

JJ: °(ya)°

Pr: y está **DESEANDO** que se lo pidas

JJ: sí (SONRÍE)

Pr: ¡venga hombre!

(E 2, l. 269-274)

Pr: [a ver Eva yo] estoy hecha un lío

E: ((tengo entendido))

Pr: vamos a ver /// tú ¿qué lequieres decir ya a Juanjo?

E: ts / yo le quiero decir a Juan José (1") que lo quiero con toda mi alma (1") que voy a luchar // cueste lo que me cueste /// que si me tengo que enfrentar a la familia de él que si me tengo que enfrentar a la mía // me da igual // yo voy a estar a él / hasta que me muera / voy a estar con él hasta que me muera

Pr: **Y ME ESTÁS DICIENDO QUE NO TENÉIS UNA RELACIÓN CUANDO ME ESTÁS DICIENDO QUE LUCHARÁS POR / [TU AMOR CON ÉL]** ↑

E: [sí sí SÍ] claro sí // ahí tenemos una relación con José [pero]
(E 2, l. 134-142)

Lo que llama la atención en nuestro corpus es que se enfatizan a menudo cuantificadores y adjetivos valorativos:

Pr: vale // quieres estar más cerca de tu hermana [y dejarle]=

M: [sí]

Pr: =claro que le quieres

M. que le quiero mucho sí [y que estoy dispuesto a hacer]=

Pr: [pues enseguida lo vas]

M: = cualquier cosa por ella

Pr: bueno↑

M: CUALQUIER COSA

(E 14, l. 180-187)

E: claro // yooo /// yo no he hecho ma mal a nadie que yo sepa al contrario / yo lo único que estoy haciendo es ganarme su cariñoooo // yo qué sé / que me den una oportunidad // y demostrarles que yo no soy tan mala como ellos lo están diciendo /// porque sin embargo mis padres ehm §
Pr: §lo han aceptado bien

E: no es que lo han aceptado porque lo / ellos han tenido lo suyo también por mi culpa /// pero / no se meten en mi vida /// no se han metido **NUNCA** en mi vida

(E 2, l. 122-127)

Pr: estaba en Chile cuando ella / cuando empezasteis a chatear

J: sí

Pr: juy! entonces ¿qué pasó que ella lo dejó **TODO** allí en Chile y se vino aquí?

(E 8, l. 226-228)

Pr: pero esto ha sido muy grave / se está haciendo muy grave porque has llegado a estar **UN AÑO** sin hablar con ella

(E 11, l. 117-118)

Pr: oye tú sabes que te llevas un coche excepcional funcional un coche deportivo // que además / tiene mucha potencia más de **CIEN** caballos / ¿adónde vas tú con tanto caballo Lola?

L: ¡ay! yo no lo sé pero (())
(E 11, l. 17-19)

Vemos cómo, mediante la prosodia, se pondera el significado 'absoluto' con *nunca* o *todo*, la duración con *un año* o la fuerza del automóvil con el numeral *cien*. Por ejemplo, en la última muestra, por motivos de publicidad, se destaca la gran potencia del coche que una televidente acaba de ganar y, así, se pondera la calidad del regalo y la generosidad de la cadena televisiva. Así, en los ejemplos siguientes:

Pr: Pepa // tú crees que paraaa / que tu hija esté bien / es **IMPORTANTE** que encuentre / a su familia biológica (2") [o le puede ayudar]
Pe: [que le ayude] /// yo yo creo que mi hija /// es puede que eso sea una parte /// que le ayude mucho a sus- a centrarse a encontrarse ella↑ / más segura saber sus orígenes
(E 1, l. 118-121)

Pr: estás muy enmadrada↓
A: sí
Pr: tienes dependencia de tu madre
A: sí
Pr: pero te llevas // **FATAL** con ella
A: sí (RISAS)
(E 18, l. 17-22)

Patricia Gaztañaga destaca las palabras *importante* y *fatal* para indicar que se trata de una información significativa y necesaria para, en el primer caso, situar el intercambio en su contexto y, en el segundo, caracterizar la relación en cuestión.

Asimismo, son habituales las apariciones de una entonación enfática al inicio de los encuentros dado que se trata de despertar el interés del público, insistiendo en algunos detalles que podrían resultar atractivos:

Pr: [...] nuestro primer invitado dice que está pagando las consecuencias de haber sido un DON JUAN / cibernético / y es que no **UNA** / sino **DOS** mujeres / han quedado atrapadas / en su red // en esta ocasión / un aplauso para Paco
(E 7, l. 1-9)

Adviértase también la carga semántica de *Don Juan, quedar atrapadas en su red* así como la precisión intensificadora *no una sino dos mujeres*, a modo de un preludio de lo que va a pasar durante el encuentro.

La entonación puede resultar un recurso más económico que otros medios lingüísticos:

Pr: y si te gastaras el dinero con ella que es **TU** dinero ¿qué tendría de malo? /// digo yo ¿no?

(E 2, l. 196)

El énfasis en *tu* aporta una precisión que necesitaría quizás más elementos léxicos para expresar lo mismo: *TU dinero* se puede parafrasear por *tu propio dinero* o *el dinero que solo te pertenece a ti*, etc.

Cabe señalar que, además de la entonación, se dan también otros fenómenos fónicos que podrían tenerse en cuenta, por ejemplo, las pausas entre enunciados y entre secuencias más breves. Pero como ya hemos dicho en otros momentos son poco importantes en nuestro corpus, salvo en el caso siguiente: hemos registrado un pasaje en el que no es la entonación enfática la que demuestra una actitud irónica de la emisora sino la puesta de relieve de una secuencia mediante varias pausas llamativas:

Pr: bueno // bueno Isabel has recibido un mensaje / que a mí me ha dejado /// intrigada /// un mensaje bonito

I: a ver si son mis hijos

Pr: ¡hombre! **tus hijos / no creo / que te digan / tus caricias / hacen / que mi cuerpo / se estremecza**↑ (CON TONO BURLÓN)

I: (RISAS) bueno eso no /// mas yo estaba esperando a eso que fueran mis hijos ↑

(E 17, l. 219-224)

Es evidente que tantas pausas en una sola intervención marcan énfasis y tienen una connotación burlona, destinada a mostrar la estupefacción que provocan las palabras de Isabel en la presentadora.

4.5. OBSERVACIONES FINALES

Después del análisis de nuestro corpus, resulta obvio que la presentadora es muy expresiva, sensiblemente más que los invitados. Esta

expresividad de Patricia generalmente no es espontánea sino que forma parte de sus recursos para dinamizar la entrevista, esto es, por un lado, para provocar reacciones de los interlocutores y, por otro, mantener el interés del público. Además, puesto que es la figura central y representa la autoridad, se permite juzgar y valorar a los invitados y sus actos sin correr el riesgo de provocar una reacción violenta en estos últimos. Tal actitud se basa implícitamente en el pacto comunicativo de este género de discurso. Si retomamos la distinción establecida por Arndt y Janney (1991) entre la comunicación emotiva (estrategia que se refiere a una utilización consciente de las señales afectivas para influir en la conducta de otros) y la comunicación emocional espontánea, la actitud de Patricia corresponde a la primera y la de los informantes a la segunda. Pero ya sea emotivo o emocional, el estilo de comunicación en este programa es enfático, debido a las emociones reales de los entrevistados que se explican por sus vivencias personales.

Podemos afirmar que la expresividad cumple también una función dramática en *DP* (y suponemos en otros formatos similares) ya que permite dar relieve a los contenidos clave y, así, crear el espectáculo a través de la palabra, lo cual explica el éxito del programa. La presente investigación pone en evidencia que el propósito del programa es crear un espectáculo dramatizando experiencias, ya problemáticas de por sí. Para lograr el efecto dramatizador, Patricia emplea diferentes estrategias –entre las cuales figura la expresividad– con el objetivo de dar importancia al asunto tratado intentando resolverlo gracias al programa. ¿Hasta qué punto Patricia quiere llegar en la entrevista respecto de la dimensión emocional del espectáculo? A nuestro modo de ver, lo más lejos posible. Ella busca provocar emociones tanto en el invitado como en el público. Cuantas más lágrimas y emociones (y quizás incluso violencia) despierta, de más audiencia y de más éxito goza el programa. De hecho, hemos visto que la animadora confronta muy a menudo a dos personas por sorpresa. El público está al corriente de todo y espera ansiosamente la reacción de esas personas, sorprendidas y desamparadas. La problematización y la evaluación de los relatos de los invitados constituyen estrategias recurrentes e importantes para la progresión de la comunicación (sirven para estimular el discurso) así como para la dramatización de las narraciones. Los relatos con sus evaluaciones parecen destinarse más bien a la audiencia que a los que las cuentan.

Además, estas historias en sí no son tan importantes como su evaluación por el invitado, el presentador y el público.

El análisis de los recursos lexicosemánticos y morfosintácticos nos ha permitido observar que la expresividad es un fenómeno importante en este tipo de discurso, ya que manifiesta las emociones y los sentimientos íntimos de los actores en un espacio público.

También hemos podido observar que existe una relación entre la entonación marcada del enunciado o de partes del mismo y la intención comunicativa del hablante, lo que incide en la fuerza ilocutiva de lo dicho. Asimismo, hemos notado una correspondencia entre el énfasis prosódico y la importancia de la información. Finalmente, hemos comprobado que muy a menudo el efecto expresivo se genera a partir de la combinación de varios recursos expresivos, fenómeno muy corriente en la lengua coloquial.